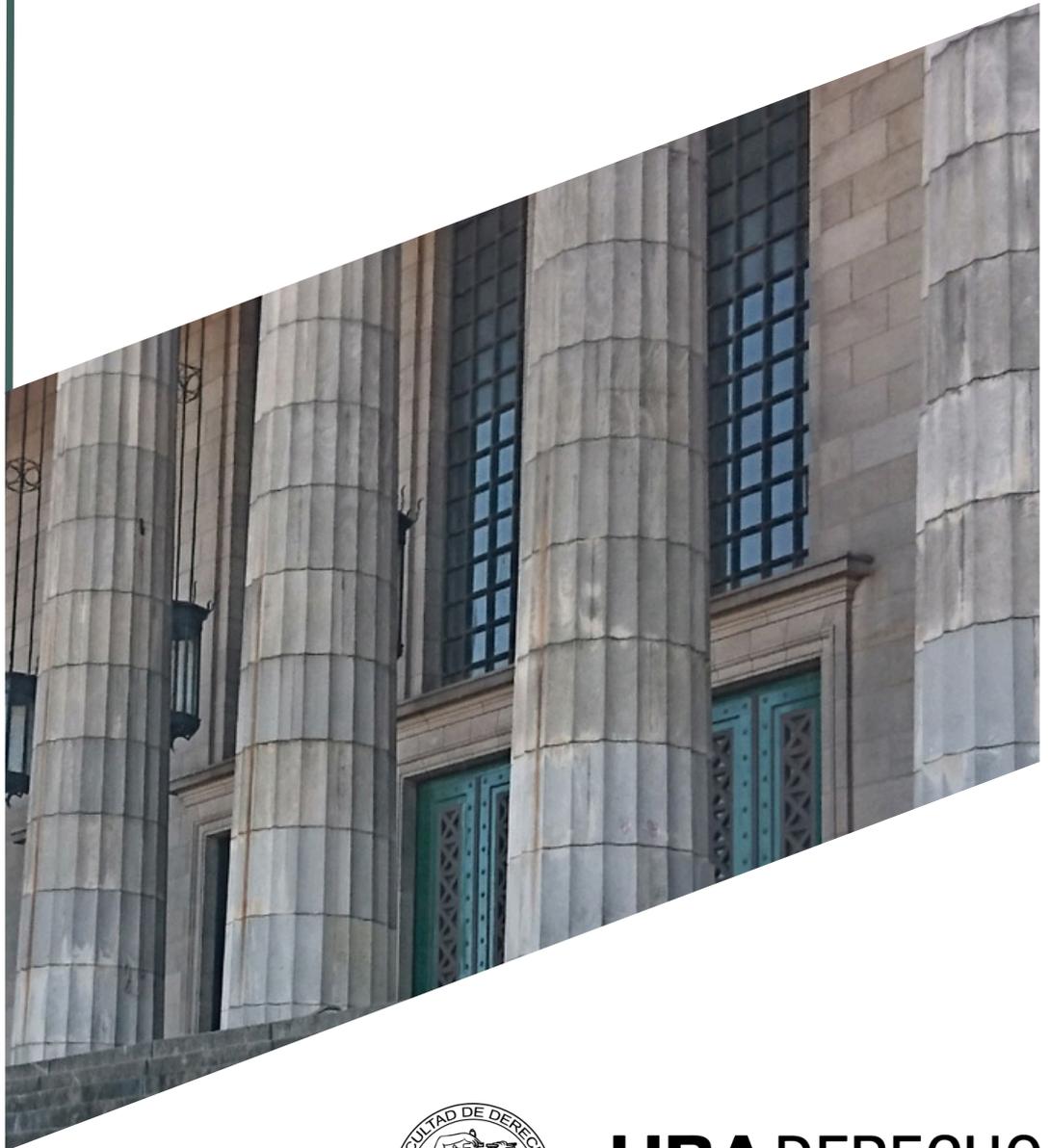
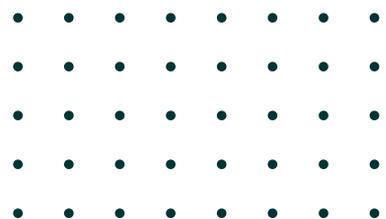


INFORME DE GESTIÓN



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

MARZO 2025



Autoridades de la Facultad

Decano: Leandro Vergara

Vicedecana: Silvia Nonna

Secretarios/as

Secretario Académico: Lucas G. Bettendorff

Subsecretaria Académica: Laura Lora

Subsecretario de Planeamiento: Enrique Rodríguez Chiantore

Secretario de Administración: Carlos A. Bedini

Subsecretario de Administración: Rodrigo Masini

Subsecretario Técnico: Daniel Díaz

Secretario de Extensión Universitaria: Oscar M. Zoppi

Subsecretario de Extensión Universitaria: Pedro Calvo

Secretaria de Investigación: Luciana B. Scotti

Secretaria de Relaciones Internacionales: Marta R. Vigevano

Secretaria de Relaciones Institucionales: Carmen Virginia Badino Varela

Secretaria de Vinculación Estudiantil e Innovación Social:

Andrea Cristina Luciana Carreras Lobo

Subsecretario de Vinculación Estudiantil e Innovación Social: Carlos Plaza

Subsecretario de Coordinación del Consejo Social Asesor: Hernán Arce

Escuela de Posgrado:

Director: Daniel Pastor

Subdirector: Leandro Martínez

Consejo Directivo

Claustro de Profesores/as

Consejeros/as Titulares

Mary Beloff
Juan Pablo Mas Velez
Marcela I. Basterra
Daniel R. Vítolo
Leila Devia
Alejandro Alagia
Graciela Medina
Gonzalo Alvarez

Consejeros/as Suplentes

Adelina Loianno
Marcelo Gebhardt
Silvia Nonna
Alfredo Vítolo
Nancy Cardinaux
Juan Pablo Mugnolo
María Blanca Noodt Taquela
Claudio E. Martyniuk

Claustro de Graduados/as

Consejeros/as Titulares

Raúl M. Alfonsín
Silvia Bianco
Fabián Leonardi
Martín Río

Consejeros/as Suplentes

Elisa Romano
Enrique Rodríguez Chiantore
Silvia A. Bordón
Romina Nieto Coronel

Claustro de Estudiantes

Consejeros/as Titulares

Micaela Castañeda
Luciana Gallardo
Sebastián Fernández Jaichenco
Juan Martín Sala

Consejeros/as Suplentes

Ramiro Soules
Joaquín Santos
Trinidad Acuña Bianchi
Lucien Rocío Palacios Gava

Representante Nodocente

Lorena Castaño

ÍNDICE

Palabras del decano
Leandro Vergara

4

Cuestiones
institucionales

6

La Facultad en números

26

La Facultad en los
medios

44

Informe completo

54

Palabras del decano Leandro Vergara

El Estatuto Universitario en su artículo 113 inciso V) establece que el Decano debe presentar un informe anual sobre la labor realizada, el estado de la enseñanza, las necesidades de la institución, la asistencia de los profesores y la rendición de exámenes; en esta ocasión se presenta el segundo informe correspondiente a la gestión que inicie el 1 de agosto de 2022.

A lo largo del mismo se enumeran las distintas actividades, las estadísticas más significantes y los avances desarrollados durante el año 2024, divididos en cada una de las áreas que el Consejo Directivo aprobara para el funcionamiento de cada Secretaría.

Esta división ha sido realizada, principalmente, por una cuestión metodológica, pero, sin dudas, que en la práctica las tareas se desarrollan en forma conjunta entre todas las áreas guiadas por los fundamentos que he presentado al momento de asumir y que acompañan la gestión que encabezo.

Todo lo mencionado en este informe apunta a mejorar día a día la calidad de la enseñanza que brindamos a nuestros estudiantes de extensión, de grado y de posgrado, a la profundidad y a la actualidad de las investigaciones que se realizan, a la formación continua de nuestros docentes y profesores, a la labor que dirigimos a nuestra sociedad para contribuir con ella, entre tantas que se retroalimentan entre sí y que contribuyen a mejorar cada una de las que tareas que desarrollamos en nuestra Facultad.

Es propicia esta ocasión para agradecer a todos los que integran la comunidad universitaria (docentes, nodocentes, estudiantes, graduados) que, con su trabajo constante y dedicado, posibilitan que podamos año a año rendir cuentas. Estas rendiciones nos demuestran un crecimiento continuo, que ratifica que el rumbo que la Facultad viene sosteniendo hace décadas es el correcto. Prueba de ello son los resultados que año a año nos informan los rankings internacionales sobre la valoración de nuestra Facultad.

Los invito a seguir trabajando, a incorporar los nuevos desafíos que permanentemente se nos presentan como, por ejemplo, la adopción de la Inteligencia Artificial en el estudio, en la enseñanza y en la investigación, lo cual nos obliga a redoblar los esfuerzos en búsqueda de mantener y aumentar el prestigio de nuestra institución. Tenemos un compromiso con la comunidad universitaria pero también con la sociedad en su conjunto en tiempos donde es necesario que desde el lugar que se estudia el Derecho contribuyamos en la comprensión de que un mundo donde el orden jurídico brinde seguridad, instituciones sólidas y previsibilidad en las acciones, requiere de consensos. Debemos seguir trabajando en la búsqueda de una convivencia ordenada respetando el pensamiento diferente y la pluralidad de ideas, mostrándolo y ejerciéndolo en nuestra comunidad universitaria con la esperanza de que sirva de ejemplo para otros lugares de la sociedad.

CUESTIONES INSTITUCIONALES



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

Gestión



Comenzaron a funcionar dos nuevas comisiones de Práctica Profesional sobre violencia de género en la Defensoría de Pueblo

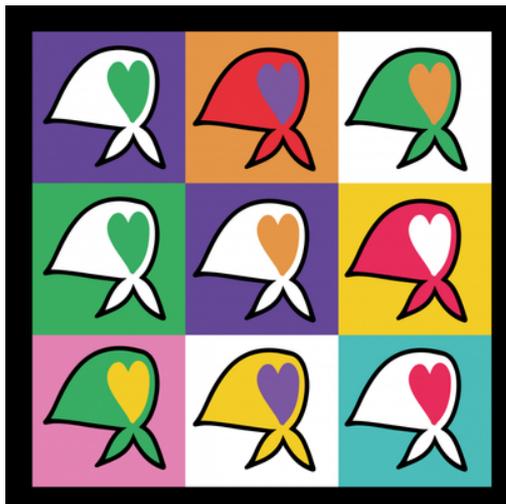
En el marco del convenio suscripto en noviembre de 2023 con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad, el pasado 7 de marzo comenzaron a funcionar las dos comisiones de práctica profesional dentro del organismo. Por tal razón, en el marco conmemorativo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se realizó un acto de inicio de actividades en el que participaron el decano **Leandro Vergara**, el secretario de Extensión Universitaria **Oscar Zoppi**, la directora del Departamento de Práctica Profesional **Virginia Badino** y la Defensora del Pueblo **María Rosa Muñoz** junto a otros/as representantes de la entidad. También estuvo presente **Raúl Gustavo Ferreyra**, profesor titular de nuestra casa de estudios y asesor de la Defensoría del Pueblo. [\[Noticia completa\]](#)



Muestra Artística “Casa Color de Rosa”

El pasado 22 de febrero tuvo lugar en el Salón de Pasos Perdidos la inauguración de la **muestra artística “Casa Color de Rosa”**.

Participaron el decano **Leandro Vergara**, la médica feminista **Mabel Beatriz Bianco** y la agregada de Cultura, Prensa y Política de la Embajada del Reino los Países Bajos, **Elma Stoffelen**. [\[Noticia completa\]](#)



A 48 años del golpe militar y 40 años de la CONADEP: Memoria, Verdad y Justicia

En el marco conmemorativo del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, y continuando con las diversas acciones llevadas adelante en nuestra Facultad, en el mes de marzo adherimos a la Campaña “Memoria Sí. Pañuelos de hoy y siempre en todo el país”, iniciativa convocada por los organismos de derechos humanos. Adhiriendo a la mencionada campaña, se colocaron en las ventanas de las aulas, que fueron espacio de libertad y resistencia durante la dictadura, una impresión de los pañuelos blancos de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, emblema de la lucha por la Memoria. [\[Noticia completa\]](#)



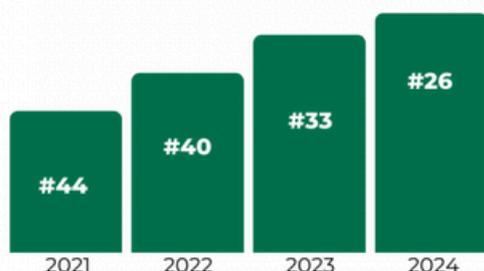
Gran participación en la Marcha Federal en defensa de la Universidad Pública

El 23 de abril, estudiantes, graduados/as, docentes, investigadores/as, nodocentes y autoridades de nuestra Facultad se reunieron en las Escalinatas para marchar en defensa de la Universidad Pública. La concentración se realizó en Plaza Houssay junto a pares de las distintas Facultades y dependencias de la UBA.

La Universidad de Buenos Aires informó que cerca de 800 mil personas marcharon hacia la Plaza del Congreso y luego hasta Plaza de Mayo, donde tuvo lugar el acto central. Asimismo, se estima que otras 200 mil se movilizaron en todo el país. [\[Noticia completa\]](#)

QS World University Rankings by Subject 2024

Carrera de Abogacía



La carrera de Abogacía alcanzó el puesto 26 en el QS World University Rankings by Subject 2024

Con relación al año 2023, la carrera de Abogacía de nuestra Facultad ascendió 7 posiciones en el QS World University Rankings by Subject alcanzando el puesto 26.

Este logro de la Facultad que nos llena de orgullo se suma a los constantes reconocimientos que alcanzan nuestros/as estudiantes en certámenes internacionales y a la destacada labor académica, científica y de extensión que realizan los/as profesores/as, docentes y estudiantes de esta casa.

[\[Noticias completa\]](#)

♦ www.derecho.uba.ar



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho



Jornadas intercátedras de Teoría del Estado

Los días 20 y 21 de mayo se desarrollaron en el Salón Azul las jornadas intercátedras de Teoría del Estado, organizadas conjuntamente por las cátedras de Teoría del Estado de los profesores Bercholc, D´Auria, De Luca, Scherlis y Cao y la Secretaría de Extensión Universitaria. Participaron del acto de apertura el decano Leandro Vergara y los profesores titulares de la materia Gerardo Scherlis, Aníbal D'Auria y Jorge Bercholc.

[\[Ver lista de reproducción\]](#)

♦ www.derecho.uba.ar



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho



El Consultorio y Patrocinio Jurídico de la Facultad brindó asistencia legal gratuita en el Barrio Samoré de la Comuna 8

Los días 30 de mayo y sábado 1 de junio, el Consultorio y Patrocinio Jurídico de la Facultad de Derecho concurre al Barrio Samoré de la Comuna 8, ubicado en Av. Dellepiane al 4600, con el fin de brindar asistencia legal gratuita. La actividad, organizada en el marco del Programa UBA en Acción permitió que personas en situación de vulnerabilidad, y que no poseen los medios económicos para trasladarse hasta nuestra sede, pudieran resolver sus inquietudes legales. [\[Noticia completa\]](#)



Resultados de las elecciones del Claustro de Graduados/as

Las elecciones del Claustro de Graduados/os se celebraron durante los días 25, 26 y 27 de junio de 2024 en el Salón de Pasos Perdidos. [\[Noticia completa\]](#)



El decano Leandro Vergara expresó su preocupación por la situación salarial de docentes y nodocentes

En la sesión de Consejo Directivo del 13 de agosto y tras el paro docente y nodocente que se llevó adelante el día anterior, el decano **Leandro Vergara** se refirió a la emergencia presupuestaria y al reclamo salarial.

[\[Noticia completa\]](#)



Resultados de las elecciones de representantes del Claustro de Estudiantes al Consejo Directivo

Durante la semana del 2 al 6 de septiembre, los/as estudiantes de la Facultad votaron a sus representantes en el Consejo Directivo. A continuación presentamos los resultados: Lista N° 1 La UES - MUNAP, 443 votos (2,08%); Lista ° 2 FRENTE DE IZQUIERDA - UNIDAD, 638 (3,00%); Lista N° 3 FRENTE REFORMISTA FRANJA MORADA Y NUEVO DERECHO, 12598 (59,28%); Lista N° 5 LA CENTENO - ACCIÓN COLECTIVA, 6766 (31,84%); Lista N° 8 PATRIA Y TRABAJO, 180 (0,85%); Lista N° 11 FRENTE UNIVERSITARIO NACIONAL, 87 (0,41%); Lista N° 13 ¡YA BASTA! LA SALIDA ES POR LA IZQUIERDA, 170 (0,80%). Además, se registraron 371 votos en blanco y 210 nulos.

[\[Noticia completa\]](#)



Primeras jornadas intercátedras de Derecho Internacional Privado

Los días 9, 10 y 11 de septiembre, en el Salón Azul, se desarrollaron las Primeras jornadas intercátedras de Derecho Internacional Privado, organizadas por las cátedras de Derecho Internacional Privado a cargo de los profesores titulares Juan José Cerdeira, María Susana Najurieta, María Blanca Noodt Taquela, Luciana Scotti y María Elsa Uzal, la Secretaría de Investigación y la Secretaría de Extensión. El Departamento de Derecho Privado II y la Asociación Argentina de Derecho Internacional (AADI) adhirieron al evento.

[\[Noticia completa\]](#)

#NiUnaMenos: noveno aniversario de la primera movilización

En el marco de cumplirse un nuevo aniversario de la movilización convocada por el colectivo #NiUnaMenos y que marcó un punto de inflexión respecto a la visibilidad de los femicidios y las problemáticas vinculadas a la violencia por motivos de género, la Facultad, a través de sus autoridades, consejeras y referentes de áreas institucionales (Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes), expresa un mensaje de reflexión sobre el proceso de estos nueve años. [\[Noticia completa\]](#)



En el Consejo Directivo, el decano Leandro Vergara advirtió que la problemática salarial de docentes y nodocentes afecta el funcionamiento de la Universidad

[\[Noticia completa\]](#)



Clase pública del decano Leandro Vergara

El pasado 1º de octubre, en las Escalinatas de la Facultad, el decano Leandro Vergara dictó una clase pública donde compartió unas reflexiones sobre la crisis salarial de docentes y nodocentes y cómo la situación afecta directamente el funcionamiento de la Facultad y de la Universidad.

[\[Noticia completa\]](#)



Masivo reclamo por el financiamiento universitario

Tras la masiva marcha en defensa de la universidad pública que se realizó días atrás, el 9 de octubre tuvo lugar la sesión de la Cámara de Diputados donde se ratificó el veto total de la Ley de Financiamiento Universitario. Esto golpea de lleno a los salarios docentes y nodocentes y afecta el funcionamiento de la universidad pública. Ante esta decisión, el 10 de octubre se efectuó un paro total de actividades sin concurrencia.

[\[Noticia completa\]](#)



La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires celebró el 100° aniversario del Patrocinio Jurídico Gratuito

Por resolución 326/2024, el pasado 17 de octubre la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declaró su beneplácito por el centenario del Patrocinio Jurídico Gratuito de nuestra Facultad. A tal fin, próximamente se colocará una placa conmemorativa en la sede de Tribunales. [\[Noticia completa\]](#)



El Consejo Directivo reafirmó su compromiso con los principios de autonomía y autarquía universitaria

En el marco del conflicto por el financiamiento de las universidades nacionales y tras el anuncio del gobierno nacional sobre el inicio de las auditorías, los representantes del claustro estudiantil presentaron en la sesión de Consejo Directivo del pasado 24 de octubre, un proyecto en defensa de la autonomía universitaria. El texto manifiesta la preocupación por los hechos de público conocimiento y reafirma el compromiso de esta Facultad con los principios de autonomía y autarquía universitaria consagrados en la Constitución Nacional como fundamentos esenciales del desarrollo de la educación superior pública, gratuita y de excelencia.

[\[Noticia completa\]](#)



Jornada intercátedras de Derecho Constitucional Tributario

El pasado 5 de noviembre, en el Salón Azul, tuvo lugar la Jornada Intercátedras de Derecho Constitucional Tributario, organizada por las cátedras de los profesores Fabiana H. Schafrik y Pablo L. Manili. El Departamento de Derecho Público I, el Departamento de Derecho Económico Empresarial, el Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario y la Maestría en Derecho Tributario y Financiero auspiciaron el evento. [\[Noticia completa\]](#)



La Facultad participó en una nueva edición de la Noche de los Museos

El pasado 9 de noviembre, la Facultad formó parte del recorrido de una nueva edición de la Noche de los Museos, donde cerca de 10 mil personas pudieron disfrutar de diversas propuestas. Las actividades comenzaron alrededor de las 19 h. Desde el inicio de la jornada, cada 15 minutos, se realizaron visitas guiadas para conocer los distintos espacios y obras de arte de la Facultad. Durante toda la noche se pudieron recorrer las muestras plásticas "Fragmentos de un todo", de Paula Rivero y su Taller de Arte y del Taller de escultura en piedra de la Facultad. [\[Noticia completa\]](#)



Inauguración del Centro de Estudios Hans Kelsen. Presentación del libro *Kelsen y los Fundamentos del Derecho*

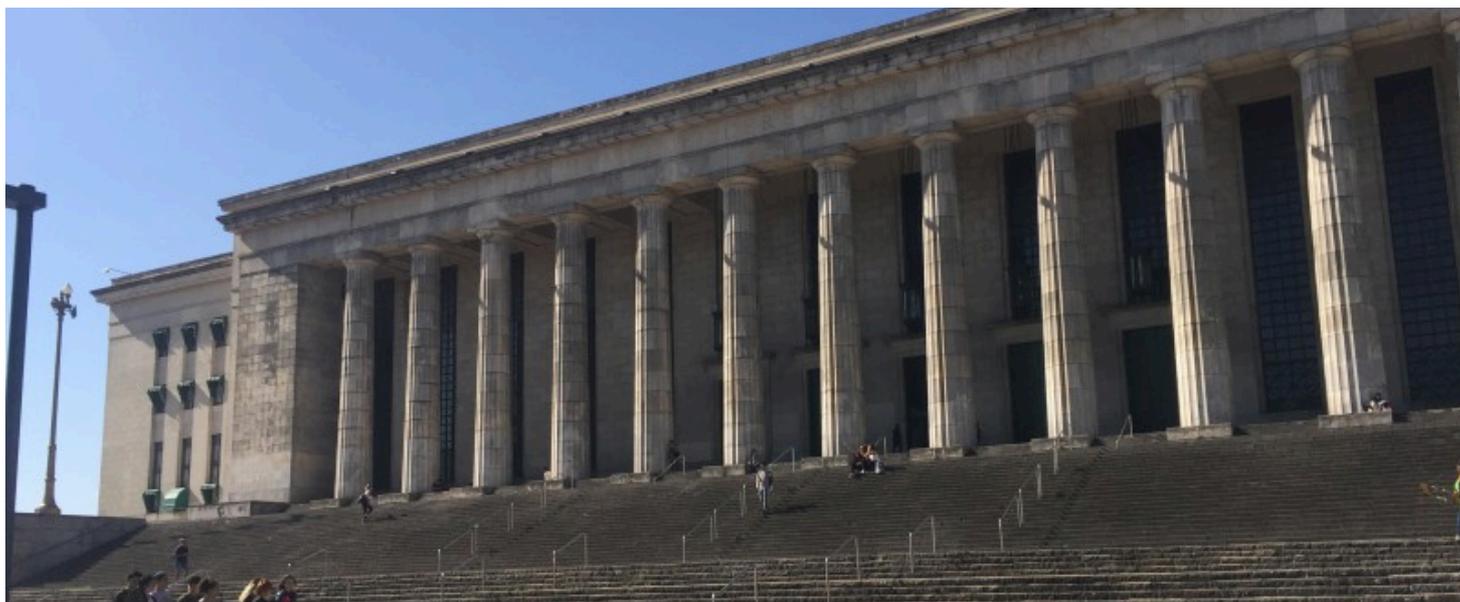
El pasado 19 de noviembre, en el Salón Rojo, tuvo lugar la inauguración del Centro de Estudios Hans Kelsen, organizado por el Centro de Estudios Hans Kelsen y el Departamento de Filosofía del Derecho. El decano **Leandro Vergara** y **Martín D. Farrell**, director del Centro de Estudios Hans Kelsen, estuvieron a cargo de la apertura. Asimismo, se realizó la presentación del libro *Kelsen y los Fundamentos del Derecho*. **Joaquín Millón Quintana** (LL.M. in Legal Theory, New York University) y **María Gabriela Scataglini** (doctora, UBA) participaron en calidad de expositores/as. **Diego Luna** coordinó el evento. [\[Noticia completa\]](#)

Informe sobre casos de violencia de género

Noviembre 2024

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre conmemoramos este día con la publicación del informe 2024 sobre los casos de violencia de género que atendió el Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito y con la difusión de un video de capacitación sobre el Protocolo contra la violencia y discriminación por razones de género, identidad de género u orientación sexual. [\[Noticia completa\]](#)



Reafirmamos la convivencia de la pluralidad y la libertad de ideas en nuestra Facultad

La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires desea expresar su preocupación ante las afirmaciones vertidas por la Vicepresidenta de la Nación, Victoria Villarruel, en las que señaló que, durante su paso por esta Casa de Estudios, los estudiantes eran castigados con aplazos por expresar ideas divergentes, sugiriendo que era preferible “estar callados y mimetizados en la masa silenciosa”.

[\[Noticia completa\]](#)



Acto de entrega de diplomas y medallas a profesores/as de la Facultad

El pasado 12 de diciembre se llevó adelante el acto de entrega de diplomas y medallas correspondientes a profesores/as eméritos/as, consultos/as, profesores/as titulares y adjuntos/as regulares y medallas a profesores/as por su labor académica. Participaron del evento: el decano Leandro Vergara, la vicedecana Silvia Nonna, el secretario académico, Lucas Bettendorff y el secretario de Extensión Universitaria, Oscar Zoppi.

[\[Noticia completa\]](#)



Homenaje a las promociones 1974 y 1999

En el mes de noviembre, el Centro de Graduados/as organizó las ceremonias para homenajear a las promociones 1974 y 1999 al cumplirse 50 y 25 años, respectivamente, desde su graduación.

[\[Noticia completa\]](#)



Ciclo de capacitación Ley Micaela para el Profesorado de Ciencias Jurídicas

Organizado por el Programa Género y Derecho y el Profesorado de Ciencias Jurídicas, durante el mes de abril se desarrolló un ciclo de capacitación Ley Micaela para el Profesorado de Ciencias Jurídicas, dirigido a profesores/as y equipos docentes del Profesorado en Ciencias Jurídicas. La capacitación consistió en dos encuentros a cargo de Nancy Cardinaux (UBA/CONICET) y Samanta Delas (UBA). El director de la carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas, Sebastián Scioscioli, coordinó el ciclo.

[\[Noticia completa\]](#)



DERECHO en debate

#Derecho en debate

En 2024 lanzamos “Derecho en debate”, una sección de videos donde nuestros/as profesores/as, docentes, investigadores/as analizan temas de actualidad.

[\[Ver lista de reproducción\]](#)

Visitantes ilustres



Valerie Hans

En el Salón Rojo, el pasado 15 de marzo, se desarrolló la conferencia “Los nuevos sistemas de jurado en Argentina y sus implicancias para la democracia”, a cargo de **Valerie Hans** (profesora de derecho perteneciente a la Universidad de Cornell). La actividad fue organizada por la Secretaría de Relaciones Internacionales, Secretaría de Investigación y el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario. [\[Noticia completa\]](#)



Helmut Satzger

Los días 11 y 13 de marzo, en el Salón Azul, se llevaron adelante las conferencias dictadas por **Helmut Satzger** (profesor de Derecho Penal Alemán, Europeo e Internacional, Derecho Procesal Penal y Derecho Penal Económico de la Universidad Ludwig-Maximilians, Múnich). La actividad fue organizada por la cátedra Sarrabayrouse y la Dirección de Posgrado (Maestría en Derecho Penal). [\[Noticia completa\]](#)



Gonzalo Berríos

En el Salón Verde, el pasado 4 de diciembre, se desarrolló un nuevo encuentro del Seminario Permanente de Lectura de la cátedra de la profesora **Mary Beloff**, denominado “¿Cómo tratar el cumplimiento de penas cuando una persona es condenada por delitos cometidos como adolescente y como adulto?”. Expuso **Gonzalo Berríos** (profesor de Derecho Penal Juvenil, Facultad de Derecho, Universidad de Chile). [\[Noticia completa\]](#)



Eric Hilgendorf

Los días 3 y 5 de abril se desarrolló el **Ciclo de conferencias de Eric Hilgendorf**, organizado por el Departamento de Derecho Penal y Criminología. **Eric Hilgendorf** (Universidad de Wurzburg) es Titular de la cátedra de Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Teoría del Derecho, Derecho informático e Informática jurídica en la Julius Maximilians-Universität Würzburg.

[\[Noticia completa\]](#)



Irma Argüello

El pasado 4 de abril, en el Salón Verde, se llevó a cabo el coloquio regional "(In)seguridad internacional: reflexiones en torno de los desafíos nucleares actuales", organizado por el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario. Las palabras de apertura estuvieron a cargo de **Irma Argüello** y **Emiliano J. Buis**.

[\[Noticia completa\]](#)



Xavier Phillippe

Organizada por el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario junto a la Maestría en Relaciones Internacionales y el Seminario Permanente de Teoría e Historia del Derecho Internacional, tuvo lugar el 10 de mayo esta conferencia a cargo de Xavier Phillippe (profesor de Derecho Público en la Facultad de Derecho de la Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, Francia y profesor extraordinario en la University of the Western Cape de Ciudad del Cabo, Sudáfrica).

[\[Noticia completa\]](#)



Raúl Contreras Bustamante

En el Salón Rojo, el pasado 19 de abril, se llevó adelante el acto de entrega del título de Doctor *Honoris Causa* de la UBA a **Raúl Juan Contreras Bustamante**. **Osvaldo A Gozaíni** ofreció la laudatio académica.

Para comenzar, el decano de la Facultad, Leandro Vergara, brindó unas palabras de bienvenida y comentó la conexión entre la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Autónoma de México, dos universidades de las más prestigiosas de América Latina. Entre sus similitudes, manifestó: "La cantidad de alumnos y lo público con una función de transferencia a la sociedad". [\[Noticia completa\]](#)



Pierluigi Chiassoni

El pasado 18 de octubre, en el Salón de Consejo Directivo, se llevó a cabo la actividad "Corrección Interpretativa", organizada por el Decanato, el Departamento de Filosofía del Derecho y la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho.

Expusieron: **Pierluigi Chiassoni** (catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Génova) y el decano **Leandro Vergara**. [\[Noticia completa\]](#)



Gilmar Ferreira Mendes

En el Salón Rojo, el pasado 30 de agosto, tuvo lugar la entrega del doctorado *Honoris Causa* de la Universidad a **Gilmar Ferreira Mendes** (doctor en Derecho por la Universidad de Münster, profesor del IDP, Ministro del Supremo Tribunal Federal de Brasil). La presentación estuvo a cargo del decano **Leandro Vergara**. El profesor **Raúl Gustavo Ferreyra** ofreció la laudatio académica. En tanto, el homenajeado dictó la conferencia "Jurisdicción constitucional de la libertad para la libertad". [\[Noticia completa\]](#)



Akiyama Nobumasa

En el Salón Rojo, el 7 de octubre visitó la Facultad Akiyama Nobumasa (Ph. Universidad de Hitotsubashi (Derecho), Profesor de la Escuela de Derecho de la Facultad de Política Internacional de la Universidad de Hitotsubashi, Miembro de la Comisión de Examen de Seguridad Pública del Gobierno del Japón, Miembro del Grupo Internacional de Personalidades Eminentes para un Mundo sin Armas Nucleares).

[\[Noticia completa\]](#)



Miguel Díaz y García Conlledo

En el Salón Rojo, el pasado 28 de octubre, se llevó a cabo ceremonia de entrega del diploma de profesor honorario de la UBA a Miguel Díaz y García Conlledo, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de León (España). Participaron del acto el decano Leandro Vergara, los profesores Edgardo Donna y Maximiliano Rusconi y la profesora Mary Beloff.

[\[Noticia completa\]](#)

Reconocimiento a nuestros/as profesores/as y estudiantes



El profesor Daniel Rafecas fue condecorado con la Orden de Mérito de la República Federal de Alemania

En una ceremonia realizada en la Embajada de Alemania en Buenos Aires, el profesor de nuestra Facultad y juez federal Daniel Rafecas recibió la cruz y el diploma que lo acreditan como miembro oficial de la Orden de Mérito de la República Federal de Alemania. En el acto estuvo presente el embajador Dr. Dieter Lamle. [\[Noticia completa\]](#)



El profesor Emiliano J. Buis recibió la Medalla Serge Lazareff

En la ciudad de Vicenza, Italia, el pasado 9 de abril, **Emiliano J. Buis, profesor titular de Derecho Internacional Público y director académico del Observatorio de Derecho Internacional Humanitario, recibió la Medalla Serge Lazareff**, condecoración militar internacional que se otorga a civiles y militares en el marco de la Oficina de Asuntos Jurídicos del Cuartel General Supremo del Mando Aliado en Europa (SHAPE) de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). [\[Noticia completa\]](#)



El profesor Emiliano Buis fue distinguido por el Ministerio de Educación Nacional y de la Juventud de Francia

En la ciudad de Vicenza, Italia, el pasado 9 de abril, **Emiliano J. Buis, profesor titular de Derecho Internacional Público y director académico del Observatorio de Derecho Internacional Humanitario, recibió la Medalla Serge Lazareff**, condecoración militar internacional que se otorga a civiles y militares en el marco de la Oficina de Asuntos Jurídicos... [\[Noticia completa\]](#)



Reconocimiento del Consejo de la Magistratura al Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito al cumplirse su 100° aniversario

El pasado 2 de diciembre, el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires realizó en el Salón de Actos una ceremonia en reconocimiento a los 100 años del Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad. Se llevó adelante una entrega de diplomas al decano **Leandro Vergara**, al secretario de Extensión Universitaria **Oscar Zoppi**, a la directora del Departamento de Práctica Profesional **Virginia Badino**, al personal administrativo y a los/as profesores/as y docentes que desarrollan funciones.

[\[Noticia completa\]](#)



Egresados/as de la Facultad recibieron el Premio “Corte Suprema de Justicia de la Nación”

A través de la resolución 3464/2024, el Máximo Tribunal anunció los ganadores de la distinción correspondiente a los años 2022, 2021, 2020 y 2019. En ese sentido, han obtenido el Premio Corte Suprema de Justicia de la Nación los/as egresados/as de nuestra Facultad María Belén Paoletta (promoción 2019, 9,76) y Nicolás Demián Szlajen (promoción 2022, 9,76).

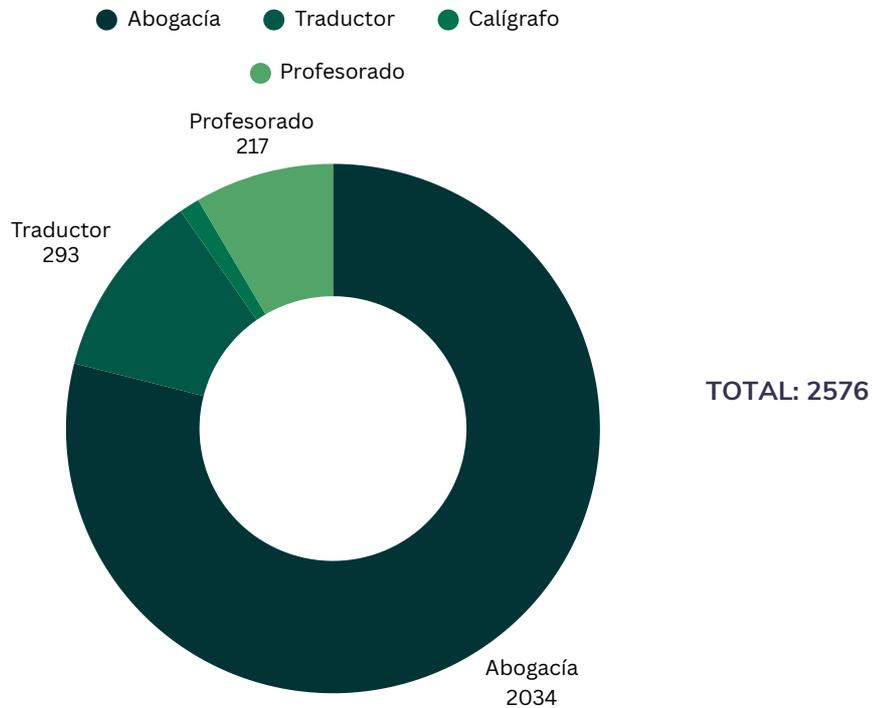
LA FACULTAD EN NÚMEROS



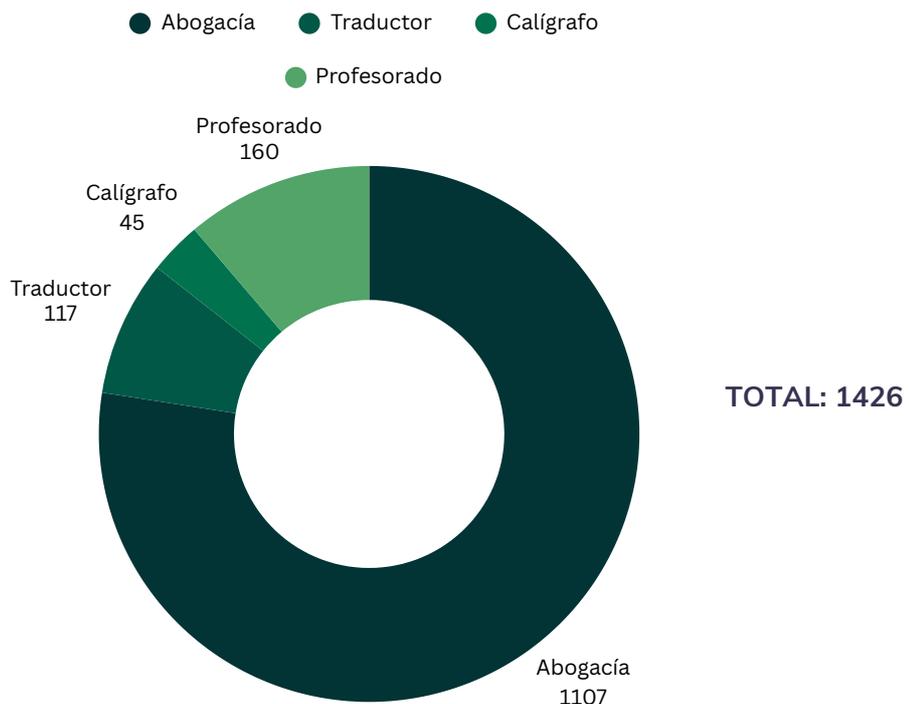
.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

CANTIDAD DE ESTUDIANTES INGRESANTES

1ER. P.L. 2024

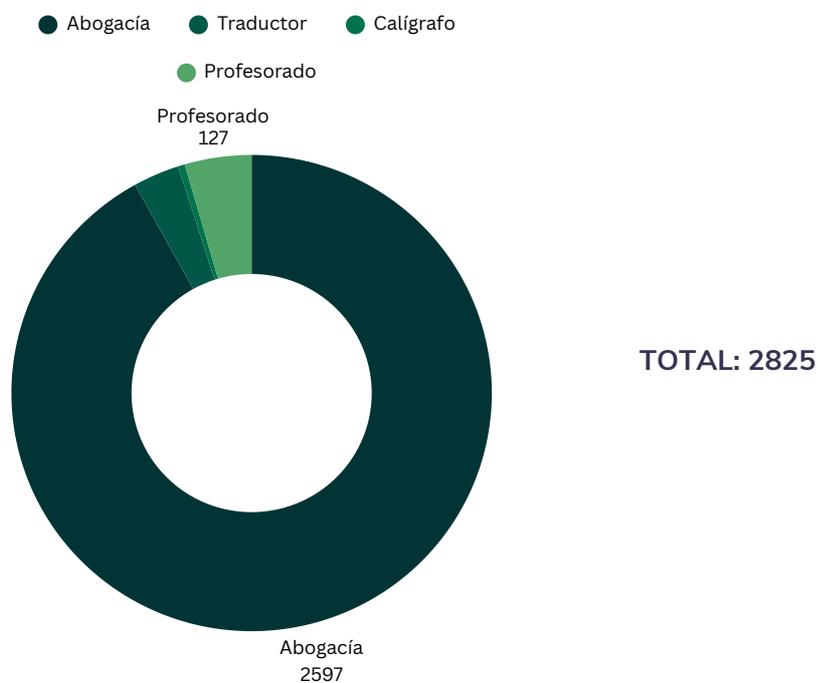


2DO. P.L. 2024



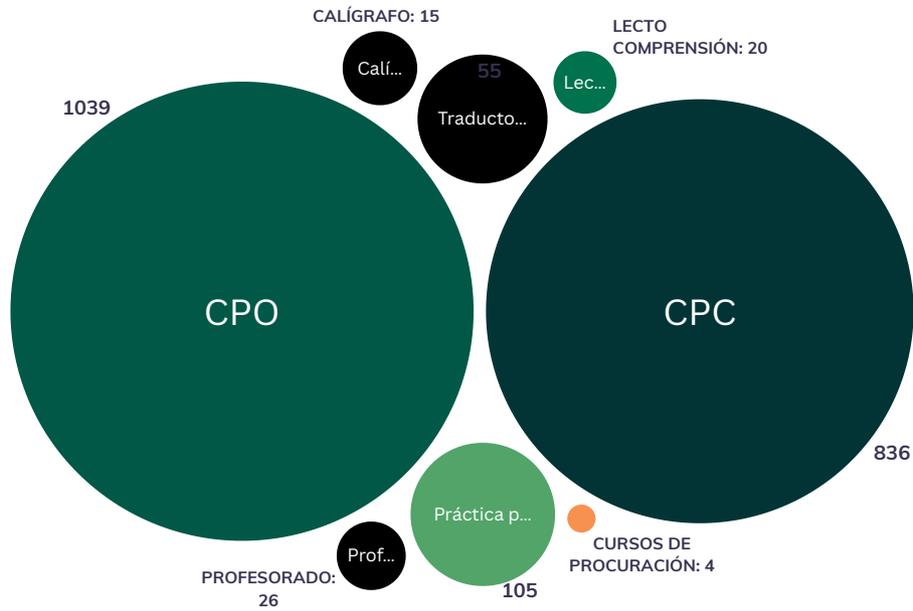
CANTIDAD DE EGRESADOS/AS

2024

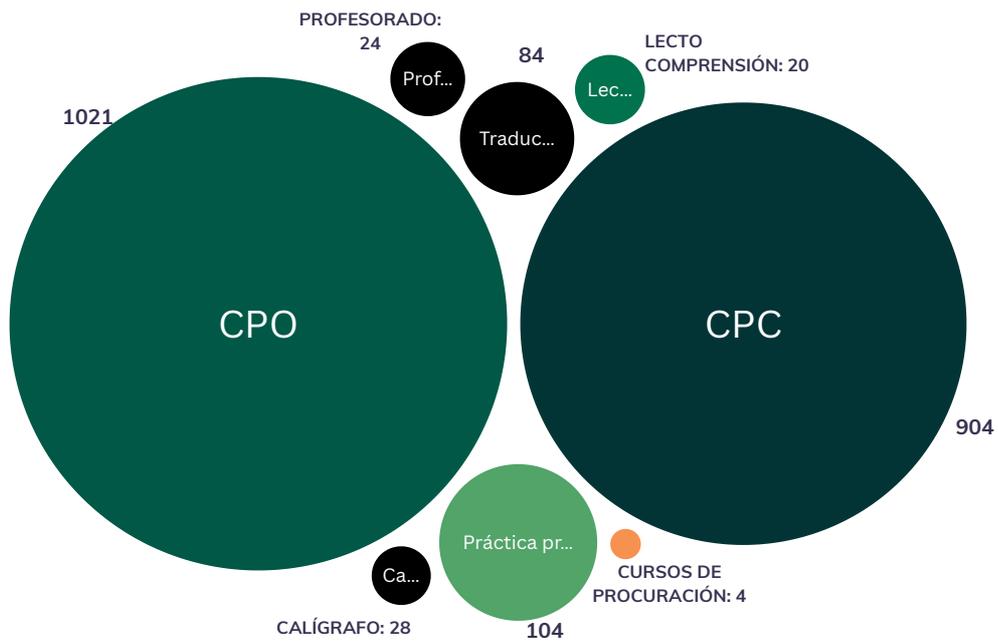


CANTIDAD DE CURSOS

1ER. P.L. 2024

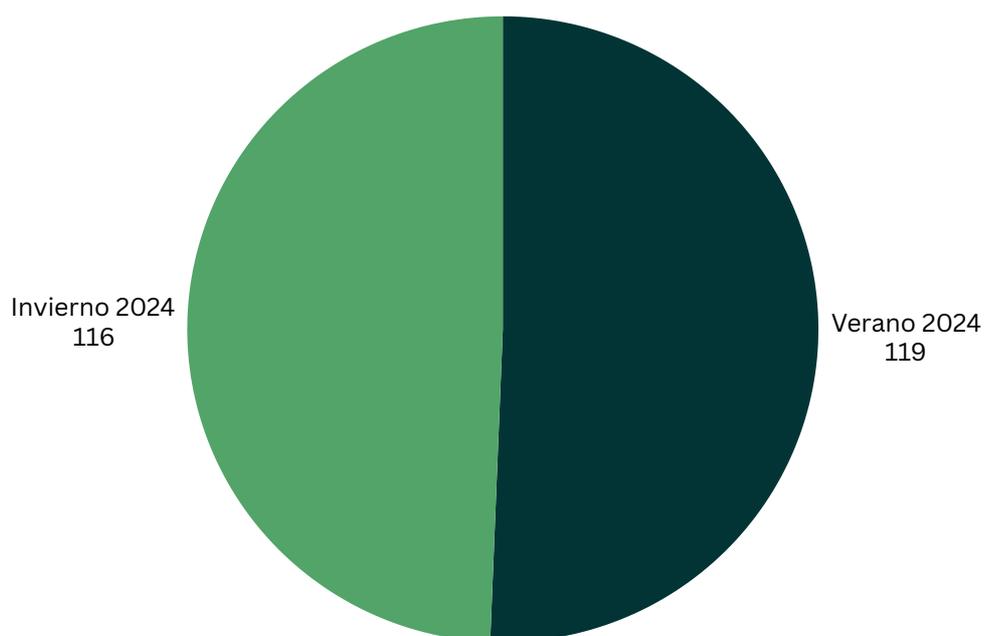


2DO. P.L. 2024



CURSOS DE VERANO Y DE INVIERNO

PERÍODO LECTIVO 2024



TRÁMITES DE EQUIVALENCIAS

TRÁMITES DE EQUIVALENCIAS INGRESADOS
EN EL PERÍODO 2024:

	TRÁMITES
APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO	99
TERMINADOS CON OTROS DESTINOS	-
PENDIENTES POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN	-
TOTAL	99

TRÁMITES DE EXIMICIÓN INGRESADOS PERÍODO 2024

TRÁMITES DE EXIMICIÓN DE ASIGNATURAS DEL
CBC PARA GRADUADOS/AS UNIVERSITARIOS – RES. (CS) N° 672/20:

	TRÁMITES
APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO	25
APROBADOS POR RES. (CS) 672/20	79
PENDIENTES	-
TRÁMITES DE EXIMICIÓN INGRESADOS PERÍODO 2024	104

TRÁMITES DE CONVALIDACIÓN DE TÍTULO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TRÁMITES INGRESADOS EN EL PERÍODO 2024:

	TRÁMITES
OPTARON POR REALIZAR LOS CURSOS DE NIVELACIÓN EXIGIDOS POR EL TRIBUNAL	17
OPTARON POR RENDIR EXAMEN GENERAL	-
NO SE CONTACTARON PARA CONTINUAR EL PROCESO	4
TOTAL	21

TRÁMITES DE CONVALIDACIÓN DE TÍTULO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONVALIDACIONES ENVIADAS A LA UBA
QUE FINALIZARON SU PROCESO

TOTAL	33
--------------	-----------

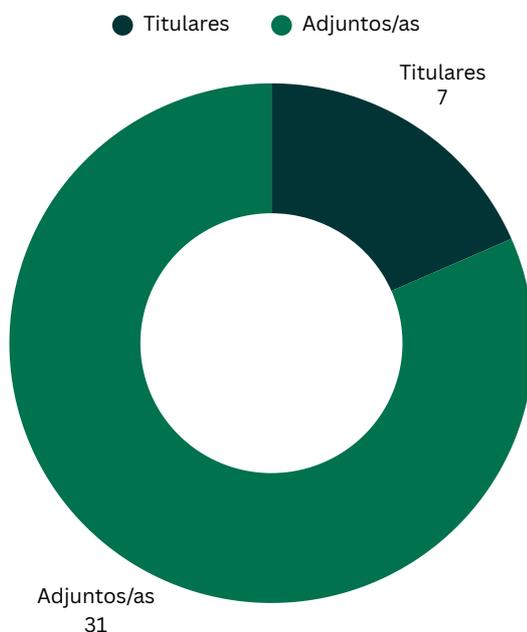
TRÁMITES DE REVÁLIDAS DE TÍTULOS

TOTAL DE REVÁLIDAS APROBADAS PERÍODO 2024	-
--	---

Se organizaron dos mesas de examen y los/as postulantes no se presentaron a rendir

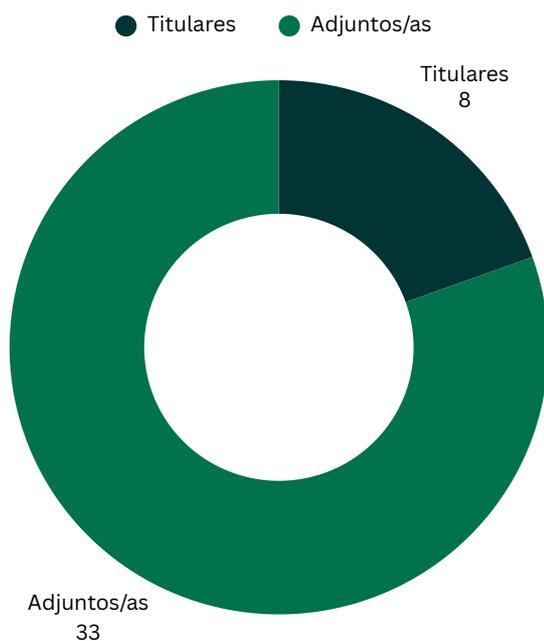
CONCURSOS DE PROFESORES/AS

LLAMADOS A CONCURSO APROBADOS POR CONSEJO SUPERIOR



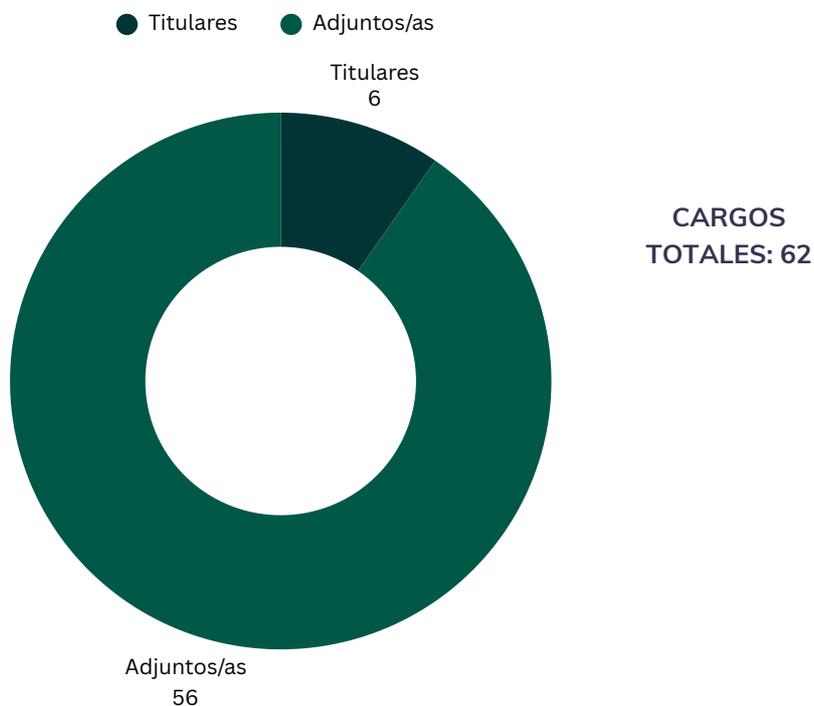
CARGOS
TOTALES: 38

INSCRIPCIONES CERRADAS

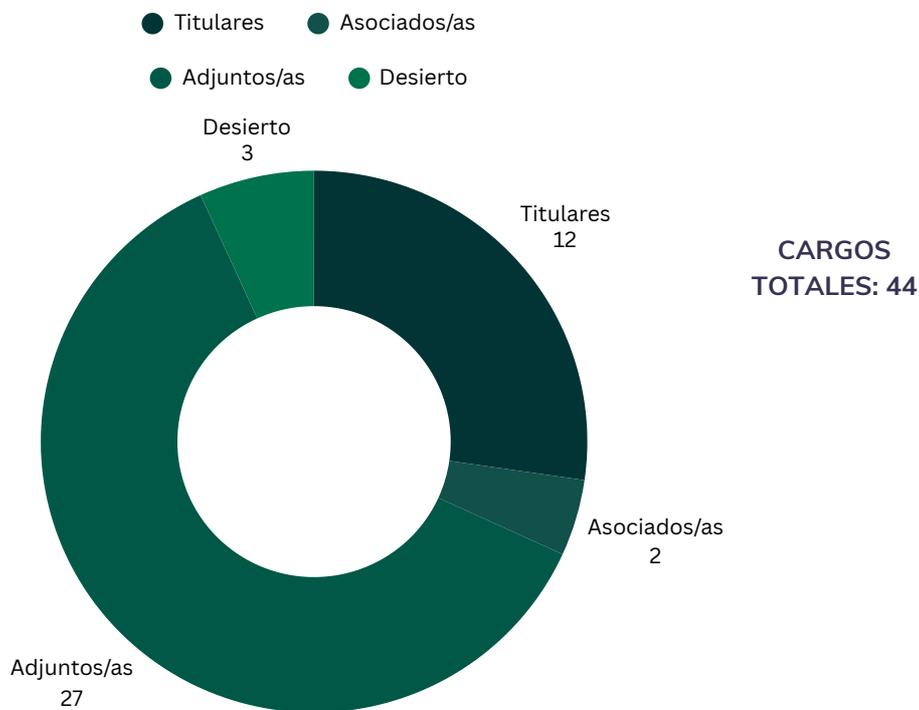


CARGOS
TOTALES: 54

SUSTANCIACIÓN DE PRUEBAS DE OPOSICIÓN



DESIGNACIONES REALIZADAS POR CONSEJO SUPERIOR



CARRERA DOCENTE

CONCURSOS DE AYUDANTES DE SEGUNDA

PRIMER SEMESTRE

**TOTAL DE ASPIRANTES
INSCRIPTOS/AS**

356

- Departamento de Derecho Público I
- Departamento de Derecho Público II
- Departamento de Derecho Privado I
- Departamento de Derecho Privado II
- Departamento de Derecho Económico y Emp...
- Departamento de Derecho Penal y Criminolo...
- Departamento de Derecho del Trabajo y de l...
- Departamento de Derecho Procesal
- Departamento de Ciencias Sociales
- Departamento de Filosofía del Derecho
- Carrera de Traductorado
- Carrera de Calígrafo Público
- Profesorado para la Enseñanza Medias en Ci...

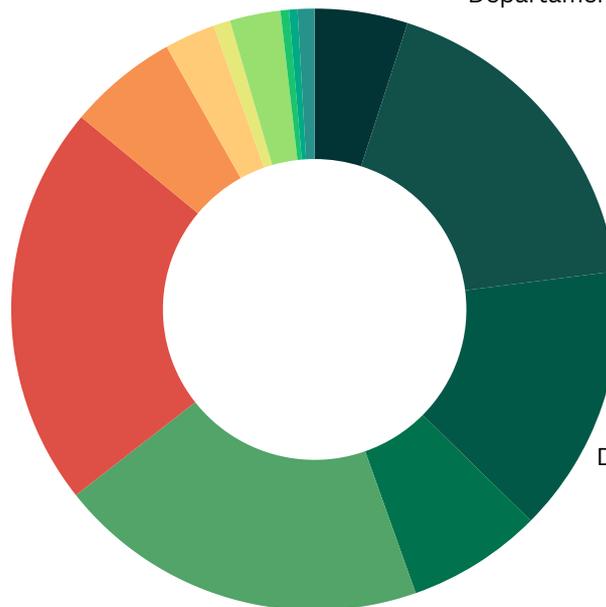
Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

13

Departamento de Derecho Público II

40

**CARGOS
TOTALES: 222**



Departamento de Derecho Penal y Criminología
48

Departamento de Derecho Económico y Empresarial
44

Departamento de Derecho Privado I
32

CARRERA DOCENTE

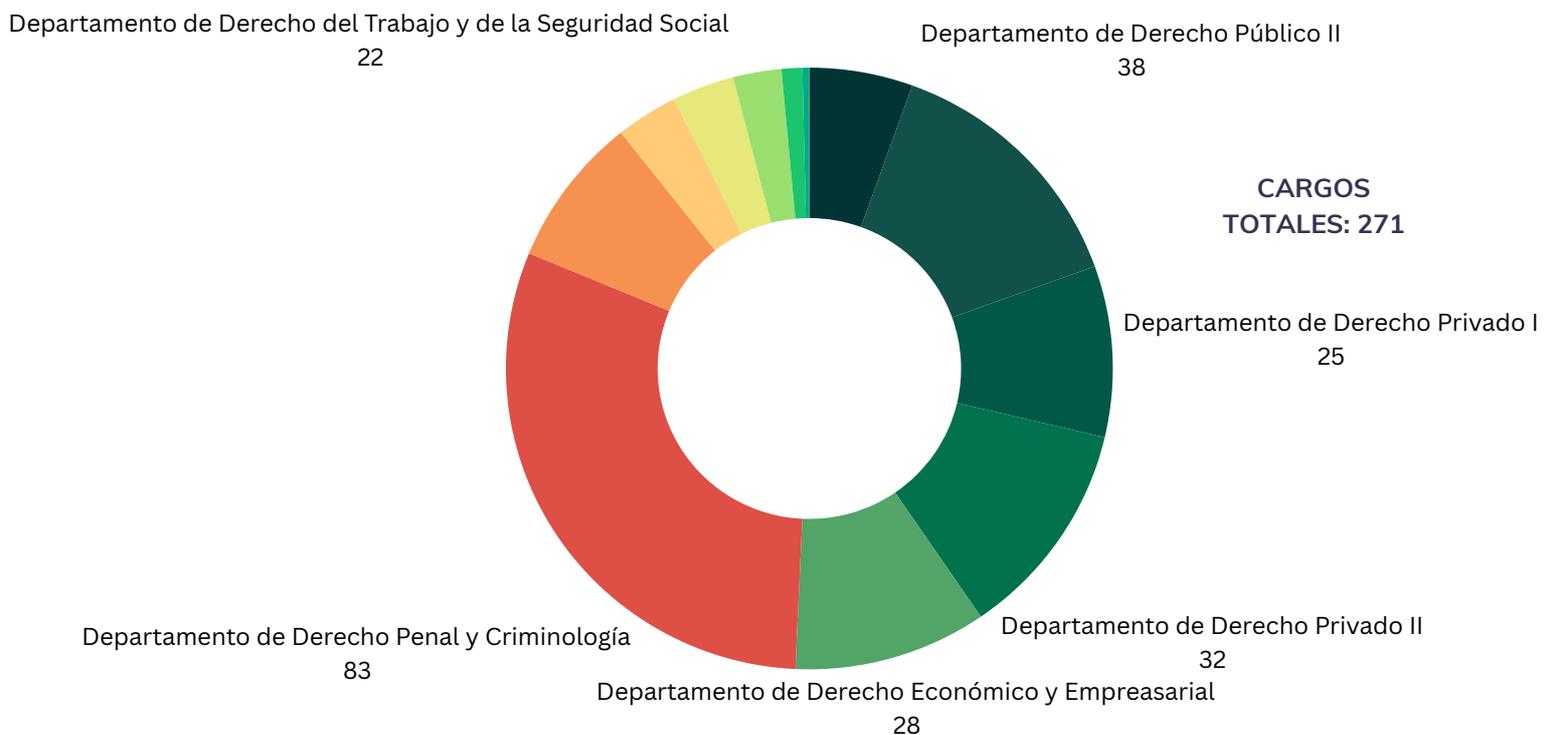
CONCURSOS DE AYUDANTES DE SEGUNDA

SEGUNDO SEMESTRE

**TOTAL DE ASPIRANTES
INSCRIPTOS/AS**

383

- Departamento de Derecho Público I
- Departamento de Derecho Público II
- Departamento de Derecho Privado I
- Departamento de Derecho Privado II
- Departamento de Derecho Económico y Emp...
- Departamento de Derecho Penal y Criminolo...
- Departamento de Derecho del Trabajo y de l...
- Departamento de Derecho Procesal
- Departamento de Ciencias Sociales
- Departamento de Filosofía del Derecho
- Carrera de Traductorado
- Carrera de Calígrafo Público



CARRERA DOCENTE**CONCURSOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AYUDANTES DE PRIMERA****DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO I****TEORÍA DEL ESTADO Y ELEMENTOS DE DERECHO CONSTITUCIONAL**

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS	17
------------------------------------	----

AYUDANTES DE PRIMERA	28
-----------------------------	----

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO II**DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO**

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS	14
------------------------------------	----

AYUDANTES DE PRIMERA	22
-----------------------------	----

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO I**ELEMENTOS DE DERECHO CIVIL, OBLIGACIONES CIVILES Y COMERCIALES Y CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES**

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS	64
------------------------------------	----

AYUDANTES DE PRIMERA	95
-----------------------------	----

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO II**DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS	4
------------------------------------	---

AYUDANTES DE PRIMERA	6
-----------------------------	---

CARRERA DOCENTE**CONCURSOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AYUDANTES DE PRIMERA****DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA****ELEMENTOS DE DERECHO PENAL Y DE PROCESAL PENAL**

JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS	6
AYUDANTES DE PRIMERA	9

CENTRO PARA EL DESARROLLO DOCENTE**CURSOS PEDAGÓGICOS****TOTAL DE DOCENTES INSCRIPTOS/AS**

1ER. CUATRIMESTRE	378
2DO. CUATRIMESTRE	405

CURSOS DICTADOS

MÓDULO 1: PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA (6 CURSOS)	103 (1ER. CUATRIMESTRE)	129 (2DO. CUATRIMESTRE)
MÓDULO 2: DIDÁCTICA GENERAL (6 CURSOS)	108 (1ER. CUATRIMESTRE)	103 (2DO. CUATRIMESTRE)
MÓDULO 3: DIDÁCTICA ESPECIAL (4 CURSOS)	85 (1ER. CUATRIMESTRE)	81 (2DO. CUATRIMESTRE)
MÓDULO 4: PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA (4 CURSOS)	82 (1ER. CUATRIMESTRE)	92 (2DO. CUATRIMESTRE)

ESCUELA DE POSGRADO

CANTIDAD DE DOCTORANDOS/AS ADMITIDOS/AS Y CANTIDAD DE TESIS DEFENDIDAS

ADMITIDOS/AS	77
DEFENDIDAS	15

CANTIDAD DE ADMISIONES AL PROGRAMA DE POSDOSTORADO Y EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN

ADMITIDOS/AS	3
INFORMES FINALES PRESENTADOS Y APROBADOS	3

CANTIDAD DE GRADUADOS/AS POR CARRERAS Y MAESTRÍAS

MAESTRÍAS

MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES	6
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL	4
MAESTRÍA EN DERECHO DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1
MAESTRÍA EN MAGISTRATURA	9
MAESTRÍA EN DERECHO COMERCIAL Y DE LOS NEGOCIOS	11

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍAS

MAESTRÍA EN DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	1
MAESTRÍA EN DERECHO Y ECONOMÍA	3
MAESTRÍA EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	3
MAESTRÍA EN PROBLEMÁTICAS SOCIALES INFANTO-JUVENILES	1
MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	6
MAESTRÍA EN ENERGÍA	5
MAESTRÍA EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	3

ESCUELA DE POSGRADO

CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

DERECHO PENAL	142
DERECHO Y POLÍTICA DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	3
DERECHO DE DAÑOS	28
DERECHO DE FAMILIA	26
DERECHO DE ADMINISTRATIVO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1
DERECHO DEL TRABAJO	31
ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	15
DERECHO TRIBUTARIO	1
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	21
ESTRUCTURA JURÍDICO-ECONÓMICA DE LA REGULACIÓN ENERGÉTICA	10
INTERDISCIPLINARIA EN PROBLEMÁTICA SOCIALES INFANTO JUVENILES	9
ELABORACIÓN DE NORMAS JURÍDICAS	1

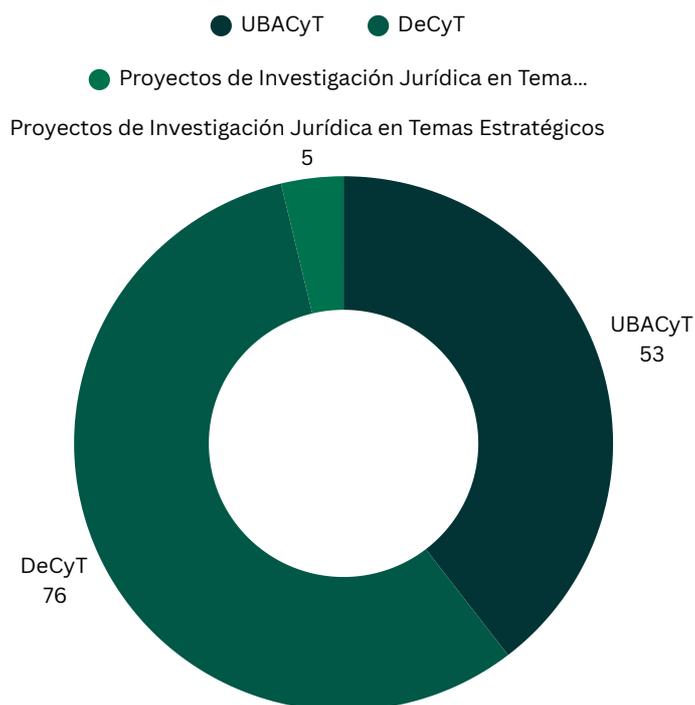
ESCUELA DE POSGRADO

CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN

DERECHO AMBIENTAL	18
DERECHO PROCESAL CIVIL	211
DERECHO INFORMÁTICO	31
DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	1
DERECHO CONSTITUCIONAL	20
MINISTERIO PÚBLICO	17
DERECHO DE SALUD Y RESPONSABILIDAD MÉDICA E INSTITUCIONAL	5
CIBERCRIMEN Y EVIDENCIA DIGITAL	5
ENERGÍAS RENOVABLES, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CAMBIO CLIMÁTICO	1

INVESTIGACIÓN

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



BECAS DE INVESTIGACIÓN

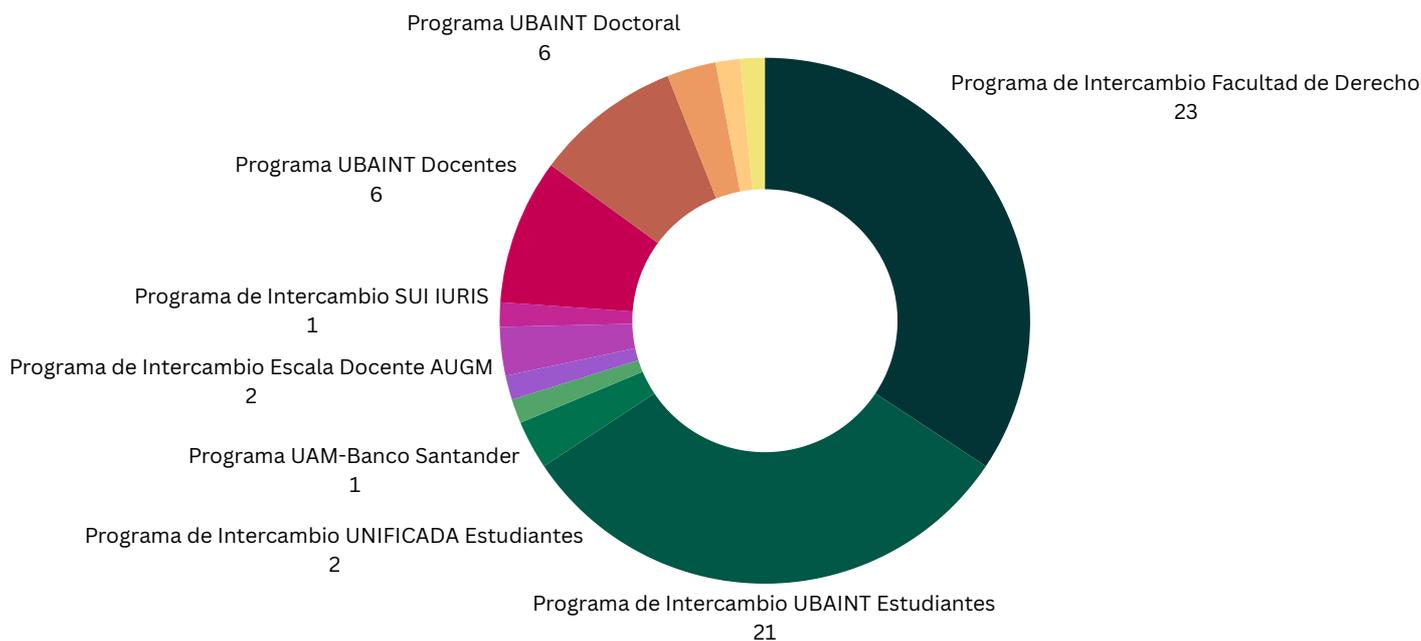
BECAS	CANTIDAD
DECYT PARA ESTUDIANTES DE GRADO SIN DEDICACIÓN	15
UBACYT DE ESTÍMULO (GRADO) DEDICACIÓN EXCLUSIVA	1
UBACYT DE MAESTRÍA DEDICACIÓN EXCLUSIVA	5
UBACYT DE DOCTORADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	7
UBACYT DE CULMINACIÓN DE DOCTORADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	2
VACANCIA DE DOCTORADO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	3
ESTÍMULO A LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS DEL CIN PARA ESTUDIANTES DE GRADO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA	3

PROGRAMAS PARA ESTUDIANTES

SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	4
ESTUDIANTES ADSCRIPTOS/AS A ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	55
ACREDITACIÓN DE PUNTOS DEL CPO POR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	7
RECONOCIMIENTO DE CURSOS DEL CPO ORIENTADOS A LA INVESTIGACIÓN	29
TALLERES DE ESTUDIO PROFUNDIZADO	4
TALLERES DE ESTUDIO PROFUNDIZADO: CICLO DE FORMACIÓN DE GÉNERO	5
CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN JURÍDICA	7 CERTIFICADOS ENTREGADOS
CURSOS SOBRE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA	2 CICLOS (8 ENCUENTROS) Y 1 TALLER
INVESTIGADORES VISITANTES	10 INVESTIGADORES/AS

RELACIONES INTERNACIONALES

- Programa de Intercambio Facultad de Derec...
- Programa de Intercambio UBAINTE Estudiantes
- Programa de Intercambio UNIFICADA Estudi...
- Programa UAM-Banco Santander
- Programa ESCALA Estudiantil de AUGM
- Programa de Intercambio Escala Docente AU...
- Programa de Intercambio SUI IURIS
- Programa UBAINTE Docentes
- Programa UBAINTE Doctoral ● UBA China
- Programa UBAINTE ERASMUS (doctoral)
- Jornada de Jóvenes Investigadores AUGM (d...



OTROS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA INTERNACIONAL

NYU STUDY LAW ABROAD	15 ESTUDIANTES
-----------------------------	----------------

PROGRAMAS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS (INCOMINGS)

TOTAL	106 ESTUDIANTES
PAÍSES DE ORIGEN	ALEMANIA, AUSTRIA, BÉLGICA, BRASIL, CANADÁ, CHILE, COLOMBIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, ITALIA, MÉXICO, PERÚ, PORTUGAL, SUECIA, SUIZA

PROGRAMA DE CURSOS INTENSIVOS

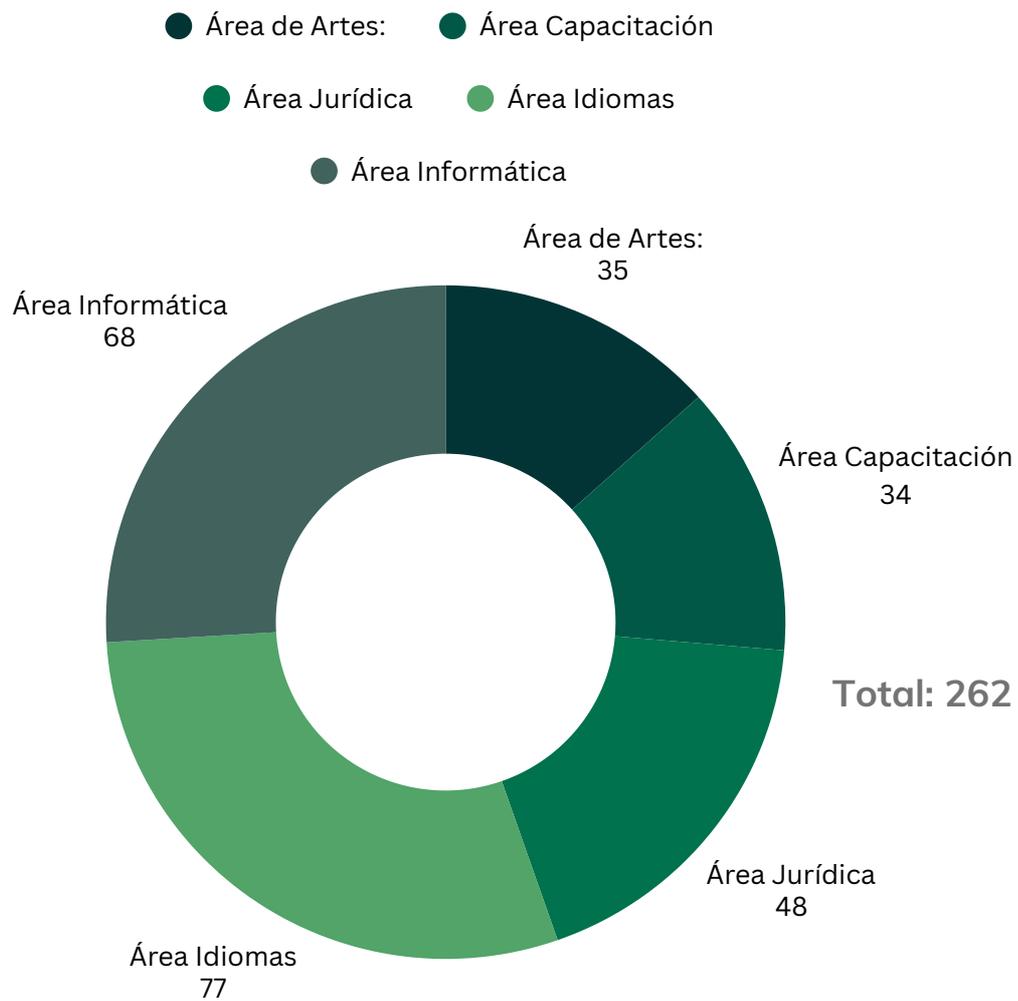
PAÍSES DE ORIGEN	3
UNIVERSIDADES QUE PARTICIPARON	4
CURSOS INTENSIVOS QUE SE REALIZARON	6
ESTUDIANTES EXTRANJEROS QUE PARTICIPARON DE LOS CURSOS INTENSIVOS	138
DOCENTES DE LA FACULTAD QUE DICTARON CURSOS	30

COMPETENCIAS INTERNACIONALES

PHILLIP C. JESSUP INTERNATIONAL LAW MOOT COURT COMPETITION	5 ESTUDIANTES Y 2 TUTORES
CONCURSO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (AMERICAN)	2 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A
NELSON MANDELA MOOT COURT COMPETITION	2 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A
CONCURSO JEAN PICTET SOBRE ALEGATOS EN DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	2 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A
CONCURSO DE SIMULACIÓN JUDICIAL ANTE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL	3 ESTUDIANTES Y 2 TUTORES
COMPETENCIA WILLEM C. VIS DE ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL	4 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A
CONFERENCIA DEL NATIONAL UNITED NATIONS MODEL	5 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A
COMPETENCIA DE ARBITRAJE INTERNACIONAL DE INVERSIÓN	4 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A
CONCOURS D'ARBITRAGE INTERNATIONAL DE PARIS	3 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A
COMPETENCIA INTERNACIONAL DE ARBITRAJE COMERCIAL	4 ESTUDIANTES Y 1 TUTOR/A

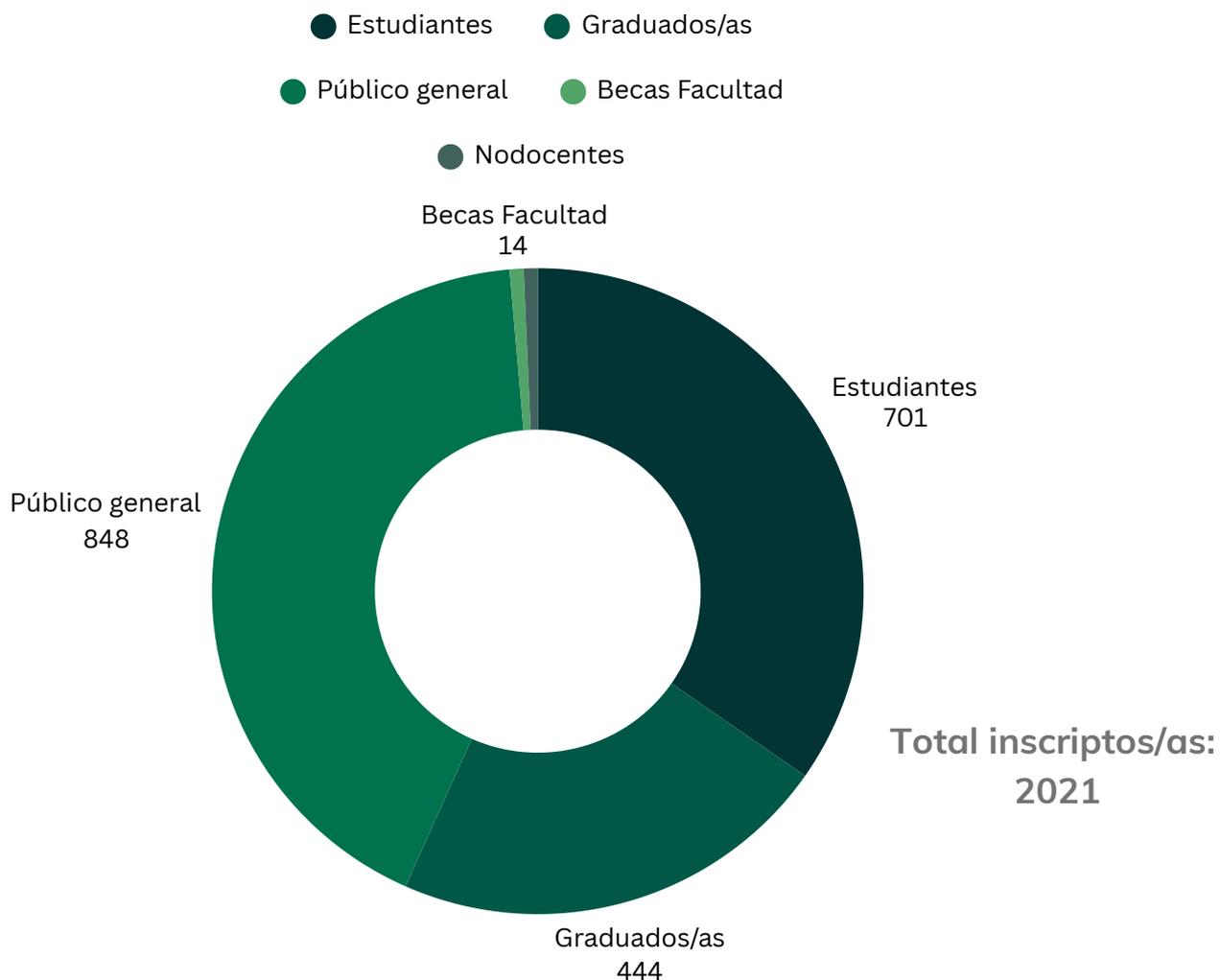
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

CURSOS



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INSCRIPCIONES



MUESTRAS PLÁSTICAS

34



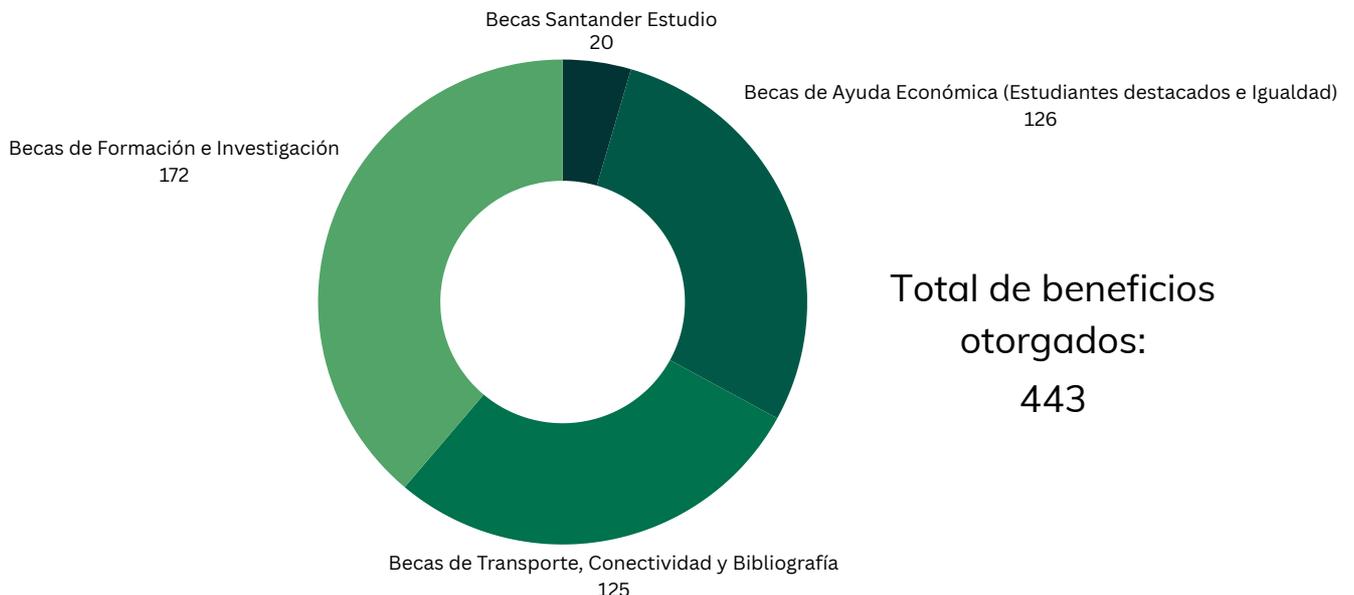
CICLO DE GRANDES CONCIERTOS

89 CONCIERTOS
60 MIL ASISTENTES

BECAS

BECA	BENEFICIARIOS/AS
BECAS SANTANDER ESTUDIO	20
BECAS DE AYUDA ECONÓMICA FD-UBA (ESTUDIANTES DESTACADOS E IGUALDAD)	126
BECAS DE TRANSPORTE, CONECTIVIDAD Y BIBLIOGRAFÍA FD-UBA	125
BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN FD -UBA	172
TOTAL	443

- Becas Santander Estudio
- Becas de Ayuda Económica (Estudiantes des...
- Becas de Transporte, Conectividad y Bibliogr...
- Becas de Formación e Investigación



Total de beneficios otorgados:
443



DEPORTES

CANTIDAD DE SOCIOS/AS

ESTUDIANTES, DOCENTES Y GRADUADOS/AS DE LA FACULTAD DE DERECHO	730
ESTUDIANTES, DOCENTES Y GRADUADOS/AS OTRAS FACULTADES DE LA UBA	410
PÚBLICO GENERAL	206
TOTAL	1541

EQUIPOS REPRESENTATIVOS

Integrantes de equipos que participación por disciplina:

VÓLEY FEMENINO	18
RUGBY MASCULINO	10
VÓLEY MASCULINO	11
HOCKEY FEMENINO	18
FUTSAL FEMENINO	21
FUTSAL MASCULINO	24
FÚTBOL 11 MASCULINO	28

EQUIPOS REPRESENTATIVOS

Integrantes de equipos que participación por disciplina:

HANDBALL FEMENINO:	16
HANDBALL MASCULINO:	16
BÁSQUET MASCULINO	20
TENIS MASCULINO	16
TENIS FEMENINO	7
TOTAL DE PARTICIPANTES EN LOS EQUIPOS REPRESENTATIVOS	205

LOGROS DEPORTIVOS



Tenis Femenino y Handball Masculino (2024)



Futsal Femenino y Vóley Masculino (2024)

CENTRO DE GRADUADOS/AS

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

CURSOS	INSCRIPCIONES	GRADUADOS/AS CAPACITADOS/AS
51	28.725	6.874
TALLERES	INSCRIPCIONES	GRADUADOS/AS CAPACITADOS/AS
137	102.500	52.923

INSERCIÓN LABORAL: FERIA DE EMPLEOS 2024

PARTICIPACIÓN PRESENCIAL	2500 ESTUDIANTES Y GRADUADOS/AS
PARTICIPACIÓN VIRTUAL	1902 ESTUDIANTES Y GRADUADOS/AS
ESTUDIOS Y EMPRESAS PARTICIPANTES	31

CONSULTORIO Y PATROCINIO JURÍDICO

CONSULTORIO JURÍDICO	17.600 CONSULTAS
PATROCINIO	7.543 CAUSAS
MEDIACIÓN	813 MEDIACIONES
SERVICIO SOCIAL	139 INTERVENCIONES

PRÁCTICA PROFESIONAL

CANTIDAD DE CURSOS	112
DOCENTES	439
ESTUDIANTES CURSANTES	1.775

LA FACULTAD EN LOS MEDIOS



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

Ranking QS

PUBLICACIÓN	MEDIO
<u>Qué es el ranking QS de universidades y cómo evalúa a la UBA</u>	LA NACIÓN
<u>Las carreras de la UBA que están en el top 50 del ranking mundial</u>	LA NACIÓN
<u>Ranking: dos universidades argentinas están en el selecto club de las mejores 50 del mundo</u>	LA NACIÓN
<u>La UBA mejoró en un ranking: cuáles son las seis carreras que entraron en el top 50 mundial</u>	CLARÍN
<u>Ranking QS 2024: la UBA tiene seis carreras en el top 50 mundial y está entre las mejores universidades del país</u>	CANAL 26
<u>Ranking QS 2024: la UBA tiene seis carreras en el top 50 mundial y es la mejor clasificada del país</u>	INFOBAE
<u>La UBA se consolida en el top 50 del ranking mundial de universidades y es la mejor del país</u>	EL DIARIO AR
<u>La UBA crece en prestigio internacional: seis carreras se ubicaron en el top 50 mundial</u>	PÁGINA 12
<u>Ranking 2023: cuáles son las 5 carreras de la UBA más reconocidas a nivel mundial</u>	I PROFESIONAL
<u>UBA: la universidad tiene seis carreras en el top 50 mundial del Ranking QS y es la mejor del país</u>	POLÍTICA ARGENTINA

PUBLICACIÓN	MEDIO
<u>Cuáles son las 6 carreras de la UBA que entraron en el top 50 mundial</u>	EL CANCELLER
<u>La UBA tiene seis carreras en el top 50 mundial y es la mejor clasificada del país</u>	DIARIO EL ZONDA SJ
<u>La UBA sube posiciones en el Ranking QS temático 2024: se afianza en el top 50 mundial</u>	TELEFÉ NOTICIAS
<u>Ranking QS 2024: las mejores universidades en Derecho, en Latam y España</u>	IDEALEX.PRESS
<u>La UBA escala posiciones en el ranking QS temático 2024</u>	HOY EN LA NOTICIA

Marcha Federal en defensa de la universidad pública y crisis presupuestaria

PUBLICACIÓN	MEDIO
<u>La UBA se une al paro este jueves en reclamo por mejoras salariales y fondos: "La educación es un derecho"</u>	EL OBSERVADOR
<u>Profesores de la UBA dictaron clases al aire libre para alertar sobre el desfinanciamiento de la universidad pública</u>	INFOBAE
<u>La UBA se adhiere al paro nacional docente de este jueves: qué facultades estarán cerradas</u>	C5N
<u>Anuncian un paro universitario nacional en reclamo por el recorte presupuestario</u>	TN

PUBLICACIÓN	MEDIO
<u>Paro docente universitario: las facultades no abren este jueves por el reclamo salarial y de presupuesto</u>	INFOBAE
<u>La marcha por las universidades suma adhesiones pero el Gobierno no cede a los reclamos de más presupuesto</u>	INFOBAE
<u>Fuerte preocupación: la UBA pedirá al Gobierno actualizar el presupuesto para garantizar su funcionamiento</u>	LA NACIÓN
<u>Según un informe, la UBA funcionará hasta el 31 de mayo</u>	ÁMBITO
<u>Entre el orgullo por la igualdad y el miedo a perderla: así se prepara la marcha en defensa de las universidades</u>	INFOBAE
<u>La UBA se declaró en emergencia presupuestaria y restringió el uso de la luz y el gas</u>	TN
<u>A oscuras, sin ascensores ni calefacción: la UBA se declaró en "emergencia presupuestaria"</u>	EL LITORAL
<u>Clase pública en la Facultad de Derecho por recorte presupuestario</u>	INFONEWS COOPERATIVA
<u>La UBA se declaró en emergencia presupuestaria: limitó el uso de luz y gas</u>	LA 100
<u>Decano de Derecho: "Es condición de toda posibilidad que el país tenga educación"</u>	PERFIL
<u>La UBA al límite con el presupuesto: restricciones en la electricidad y con calderas apagadas</u>	LA NUEVA MAÑANA

PUBLICACIÓN	MEDIO
<u>Reclamo de la Facultad de Derecho de la UBA: "Los salarios de las universidades nacionales sufrieron un deterioro del 40% desde diciembre"</u>	TELEFÉ NOTICIAS
<u>"Ganar la calle para no perder el aula": hubo jornada de clases al aire libre en la Facultad de Derecho</u>	PERFIL
<u>Profesores de la UBA dictan clases al aire libre para visibilizar el desfinanciamiento</u>	C5N
<u>El juez Slokar y el fiscal Alagia dieron clase en la explanada de la Facultad de Derecho de la UBA: "Ganar la calle para no perder el aula"</u>	EL DIARIO AR
<u>Paro universitario: la Facultad de Derecho de la UBA le pidió respuestas al Gobierno sobre el conflicto salarial</u>	C5N
<u>Profesores de la UBA dieron clases en las escalinatas de la Facultad de Derecho: "Ganar la calle para no perder las aulas"</u>	LA NACIÓN
<u>Profesores de la UBA dictaron clases al aire libre para alertar sobre el desfinanciamiento de la universidad pública</u>	INFOBAE
<u>Duro comunicado de la Facultad de Derecho de la UBA por los salarios universitarios</u>	A24
<u>Universidad. Derecho UBA: Primeras semanas del conflicto ¿cómo la seguimos?</u>	LA IZQUIERDA DIARIO
<u>La facultad de derecho de la UBA expresó su preocupación por la crisis salarial del sector</u>	MINUTO NQN
<u>La Facultad de Derecho de la UBA alertó que la caída salarial pone en riesgo la carrera de cientos de docentes</u>	INFOBAE

PUBLICACIÓN	MEDIO
<u>Derecho UBA. Se realizó la primera asamblea autoconvocada en defensa de la educación pública</u>	LA IZQUIERDA DIARIO
<u>Profesores de la UBA dieron clases en las escalinatas de la Facultad de Derecho: "Ganar la calle para no perder las aulas"</u>	LA NACIÓN
<u>Una facultad clave de la UBA describió la dura realidad salarial de los docentes: cuánto perdieron contra la inflación</u>	EL CRONISTA
<u>Los decanos de la Facultad de Derecho UBA y la UTN desmintieron a Milei: "No estudian los ricos es al revés"</u>	EL DESTAPE

Respuestas a las declaraciones de la vicepresidenta Victoria Villarruel

PUBLICACIÓN	MEDIO
<u>Fuerte rechazo de la Facultad de Derecho de la UBA a los dichos de Victoria Villarruel</u>	MINUTO UNO
<u>Villarruel criticó a la Facultad de Derecho de la UBA, y la cruzaron: "Rechazamos cualquier intento de deslegitimar la calidad de nuestra enseñanza"</u>	EL DIARIO AR
<u>Fuerte rechazo de la Facultad de Derecho de la UBA a los dichos de Victoria Villarruel</u>	ÁMBITO
<u>Fuerte respuesta de la Facultad de Derecho de la UBA a Villarruel</u>	NOTICIAS URBANAS
<u>La UBA le contestó a Villarruel: "Formamos profesionales comprometidos con el Estado de derecho"</u>	A24

PUBLICACIÓN	MEDIO
<u>Villarruel denunció el "hostigamiento ideológico" en las universidades públicas y la UBA le salió al cruce</u>	EL CRONISTA
<u>La UBA le respondió a Villarruel después de que dijera que allí "se castigaba a quien pensaba distinto"</u>	TN
<u>Derecho rechazó las declaraciones de Villarruel</u>	LA POLÍTICA ONLINE

Nuestros/as estudiantes en Competencias Internacionales

PUBLICACIÓN	MEDIO
<u>Un equipo de la Facultad de Derecho de la UBA se consagró campeón de un certamen internacional</u>	PERFIL
<u>Estudiantes de la Facultad Derecho de la UBA ganaron un prestigioso concurso en Francia</u>	EL DIARIO HOY
<u>Estudiantes de la UBA ganan prestigioso concurso en Francia</u>	RADIO 3 AM 780
<u>UBA: un equipo de la Facultad de Derecho ganó la 43° edición del Concurso Internacional Jean Pictet</u>	ÁMBITO
<u>UBA: un equipo de la Facultad de Derecho salió campeón del Concurso Internacional Jean Pictet</u>	C5N
<u>Estudiantes de Derecho de la UBA ganaron un concurso de derecho internacional humanitario</u>	TELEFÉ NOTICIAS

PUBLICACIÓN

MEDIO

Estudiantes de la Facultad Derecho de la UBA ganaron un prestigioso concurso en Francia

CLARÍN

La Facultad de Derecho de la UBA se consagró campeona del Concurso de Arbitraje en Francia

TN

Generales

PUBLICACIÓN

MEDIO

La carrera corta de la UBA de solo 3 años que tiene rápida salida laboral

ÁMBITO

En búsqueda de un mejor futuro: qué carreras cortas con salida laboral tiene la UBA

CANAL 26

Cuáles son las carreras cortas poco conocidas para estudiar en la UBA que permiten una rápida salida laboral

I PROFESIONAL

La Ciudad celebró los 10 años de “Mi voto, mi elección”

NOTICIAS URBANAS

Derecho UBA. Charla con referentes de Derechos Humanos: “en los espacios de memoria cada uno es fundamental en sus tareas”

LA IZQUIERDA DIARIO

Agenda Coral: Artesanos por la Paz en Facultad de Derecho

GAZETA NORTE

Empezó la campaña solidaria de donación de ropa y abrigo de la UBA

TN

Elecciones en la Facultad de Derecho de la UBA: se impuso la lista "Graduados y Graduas Pluralistas"

ÁMBITO

INFORME COMPLETO



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

✓ ACADÉMICA

> Dirección de Estudiantes

>> Ingresantes

Cantidad de alumnos ingresantes en el ciclo lectivo 2024

- **1PL:**
 - **Abogacía:** 2034
 - **Traductorado Público:** 293
 - **Calígrafo Público:** 32
 - **Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas:** 217
 - **Total de ingresantes:** 2576
- **2PL:**
 - **Abogacía:** 1107
 - **Traductorado Público:** 117
 - **Calígrafo Público:** 45
 - **Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas:** 160
 - **Total de ingresantes:** 1426

>> Egresados

Cantidad de egresados 2024

- **Abogacía:** 2597
- **Traductorado Público:** 88
- **Calígrafo Público:** 13
- **Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas:** 127
- **Total de egresados 2024:** 2825

>> Oferta de cursos 2024

Cantidad de cursos ofertados según período lectivo y tipo de curso

- **1PL:**
 - **CPC:** 920
 - **CPO:** 1079
 - **Lecto Comprensión:** 20
 - **Práctica Profesional:** 105
 - **Cursos de Procuración:** 4
 - **Calígrafo:** 28
 - **Profesorado para la Enseñanza media y Superior en Ciencias Jurídicas:** 24
 - **Traductorado Público:** 85
- **2PL:**
 - **CPC:** 854
 - **CPO:** 1062
 - **Lecto Comprensión:** 21
 - **Práctica Profesional:** 107
 - **Cursos de Procuración:** 4

- **Calígrafo:** 15
- **Profesorado para la Enseñanza media y Superior en Ciencias Jurídicas:** 24
- **Traductorado Público:** 56
- **Verano 2024:** 119 cursos ofertados
- **Invierno 2024:** 116 cursos ofertados

> Pases y equivalencias

Trámites de Equivalencias ingresados 2024: 99

Aprobados por el Consejo Directivo: 99

Pendientes por falta de documentación: --

Total agosto 2024: 99

Trámites de Eximición de Asignaturas del CBC para Graduados Universitarios – Res. (CS) N° 672/20:

Trámites de Eximición ingresados período 2024: 104

Aprobados por el Consejo Directivo: 25

Aprobados por Res. (CS) 672/20: 79

Pendientes: --

Total 2024: 104

Trámites de Convalidación de Título Extranjero (Ministerio de Educación):

Trámites ingresados 2024: 21

Optaron por realizar los cursos de nivelación exigidos por el Tribunal: 17

Optaron por rendir Examen General: --

No se contactaron para continuar el proceso: 4

Total 2024: 21

Se enviaron a UBA para remitir a Ministerio durante 2024 un total de 33 Convalidaciones iniciadas en años anteriores y que culminaron su proceso durante 2024.

Tramites de Reválidas de Título Extranjero (UBA): no ingresaron nuevos expedientes durante el periodo 2024.

Se organizaron 2 fechas de examen a los cuales no se presentaron postulantes a rendir.

> Departamento de Información Docente

Cursos ofertados en la Carrera de Abogacía, Traductor Público, Calígrafo Público y Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

Período lectivo 2024

Primer cuatrimestre de 2024

Carrera de Abogacía

- Ciclo Profesional Común (CPC): 975
- Ciclo Profesional Orientado (CPO): 1153
- Lecto-comprensión: 20
- Práctica Profesional: 109

Carrera de Traductor Público: 90

Carrera de Calígrafo Público: 28

Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas: 24

Segundo cuatrimestre de 2024

Carrera de Abogacía

- Ciclo Profesional Común (CPC): 895
- Ciclo Profesional Orientado (CPO): 1109
- Lecto-comprensión: 21
- Práctica Profesional: 109

Carrera de Traductor Público: 65

Carrera de Calígrafo Público: 15

Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas: 24

> Carrera Docente

>> Concursos de Ayudantes de Segunda – Primer Semestre

En el primer semestre de 2024 se llamó a concurso de Ayudantes de Segunda, ad honorem, con dedicación simple mediante Resoluciones (CD) N° 1398/24 y N° 1473/24.

Total de aspirantes inscriptos/as: 356 (trescientos cincuenta y seis)

Total de aspirantes designados/as por Departamento:

- **Departamento de Derecho Público I:** 11 (once)
- **Departamento de Derecho Público II:** 40 (cuarenta)
- **Departamento de Derecho Privado I:** 32 (treinta y dos)
- **Departamento de Derecho Privado II:** 16 (dieciséis)
- **Departamento de Derecho Económico y Empresarial:** 44 (cuarenta y cuatro)
- **Departamento de Derecho Penal y Criminología:** 48 (cuarenta y ocho)
- **Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social:** 13 (trece)
- **Departamento de Derecho Procesal:** 6 (seis)
- **Departamento de Ciencias Sociales:** 2 (dos)
- **Departamento de Filosofía del Derecho:** 6 (seis)
- **Carrera de Traductorado Público:** 1 (uno)
- **Carrera de Calígrafo Público:** 1 (uno)

- **Profesorado para la Enseñanza Media en Ciencias Jurídicas:** 2 (dos)

Subtotal: 222 (doscientos veintidós)

>> Concursos de Ayudantes de Segunda – Segundo Semestre

En el segundo semestre de 2024 se llamó a concurso de Ayudantes de Segunda, *ad honorem*, con dedicación simple mediante Resolución (D) N° 6592/24, ratificada por la Resolución (CD) N° 1862/24 y la inclusión a dicho llamado mediante Resolución (D) N° 1961/24.

Total de aspirantes inscriptos/as: 383 (trescientos ochenta y tres)

Total de aspirantes designados/as por Departamento:

- **Departamento de Derecho Público I:** 15 (quince)
- **Departamento de Derecho Público II:** 38 (treinta y ocho)
- **Departamento de Derecho Privado I:** 25 (veinticinco)
- **Departamento de Derecho Privado II:** 32 (treinta y dos)
- **Departamento de Derecho Económico y Empresarial:** 28 (veintiocho)
- **Departamento de Derecho Penal y Criminología:** 83 (ochenta y tres)
- **Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social:** 22 (veintidós)
- **Departamento de Derecho Procesal:** 9 (nueve)
- **Departamento de Ciencias Sociales:** 9 (nueve)
- **Departamento de Filosofía del Derecho:** 7 (siete)
- **Carrera de Traductorado Público:** 3 (tres)

Subtotal: 271 (doscientos setenta y uno)

>> Concursos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera

En el año 2024 los siguientes Departamentos convocaron a concurso para proveer cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera, *ad honorem*, con dedicación simple:

- **Departamento de Derecho Público I:** en las asignaturas “Teoría del Estado” (cuatro cátedras) y “Elementos de Derecho Constitucional” (una cátedra), dando un total de 17 (diecisiete) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y 28 (veintiocho) cargos de Ayudantes de Primera.
- **Departamento de Derecho Público II:** en la asignatura “Derecho Internacional Público” (dos cátedras), dando un total de 14 (catorce) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y 22 (veintidós) cargos de Ayudantes de Primera.
- **Departamento de Derecho Privado I:** en las asignaturas “Elementos de Derecho Civil” (seis cátedras), dando un total de 29 (veintinueve) Jefes de Trabajos Prácticos y 42 (cuarenta y dos) Ayudantes de Primera, “Obligaciones Civiles y Comerciales” (tres cátedras), dando un total de 21 (veintiún) Jefes de Trabajos Prácticos y 31 (treinta y uno) Ayudantes de Primera y “Contratos Civiles y Comerciales” (cuatro cátedras) dando un total de 14 (catorce) Jefes de Trabajos Prácticos y 22 (veintidós) Ayudantes de Primera.
- **Departamento de Derecho Privado II:** en la asignatura “Derecho Internacional Privado” (una cátedra), dando un total de 4 (cuatro) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y 6 (seis) cargos de Ayudantes de Primera.
- **Departamento de Derecho Penal y Criminología:** en la asignatura “Elementos de Derecho Penal y de Procesal Penal” (una cátedra), dando un total de 6 (seis) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y 9 (nueve) cargos de Ayudantes de Primera.

> Centro para el Desarrollo Docente

Las actividades principales del Centro para el Desarrollo Docente se concentran en la formación pedagógica de los auxiliares docentes. Si bien esta formación en la actualidad no es obligatoria, se ha logrado mantener un importante caudal de auxiliares docentes en los talleres pedagógicos.

Asimismo, se abren otras instancias de actualización para aquellos auxiliares docentes que ya aprobaron este trayecto. Así, se desarrollan anualmente las Jornadas sobre Enseñanza del Derecho, a las cuales concurren además muchos profesores regulares, tanto expositores como asistentes. Además, se desarrolla una publicación sobre metodología en la enseñanza del derecho, en la cual escriben auxiliares docentes y profesores regulares, con contenidos orientados a mejorar la forma de desarrollar la actividad docente. Finalmente, se articulan nuestros cursos con la Maestría en Docencia Universitaria, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado.

En función de que nuestro Centro para el Desarrollo Docente mantenga la actualización en una materia en permanente cambio a nivel global, se sostiene un intercambio permanente con colegas de reconocidas universidades de todo el mundo.

A continuación, se brinda la información detallada de cada una de las tareas realizadas en 2024.

>> Cursos pedagógicos

La oferta de formación pedagógica continúa organizada en cuatro unidades curriculares. El total de inscriptos en el primer cuatrimestre fue de 378 docentes y en el segundo cuatrimestre la inscripción llegó a los 405 docentes. A continuación, se detallan los inscriptos en cada uno de los cursos:

	1 ^{er} cuatrimestre	2 ^{do} cuatrimestre
- Módulo 1: Pedagogía Universitaria (6 cursos ofertados)	103	129
- Módulo 2: Didáctica General (6 cursos)	108	103
- Módulo 3: Didáctica Especial (4 cursos)	85	81
- Módulo 4: Práctica de la Enseñanza (4 cursos)	82	92

>> Curso introductorio a la formación docente

En septiembre y octubre de 2019 se realizó un curso sobre pedagogía y didáctica universitaria dirigido a ayudantes alumnos de la facultad a modo de introducción a la formación docente. Este curso se realizó los días miércoles 21 y 28 de agosto y 4 y 9 de septiembre 16 a 18 hs, estuvo a cargo de docentes de los cursos pedagógicos.

>> Jornadas sobre Enseñanza del Derecho

Los días 17 y 18 de octubre se realizaron las XIV Jornadas sobre Enseñanza del Derecho en las que participaron profesores de nuestra facultad y de otras universidades nacionales y latinoamericanas, de manera remota realizando un panel internacional. Hubo 150 inscriptos y se presentaron 50 trabajos para ser expuestos en las once comisiones de debate en las que se organizó.

El panel de apertura en el Salón de Desarrollo Docente, contó palabras de bienvenida a cargo del Dr. Ricardo Guibourg y Juan Antonio Seda y una conferencia central sobre las buenas practicas sobre la enseñanza del Derecho. Y el segundo día, los profesores: Claudio Martyniuk,

Andrea Gaston y Laura Lora disertaron sobre Desafíos de la del derecho mediante la utilización de las TIC'S y la inteligencia artificial.

Cabe destacar que las Jornadas sobre Enseñanza del Derecho se vienen realizando todos los años, y dicha organización es propia del Centro para el Desarrollo Docente.

>> Revista Digital de Carrera y Formación Docente

Desde la segunda mitad de 2012, se edita la Revista Digital de Carrera y Formación Docente con el objetivo de incentivar la reflexión académica escrita sobre la actividad docente. Puede ser consultada libremente en la web de la Facultad. Se publicaron ocho números, uno por semestre y consta de las siguientes secciones: entrevistas, trabajos producidos en los cursos pedagógicos y ponencias seleccionadas de las Jornadas de Enseñanza del Derecho y de las Jornadas Discapacidad y Derechos que se organizan anualmente desde esta misma área.

>> Entrega de diplomas de finalización

En 2024 se organizó nuevamente la entrega de diplomas de finalización de cursos de formación docente. La misma se organizó para 100 docentes que aprobaron el cuarto curso en el segundo cuatrimestre de 2023 y también a los egresados del año 2020, ya que producto de la pandemia de ese mismo año, la última entrega de diplomas fue en 2019. Nuestra intención es ponernos al día con los demás años, para lo cual iremos alternando en cada entrega a los nuevos egresados y aquellos que terminaron en 2021, 2022 y 2023.

La ceremonia tuvo lugar en el salón de actos de la Facultad y la asistencia de los alumnos egresados fue perfecta.

>> Acompañamiento a cátedras

En el año 2011 se aprobó por Resolución de Consejo Directivo N° 1241/11 el Proyecto de Acompañamiento Pedagógico a Cátedras que tiene como objetivo colaborar con las inquietudes y necesidades de los equipos docentes (adecuaciones, procesos de enseñanza, instrumentos de evaluación, entre otros). Mediante diferentes dispositivos de formación, especialistas en Didáctica de importante trayectoria, realizan un acompañamiento personalizado a las cátedras que lo soliciten. Durante 2024, como así también años anteriores, se continuó recibiendo distintas consultas y pedidos de asistencia a varios equipos de cátedra.

>> Programa Universidad y Discapacidad

En el marco del Programa Universidad y Discapacidad, se reciben las consultas de estudiantes y docentes sobre adecuaciones necesarias para el desarrollo de las asignaturas.

Durante el 2024 también se llevaron a cabo encuentros mensuales de familiares de personas con discapacidad. Estos encuentros tienen como objetivo compartir experiencias, contextualizar la problemática y abordar, desde una perspectiva teórica, posibles soluciones.

En la organización de estos encuentros participaron los integrantes de los equipos del Programa de Actualización en Discapacidad y Derechos (Departamento de Posgrado); Seminario del Ciclo Profesional Orientado "Discapacidad y Derechos"; Proyecto de Investigación "La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: armonización de las normas argentinas, avances en la jurisprudencia y debates pendientes" (UBACyT); Proyecto de Extensión UBANEX "Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos"; Comisión N° 1400 del Práctico de Formación Profesional (Discapacidad) y Revista Académica Discapacidad y Derechos (ijeditores.com.ar).

Los días 9 y 10 de mayo de 2024 se realizó el congreso internacional sobre discapacidad y derechos. La misma fue realizada con modalidad virtual y transmitida por el canal de YouTube de Juan Antonio Seda.

Los disertantes concurren desde España (Sofía Salas Murillo), Brasil (Patricia Cerqueira), México (Daniela Celestino), Colombia (Carlos Arturo Duarte) y Chile (Wildo Vega), la coordinación del presente congreso estuvo a cargo de Juan Antonio Seda.

Durante los dos encuentros se pusieron en común las posibilidades de las diferentes visiones para la mejora institucional en lo atinente al pleno ejercicio de derechos de las personas con discapacidad que estudian y estudiarán en las universidades. Se socializaron conceptualizaciones acerca del encuadre normativo, la terminología correcta para referirse a las personas con discapacidad, derecho a la educación y nociones de barreras físicas, actitudinales y comunicacionales. Se analizaron casos y las demandas que reciben más frecuentemente las distintas áreas (solicitudes de cambio de aula, certificados, asignación de materias, asistencia para el acceso a materiales de estudio).

A lo largo de 2024 se profundizaron vínculos con colegios de abogados de todo el país y se concretó el dictado de capacitaciones y cursos de posgrado sobre Discapacidad y Derechos en las siguientes jurisdicciones: San Juan, Rafaela, Chubut, Tucumán, Córdoba, Mendoza, Viedma, Paraná, Concepción del Uruguay, Corrientes, Mar de Ajó, 25 de Mayo.

>> Comunicación y Difusión

También queremos destacar que, durante el período de 2024, se mantuvieron actualizados los canales de difusión del Departamento informando acerca de diferentes actividades a través de redes sociales como Instagram y Youtube, y publicando allí contenido académico a efectos de que los mismos resulten de utilidad a futuro.

> Dirección de Concursos de Profesores/as

>> Llamados a Concursos aprobados por el Consejo Superior.

1. EX-2023-05526193 – Teoría General del Derecho – 1 cargo de Renovación de Profesor/a Titular – Dedicación Semiexclusiva - Res. (CS) N° 208/24.
2. EX-2023-05526785 - Contratos Civiles y Comerciales – 7 cargos de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 209/24.
3. EX-2023-05527051 – Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – 1 cargo de Profesor/a Titular – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 210/24.
4. EX-2022-05680517 – Derecho Romano – 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 211/24.
5. EX-2023-05526002 - Teoría General del Derecho – 10 cargos de Renovación de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 370/24.
6. EX-2023-05526914 - Elementos de Derecho Comercial – 1 cargo de Renovación de Profesor/a Titular – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 371/24.
7. EX-2023-05526426 - Elementos de Derecho Constitucional – 13 cargos de Renovación de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 542/24.
8. EX-2023-05527253 – Filosofía – 1 cargo de Renovación de Profesor/a Titular – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 543/24.
9. EX-2024-01555648 – Sociología Jurídica – 1 cargo de Profesor/a Titular – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 1138/24.
10. EX-2024-01555974 – Contratos Civiles y Comerciales – 2 cargos de Profesor/a Titular – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 1139/24.

Total: 10 Exptes. **Cargos totales:** 38 (7 Titulares; 31 Adjuntos/as)

>> Inscripciones cerradas

1. EX-2023-05526785 - Contratos Civiles y Comerciales - 7 cargos de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial.
2. EX-2023-05526676 - Elementos de Derecho Civil (Parte General) - 1 cargo de Renovación de Profesor/a Regular Adjunto/a - Dedicación Parcial.
3. EX-2023-05526529 - Derechos Humanos y Garantías - 1 cargo de Renovación de Profesor/a Regular Titular - Dedicación Parcial.
4. EX-2023-05527142 - Sociología Jurídica - 1 cargo de Renovación de Profesor/a Regular Adjunto/a - Dedicación Parcial.
5. EX-2023-05526193 - Teoría General del Derecho - 1 cargo de Renovación de Profesor/a Titular - Dedicación Semiexclusiva.
6. EX-2023-05527051 - Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial.
7. EX-2022-05680517 - Derecho Romano - 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a - Dedicación Parcial.
8. EX-2023-05526914 - Elementos de Derecho Comercial - 1 cargo de Renovación de Profesor/a Regular Titular - Dedicación Parcial.
9. EX-2023-05526002 - Teoría General del Derecho - 10 cargos de Renovación de Profesor/a Regular Adjunto/a - Dedicación Parcial.
10. EX-2023-05526426 - Elementos de Derecho Constitucional - 13 cargos de Renovación de Profesor/a Regular Adjunto/a - Dedicación Parcial.
11. EX-2023-05527253 – Filosofía - 1 cargo de Renovación de Profesor/a Regular Titular - Dedicación Parcial.
12. EX-2024-01555648 - Sociología Jurídica - 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial.
13. EX-2024-01555974 - Contratos Civiles y Comerciales - 2 cargos de Profesor/a Titular - Dedicación Parcial.

Total: 13 Exptes. **Cargos totales:** 41 (8 Titulares; 33 Adjuntos/as)

>> Sustanciación de Pruebas de Oposición

1. EX-2021-01212153 (EXP-UBA N° 24.038/2017) – Psicología Educativa – 1 cargo de Renovación de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial.
2. EX-2022-06848455 (EXP-UBA N° 10.216/15) – Derechos Humanos y Garantías – 1 cargo de Profesor/a Titular – Dedicación Parcial.
3. EX-2023-04498602 (EXP-UBA N° 95.284/16) – Derecho Internacional Público – 1 cargo de Profesor/a Titular – Dedicación Semiexclusiva.
4. EX-2020-02132133 (EXP-UBA N° 24.047/2017) – Teoría y Política Educativa – 2 cargos de Renovación de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial.

5. EX-2021-05375046 – Residencia Docente – 1 cargo de Profesor/a Titular – Dedicación Parcial.
6. EX-2021-01134815 (EXP. N° 607.543/06) – Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal – 37 cargos de Renovación de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial.
7. EX-2021-05897897 (EXP-UBA N° 47.059/2018) – Elementos de Derechos Reales – 6 cargos de Renovación de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial.
8. EX-2020-01827169 (EXP. N° 601.857/03) – Contratos Civiles y Comerciales – 8 cargos de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial.
9. EX-2022-05682792 – Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Ambiente – 1 cargo de Renovación de Profesor/a Titular – Dedicación Parcial.
10. EX-2021-01212406 (EXP-UBA N° 24.058/17) – Didáctica General – 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial.
11. EX-2023-01651628 (EXP-UBA N° 94.244/17) – Elementos de Derecho Constitucional – 1 cargo de Profesor/a Titular - Dedicación Semiexclusiva.
12. EX- 2023-06050900 (EXP. N° 607.687/06) – Didáctica Especial – 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial.
13. EX-2023-06050717 (EXP. N° 607.686/07) - Didáctica Especial – 1 cargo de Profesor/a Titular – Dedicación Parcial.

Total: 13 Exptes. **Cargos totales:** 62 (6 Titulares; 56 Adjuntos/as)

>> Designaciones realizadas por el Consejo Superior

1. EX-2020-02132052 (EXP. UBA N° 13.221/16) – Finanzas Públicas y Derecho Tributario – 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Exclusiva - Res. (CS) N° 1258/24.
2. EX-2020-02132133 (EXP-UBA N° 24.047/2017) – Teoría y Política Educacional – 1 cargo de Renovación de Profesor Adjunto, y 1 cargo de Profesor Asociado – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 1345/24.
3. EX-2021-01212153 (EXP-UBA N° 24.038/2017) – Psicología Educacional – 1 cargo de Profesora Asociada – Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 1405/24.
4. EX-2021-05375046 – Residencia Docente – 1 cargo de Profesor/a Titular – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 1406/24.
5. EX 2020-01729304 (EXP. UBA N° 88.718/15) – Derecho de la Integración – 4 cargos de Renovación de Profesor/a Titular – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 481/24.
6. EX 2020-01724313 (EXP. UBA N° 8492/15) – Derecho de la Integración – 18 cargos de Renovación de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial – Res. (CS) N° 1940/24.
7. EX 2020-01728975 (EXP. UBA N° 31.604/09) – Derecho de la Integración – 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 1939/24.
8. EX 2020-01724261 (EXP. UBA N° 10.196/15) – Derecho de la Integración – 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 1938/24.
9. EX-2020-01728874 (EXP. UBA N° 13.227/16) – Contratos Civiles y Comerciales – 2 cargos de Profesor/a Titular – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 1963/24.
10. EX-2020-01827169 (EXP. N° 601.857/03) – Contratos Civiles y Comerciales – 8 cargos de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 1946/24. 3 cargos desiertos.

11. EX 2020-02004032 (EXP. UBA N° 23.455/19) – Elementos de Derechos Reales – 2 cargos de Profesor/a Titular (1 cargo de Renovación, 1 cargo Puro) – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 1793/24.

12. EX 2021-00662066 (EXP. UBA N° 97.542/17) – Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – 1 cargo de Profesor/a Titular – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 1947/24.

13. EX-2023-04498602 (EXP-UBA N° 95.284/16) – Derecho Internacional Público – 1 cargo de Profesor/a Titular – Dedicación Semiexclusiva - Res. (CS) N° 1944/24.

14. EX-2022-06848455 (EXP-UBA N° 10.216/15) – Derechos Humanos y Garantías – 1 cargo de Profesor/a Titular – Dedicación Parcial - Res. (CS) N° 1945/24.

Total: 14 Exptes. **Cargos totales:** 44 (12 Titulares; 2 Asociados/as; 27 Adjuntos/as; 3 desiertos)

> Escuela de Posgrado

Cantidad de doctorandos admitidos y cantidad de tesis defendidas. Cantidad de admisiones al Programa de Posdoctorado y el estado en el que se encuentran.

>> Doctorado

Total de admitidos: 77

Tesis defendidas: 15 defensas 2024

Marzo 12 admitidos

abril 7 admitidos

Mayo 4 admitidos

Junio 11 admitidos

JULIO NO HUBO REUNIÓN

Agosto 9 admitidos

Septiembre 12 admitidos

Octubre 5 admitidos

Noviembre 17 admitidos

DICIEMBRE NO HUBO REUNIÓN

>> Posdoctorado

Total de admitidos: 3 (informes finales presentados y aprobados 3 tres)

- Marzo 1
- Abril -----
- **Mayo no hubo reunión**
- Junio 1
- Julio **no hubo reunión**
- Agosto -----
- Septiembre **no hubo reunión**
- Octubre 1

>> Cantidad total y discriminada por maestrías y carreras de especialización, Programas de Actualización.

Administración de Justicia y Decisiones Públicas	Programa	8
Ministerio Público	Programa	17
Posgrado en Doctorado	Doctorado	70
Negociación y Resol de conflictos	Programa	62
Ministerio Público	Carrera	15
Magistratura	Maestría	32
Relaciones Internacionales	Maestría	38
Internacional Privado	Maestría	33
Filosofía 1 y 2 año	Maestría	67
Derecho y Economía 1 y 2 año	Maestría	44
Derecho Penal	Maestría	80
Derecho del trabajo	Maestría / Carrera	187
Derecho Comercial	Maestría	33
Infanto Juvenil	Carrera / Maestría	79
Género y Derecho	Programa	47
Elaboración de Normas	Carrera	31
Discapacidad 1 y 2 año	Carrera	42
Didáctica de la traducción	Programa	9
Derechos Reales	Programa	16
Derecho y Políticas de Cambios Climático	Programa	9
Derecho y Política de los Recursos Naturales	Carrera	32
Derecho Tributario	Carrera / Maestría	205
Derecho Sucesorio	Programa	32
Derecho Procesal Civil	Carrera	125
Derecho Penal Tributario	Programa	20
Derecho Penal	Carrera	851
Derecho Notarial	Programa	26
Deportivo	Programa	51
Derecho del consumidor profundizado	Programa	18
Derecho del Arte	Programa	13
Derecho de la salud y responsabilidad médica	Carrera	60
Derecho de familia y sucesiones	Programa	13
Derecho de Familia	Carrera	239
Derecho de Daños 1 y 2 año	Carrera	81
Derecho Constitucional	Carrera	49
Derecho Bancario	Carrera	24
Derecho Ambiental 1º y 2º año	Carrera	50
Derecho Aduanero	Programa	58
Data Governance, data compliance	Programa	8
Cursos Independientes (Presenciales y ONLINE)	Cursos Independientes	265
Cibercrimen (Online)	Programa	32
Inteligencia Artificial Online	Programa	77

Abogado del Niño	Programa	6
Administración de Justicia	Carrera	33
Asesoría Jurídica	Carrera	79
Derechos Humanos	Maestría	35
Derecho Administrativo	Carrera-Maestría	290
Derecho Informático 1 y 2 año	Carrera	185
Compliance	Programa	47
Derecho de la seguridad social	Programa	15
Derecho Societario	Programa	15
Bioética	Programa	7
Prevención Global de Lavado de Activos y financiación del terrorismo	Programa	49
Teoría y Práctica concursal	Programa	20
Traducción	Maestría	19
Actividad Sustantiva del Estado	Programa	7
Ciberdelincuencia y evidencia digital	Carrera	64
Consumo: Marco jurídico y perspectivas	Programa	27
Cuestiones procesales del Cód. Civil y Comercial de la Nación	Programa	10
Responsabilidades especiales	Programa	8
Derecho de la Salud Digital	Programa	16
Multidisciplinario en metaverso y gaming...	Programa	88
Derecho y tecnologías de la información y la común	Programa	58
Derecho del Trabajo (Cañal)	Programa	27
Derecho sancionador del Estado y causas penales	Programa	9
Justicia, Géneros y relaciones de familia; perspectivas...	Programa	48
Derecho Procesal penal y garantías y constitucionales	Programa	6
Litigación penal	Programa	34
Internacional en Derecho Procesal Constitucional	Programa	12
		4462

>> Cantidad de firma de convenios, detallando cuales fueron y los cursos que se dictaron a partir de ellos

COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN	PROCESAL CIVIL
UNIDAD DE INFORMACION FINANCIERA	DCHO PENAL
ESCUELA DE MAGISTRATURA DE SALTA	MEDIACION
MINISTERIO PUPILAR DE DEFENSA TUCUMAN	FAMILIA
COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA ALTA GRACIA	FAMILIA

AGENCIA UNIVERSITARIA CHINA	RABINOVICH
FORO DE ABOGADOS DE SAN JUAN	DISCAPACIDAD Y DCHO
COLEGIO DE ABOGADOS DE MERCEDES	MAGISTRATURA
COLEGIO DE ABOGADOS DE MAR DEL PLATA	LABORAL
INSTITUTO DE ESTUDIOS ARGENTINOS ASOC CIVIL	PENAL
INSTITUTO DE ESTUDIOS ARGENTINOS ASOC CIVIL	ADMINISTRATIVO
INSTITUTO DE ESTUDIOS ARGENTINOS ASOC CIVIL	FAMILIA
MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE TUCUMAN	CLINICA DE CASOS
MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE TUCUMAN	DCHO PENAL NUMERO 1
COLEGIO DE ABOGADOS DE ENTRE RIOS	MEDIACION FAMILIAR
MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE TUCUMAN	MPF
FORO DE ABOGADOS DE SAN JUAN	DISCAPACIDAD Y DERECHO
COLEGIO DE ABOGADOS DE JUJUY	MEDIACION
COLEGIO DE ABOGADOS DE NEUQUEN	DISCAPACIDAD
COLEGIO DE ABOGADOS DE MORON	LABORAL
COLEGIO DE ABOGADOS DE QUILMES	FAMILIA
COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN MARTIN	FAMILIA
MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE TUCUMAN	MPF
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA	PROCESAL CIVIL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ	MEDIACION FAMILIAR

COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN	PROCESAL CIVIL
Universidad Nacional del COMAHUE	PROCESAL CIVIL
COLEGIO DE ABOGADOS DEL DPTO JUDICIAL DE MERCEDES	MAGISTRATURA
ESCUELA DE MAGISTRATURA DE SALTA	taller de tesis

>> Cantidad de graduados por Carreras, Maestrías

MAESTRÍAS	-
Maestría en Relaciones Internacionales	6
Maestría en Derecho Penal	4
Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia	1
Maestría en Magistratura	9
Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios	11
Maestría en Teoría y Práctica en Elaboración de Normas Jurídicas	-
Maestría en Derecho Internacional Privado	1
Maestría en Derecho y Economía	3
Maestría en Filosofía del Derecho	-
Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	3
Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles	1
Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública	6
Maestría en Energía	5
Maestría en Traducción e Interpretación	3
Maestría en derecho del Trabajo	0
CARRERAS	
Carrera de Especialización en Derecho Penal	142
Carrera de Especialización en Derecho y Política de los Recursos Naturales y del Ambiente	3

Carrera de Especialización en Derecho de Daños	28
Carrera de Especialización en Derecho de Familia	26
Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública	1
Carrera de Especialización en Derecho Bancario	0
Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo	31
Carrera de Especialización en Asesoría Jurídica de Empresas	15
Carrera de Especialización en Derecho Tributario	1
Carrera de Especialización en Administración de Justicia	21
Carrera de Especialización en Estructura Jurídico-Económica de la Regulación Energética	10
Carrera de Especialización Interdisciplinaria en Problemáticas Sociales Infanto Juvenil	9
Carrera de Especialización en Elaboración de Normas Jurídicas	1
Carrera de Especialización en Derecho Ambiental	18
Carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil	211
Carrera de Especialización en Derecho Informático	36
Carrera de Especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	1
Carrera de Especialización en Derecho Constitucional	20
Carrera de Especialización en Ministerio Público	17
Carrera de Especialización en Derecho de Salud y Responsabilidad Medica e Institucional	5
Carrera de Especialización en Traducción e Interpretación	-
Carrera de Especialización en Cibercriminal y evidencia digital	5
Carrera de Especialización en Energía Renovables, eficiencia energética y Cambio Climático	1

>> Cantidad de cursos dictados en la modalidad a distancia, estableciendo cuales fueron y quienes los dirigieron y la cantidad de inscriptos con los que contaron

Cursos - Modalidad a Distancia Docente 2024	Docente a cargo	Cantidad total de alumnos
---	-----------------	---------------------------

Programa de Actualización en Derecho de Salud Digital	Marisa Aizenberg	0
Programa de Actualización en Cibercrimen y Evidencia Digital	Marcos Salt	35
Programa de Actualización en Didáctica de la Traducción	Silvia Firmenich	0
Programa de Actualización en Inteligencia Artificial y Derecho Juan Corvalán	Juan Corvalán	172
Programa de actualización en Derecho de la Salud: herramientas para la Gestión del sistema sanitario. Bioética y Bioderecho	Marisa Aizenberg	11
Programa de Actualización en Derecho Informático	Ricardo Altmark	2

> Área de Protocolo contra la violencia o discriminación por género u orientación sexual

>> 1) Entrevistas efectuadas en el período señalado:

En el presente informe, se mantiene el carácter confidencial de los datos y hechos proporcionados, como también se reserva la identidad de quienes denunciaron en concordancia con lo dispuesto por la Resolución (CS) N° 1918/19, en su artículo 5°.

Éste espacio de intervención en el período octubre de 2023 a diciembre de 2024, recibió un total de 53 (cincuenta y tres) consultas y/o denuncias, discriminadas de la siguiente manera: 1 (uno – 1.9 %) consultas por asesoramiento en materia de género, 13 (trece – 24.5 %) por motivos de acoso sexual, 5 (cinco – 9.4 %) por hechos de connotación sexista, 0 (cero – 0 %) por hechos de violencia sexual, 2 (dos – 3.8 %) por hechos de discriminación, 31 (treinta y uno – 58.5 %) denuncias/consultas por hechos no aplicables al Protocolo y 1 (uno – 1.9 %) que se corresponde a “otros”.

Cabe aclarar aquí, que estos dos últimos ítems (denuncias/consultas por hechos no aplicables al Protocolo y “otros”) representan el 60.4 % de consultas correspondientes a situaciones acontecidas en la Facultad pero orientadas a cuestiones pedagógicas y de maltrato docente que exceden a la aplicación del Protocolo por no representar ninguno de los supuestos incluidos en el mismo, en todos esos casos se desarrollaron las entrevistas, se contuvo a quienes reclamaban y se las asesoró sobre los canales de denuncia adecuados en relación a los hechos relatados.

Asimismo, dentro de estos parámetros se toman en cuenta aquellas consultas referidas a pedidos de informes en materia de género pero que no se relacionan estrictamente con denuncias por Protocolo.

En este sentido, se logró mantener el flujo de entrevistas. Resultando así que, en el período señalado, las entrevistas se efectuaron en modalidad mixta presenciales y virtuales, registrando, a su vez, entrevistas realizadas en el marco del Protocolo y aquellas realizadas por supuestos en los que el Protocolo no es de aplicación. Asimismo, el área ha mantenido reuniones con personal no docente de la Facultad, agrupaciones militantes de estudiantes y las personas señaladas en el marco del Procedimiento Especial de Seguimiento.

2) Consultas y denuncias que fueron archivadas por considerar que los actos y/o conductas no encuadraban en las situaciones reguladas por el “Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o de discriminación de género u orientación sexual” – Resoluciones (CS) N° 4043/15 y 1918/19:

Se procedió al archivo de las consultas por diversos motivos: por operarse la resolución del caso en la misma consulta o por ausencia de relación con el Protocolo.

Como consecuencia de lo expuesto, el área de aplicación del Protocolo de Acción Institucional, responsable de la implementación y recepción de denuncias en el marco del Protocolo, procedió a archivar 7 (siete – 30.4 %) consultas y/ denuncias, cuya culminación se corresponde con el mecanismo establecido en el artículo 10°, inciso d) del “Protocolo de Acción Institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o de discriminación de género u orientación sexual”.

Asimismo, se informa que se han tramitado 6 (seis - 26.1%) desistimientos y se brindó asesoramiento en 1 (uno - 4.3%) consultas/denuncias que exceden al protocolo.

3) Denuncias discriminadas por tipo de sujeto denunciado y denunciante conforme el artículo 2° del “Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o de discriminación de género u orientación sexual” – Resoluciones (CS) N° 4043/15 y 1918/19:

En este período se receptaron consultas y/o denuncias relacionadas con el Protocolo, conforme el siguiente detalle se observa el carácter de denunciante y denunciados:

En calidad de denunciante se presentaron 23 (veintitrés) denuncias y/o consultas, efectuadas por 15 (quince – 65.2 %) estudiantes, 3 (tres - 13 %) graduadas/os de ésta Facultad, 2 (dos – 8.7 %) docentes, 2 (dos – 8.7 %) no docentes y 1 (un/a – 4.3 %) consultante del Práctico Profesional.

En calidad de denunciados, cabe aclarar que las personas señaladas pertenecen a los claustros del siguiente modo: 13 (trece – 56.5 %) estudiantes, 3 (tres – 13 %) graduado/a de ésta Facultad, 6 (seis – 26.1 %) docentes, 1 (una/o – 4.3 %) personas que decidieron no declarar la condición del denunciado en relación a la Facultad.

De lo recabado, se informa que el 65.2 % de las denuncias proceden de estudiantes, siendo el 56.5 % de los denunciados alumnos de ésta casa de estudios.

4) Denuncias discriminadas por situaciones contempladas conforme el artículo 3° del “Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o de discriminación de género u orientación sexual” – Resoluciones (CS) N° 4043/15 y 1918/19:

En este período se receptaron consultas y/o denuncias relacionadas con el Protocolo, conforme el siguiente detalle en relación a las situaciones planteadas en el Protocolo “Las situaciones comprenden: a. Acoso sexual: todo comentario o conducta con connotación sexual que implique hostigamiento, asedio, que tenga por fin inducir a otra persona a acceder a requerimientos sexuales no deseados o no consentidos. b. Hechos con connotación sexista: toda conducta, acción, todo comentario, cuyo contenido discrimine, excluya, subordine, subvalore o estereotipe a las personas en razón de su género, identidad de género, orientación sexual que provoque daño, sufrimiento, miedo, afecte la vida, la libertad, la dignidad, integridad psicológica o la seguridad personal.” c. Hechos de violencia sexual: toda conducta que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la persona de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual, a través de engaño, amenaza, coerción, uso de la fuerza o cualquier otra forma de intimidación.”

En tal sentido, siguiendo la distinción adoptada por el Protocolo, se detalla que dentro de aquellas consultas y/o denuncias que sí se encuadran dentro de la normativa, se observa que de las denuncias efectuadas el 17.4 % obedecen a hechos con connotación sexista, 17.4 % hechos de discriminación, el 65.2 % acoso sexual y 0 % hechos de violencia sexual.

Asimismo, en aquellos casos en los que la denuncia se relaciona a acoso sexual, el 43.5 % de las conductas tendientes al acoso se dieron de manera virtual, a través de WhatsApp, correo electrónico, redes sociales o similares, correspondiéndose el 56.5 % restante a acosos operados en clases presenciales o espacios físicos dentro de la presencialidad.

5) Detalle de acciones llevadas adelante en calidad “seguimiento de consultas/denuncias”:

De conformidad con el artículo 10° del Protocolo, quien efectúe una denuncia, podrá optar por continuarla en el marco de un “Procedimiento Especial de Seguimiento” (artículo 10°, inciso e) o bien, radicar la denuncia en el ámbito administrativo (artículo 10°, inciso f), debiendo elaborarse un Informe de Riesgo -artículo 10°, inciso f), punto 1-, detallando los indicadores de riesgo encontrados -alto, bajo o medio-.

Tramitaron bajo el “Procedimiento Especial de Seguimiento” un total de 10 (diez - 43.5 %) denuncias.

Por otro lado, se cursaron como “Denuncia en el ámbito administrativo” (Sumario administrativo) un total de 6 (seis) denuncias, lo que equivale al 26 % del total de acciones llevadas adelante, discriminadas del siguiente modo: 1 (una - 4.3 %) sumario sin medidas de protección sugerida y 5 (cinco - 21.7 %) sumarios con medidas preventivas sugeridas por parte del área en relación a las valoraciones del riesgo adoptadas.

✓ ADMINISTRACIÓN

>> Subsecretaría Técnica

Durante el año 2024 se iniciaron y realizaron distintas obras en la Facultad:

- 1) Construcción de 34 baños nuevos en la Planta Baja: 16 baños de mujeres y 18 de hombres con un sector común de bachas que permitieron descomprimir el uso de los demás baños de la Facultad;
- 2) Mantenimiento exhaustivo de los demás baños de la Facultad;
- 3) Realización en conjunto con la Dirección de Construcciones Universitarias de la reparación de todas las cornisas exteriores del edificio que se encontraban muy deterioradas, con riesgo de desprendimientos;
- 4) Reparación integral del termotanque que alimenta las duchas del sector de Deportes;
- 5) Reemplazo de luminarias en aulas de planta baja, 1º, 2º y 3º piso;
- 6) Continuamos con la transición tecnológica a equipos de iluminación LED en oficinas;
- 7) Se pintaron las aulas del tercer piso donde se instalaron pantallas que permiten en forma conjunta el dictado de clases presenciales y a distancia;
- 8) Se pintó el pasillo de las aulas 385 a la 379;
- 9) En el del Depósito de libros se cambió todo el caño de desagüe que pasa por el mismo eliminando las pérdidas de agua que había;
- 10) Se cambiaron los aires acondicionados del Salón Rojo, el aire fuera de servicio del Salón Verde, dos aires en el Jardín Maternal y varios más en distintas oficinas.

El resto de las áreas dependientes de esta Subsecretaría se ocupó de las tareas inherentes al normal funcionamiento de la Facultad.

>> Programa de Asistencia Técnica

Durante el año 2024 se suscribieron un total de 41 Convenios, correspondiendo 12 a Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación, 24 a Cooperación Académica y 5 a otros Acuerdos de Colaboración, los que se suman a los ya vigentes celebrados con anterioridad.

Entre las distintas actividades que se llevaron adelante, se pueden destacar las siguientes:

En el marco del Convenio suscripto con la Subsecretaría de Relaciones Gubernamentales del Ministerio de Justicia del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se prorrogaron los programas de capacitación denominados "Mi Voto, Mi Elección", "En la Ciudad, Votás" y "Elegí Participar", manteniéndose en simultáneo la posibilidad de realización a distancia.

En el marco del Convenio de Cooperación Académica suscripto con el Ministerio de Seguridad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se llevó a cabo un estudio multidisciplinario y multidimensional mediante el cual se analizó cómo la inseguridad y la violencia ciudadana, pueden afectar y condicionar la valoración democrática en las grandes ciudades de América Latina. Dicho estudio se denominó: "¿La inseguridad y la violencia ciudadana condicionan la valoración democrática en la región?".

En el marco del Convenio vigente con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se continuó brindando un servicio de asesoramiento, asistencia jurídica y patrocinio gratuito en materia de violencia de género para grupos vulnerados que se encuentran en la órbita del Consejo de Derechos Humanos de la Defensoría.

En virtud del Convenio vigente con la Comisión Nacional Antidopaje y en el marco de las acciones contra el dopaje y su prevención, se dio continuidad al funcionamiento del Tribunal Nacional Disciplinario Antidopaje y del Tribunal Arbitral Antidopaje, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 26.912.

Por otra parte, con UNICEF se llevó a cabo un Programa de Formación que tuvo como principal propósito brindar herramientas para el desarrollo de prácticas innovadoras en sintonía con los enfoques de derechos de niñez, género y equidad, como así también mejorar las capacidades técnicas de las y los operadores/as del sistema de justicia para el desarrollo de prácticas e intervenciones que incluyan el enfoque de niñez, género y equidad, y orientadas en función del interés superior del niño.

>> Programa de Pasantías

Durante el año 2024 se suscribieron un total de 41 Convenios, correspondiendo 12 a Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación, 24 a Cooperación Académica y 5 a otros Acuerdos de Colaboración, los que se suman a los ya vigentes celebrados con anterioridad.

Entre las distintas actividades que se llevaron adelante, se pueden destacar las siguientes:

- En el marco del Convenio suscripto con la Subsecretaría de Relaciones Gubernamentales del Ministerio de Justicia del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se prorrogaron los programas de capacitación denominados "Mi Voto, Mi Elección", "En la Ciudad, Votás" y "Elegí Participar", manteniéndose en simultaneo la posibilidad de realización a distancia.
- En el marco del Convenio de Cooperación Académica suscripto con el Ministerio de Seguridad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se llevó a cabo un estudio multidisciplinario y multidimensional mediante el cual se analizó cómo la inseguridad y la violencia ciudadana, pueden afectar y condicionar la valoración democrática en las grandes ciudades de América Latina. Dicho estudio se denominó: "¿La inseguridad y la violencia ciudadana condicionan la valoración democrática en la región?".
- En el marco del Convenio vigente con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se continuó brindando un servicio de asesoramiento, asistencia jurídica y patrocinio gratuito en materia de violencia de género para grupos vulnerados que se encuentran en la órbita del Consejo de Derechos Humanos de la Defensoría.
- En virtud del Convenio vigente con la Comisión Nacional Antidopaje y en el marco de las acciones contra el dopaje y su prevención, se dio continuidad al funcionamiento del Tribunal Nacional Disciplinario Antidopaje y del Tribunal Arbitral Antidopaje, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 26.912.
- Por otra parte, con UNICEF se llevó a cabo un Programa de Formación que tuvo como principal propósito brindar herramientas para el desarrollo de prácticas innovadoras en sintonía con los enfoques de derechos de niñez, género y equidad, como así también mejorar las capacidades técnicas de las y los operadores/as del sistema de justicia para el desarrollo de prácticas e intervenciones que incluyan el enfoque de niñez, género y equidad, y orientadas en función del interés superior del niño.

✓ EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

> Información general

La Secretaría de Extensión Universitaria es el área de la Facultad que se encarga de todo lo relacionado con las actividades que permitan una transferencia del conocimiento que se genera en la Facultad hacia toda la comunidad.

En este sentido, se realiza el informe de gestión que da cuenta de las diversas y variadas actividades que organizan las diferentes áreas que se encuentran en la órbita de la Secretaría de Extensión Universitaria.

>> Programa UBA EN ACCION

El Programa Integral de Acción Comunitaria en Barrios Vulnerables es la principal política de extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Universidad de Buenos Aires dirigida a poblaciones en situación de vulnerabilidad del área metropolitana, la cual articula el trabajo de docentes, investigadores/as y estudiantes de la UBA, a través de distintos proyectos y con equipos de trabajo de diversas Facultades.

Entre las actividades que se realizan se encuentran el Programa de Atención Odontológica, Salud Visual, Detección de Riesgos Cardiovasculares, Nutrición y prevención de trastornos alimenticios, Taller de Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual, Charlas de Salud Bucal, Taller de RCP, Asesoramiento económico y jurídico, apoyo escolar y acompañamiento educativo, entre otras.

En este programa, la Facultad de Derecho pone a disposición su servicio de Consultorio y Patrocinio Jurídico gratuito, concurriendo habitualmente los días jueves y sábados, a los distintos barrios y comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Durante el año 2024 se realizaron 34 intervenciones barriales, concurriendo a casi todas las comunas de la Ciudad de Buenos Aires, y brindando asistencia legal a más de 500 personas. En cada intervención se atienden consultas sobre responsabilidad parental, violencia de género, coberturas de salud, rectificación de partidas, cuestiones penales y diversas tramitaciones ante ANSES y otros organismos públicos. Esto permitió que personas en situación de vulnerabilidad, que no poseen los medios económicos para trasladarse hasta nuestras sedes, pudieran resolver sus inquietudes y, en los casos que fue necesario, contar con un patrocinio que les permitió acceder a la justicia para asegurar el ejercicio de sus derechos.

> Instalación Artística "Casa Color de Rosa": Previendo Matrimonios y Uniones Infantiles Tempranas en Argentina

El 22 de febrero tuvo lugar en el Salón de Pasos Perdidos la inauguración de la muestra artística "Casa Color de Rosa". Participaron el decano Leandro Vergara, la médica feminista Mabel Beatriz Bianco y la agregada de Cultura, Prensa y Política de la Embajada del Reino los Países Bajos, Elma Stoffelen.

Desde la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires acompañamos la campaña "Previendo Matrimonios y Uniones Infantiles Tempranas en Argentina" que lleva adelante la Fundación para Estudios e Investigación de la Mujer (FEIM) junto con el apoyo del Reino de los Países Bajos cuyo objetivo es visibilizar la situación de los matrimonios y uniones infantiles tempranas en la Argentina para promover la sensibilización de parlamentarios/as para su incorporación en la agenda parlamentaria y pública.

En este sentido, cabe destacar que, conforme a distintos informes realizados por la Fundación, en nuestro país aproximadamente el 5% de las niñas menores de 18 años están casadas o en situación de convivencia con hombres entre 10 y 15 años mayores a ellas.

Entre las principales causas de esta situación, encontraron a la pobreza y los embarazos infantiles, así como su naturalización. A su vez, identificaron que en muchos casos las niñas suelen contraer matrimonio o se unen con un varón por múltiples factores culturales y sociales.

Como consecuencia de lo descripto, señalan que se registra un alto índice de embarazos no intencionales en la adolescencia, especialmente en niñas de menos de 15 años y que ellas,

al estar inmersas en matrimonios o uniones, padecen con mayor frecuencia distintas formas de violencia por parte de sus compañeros.

Por otro lado, indican que la menor o falta de escolaridad de estas niñas, es otra causa que las condena a futuros trabajos precarios, dando lugar a la reproducción intergeneracional de la pobreza. A su vez, las desigualdades de género y la discriminación refuerzan la posición de vulnerabilidad de ellas y disminuyen su poder de decisión sobre sus vidas.

La instalación artística llamada “Casa Color de Rosa” representa la vulneración que sufren niñas que viven en matrimonios o uniones infantiles tempranas, ya sea por continuar la situación de sus madres y/o abuelas, por haber sido manipulada su voluntad o por haber sido forzadas a ese destino. La instalación recrea una casa, el lugar más íntimo y privado y el objetivo es que el público la atraviese.

La casa en el exterior representa la idealización en torno al matrimonio y al amor romántico. En el interior, se vivencia la desigualdad de realidad y su impacto en las niñas. El público es interpelado sobre esta situación e invitado a contemplar el sentido de una única y poderosa palabra: ELEGIR. La Casa expresa a través del arte la vulneración de derechos humanos de las niñas casadas/unidas tempranamente.

>> Comenzaron a funcionar dos nuevas comisiones de Práctica Profesional sobre violencia de género en la Defensoría de Pueblo

En el marco del convenio suscripto en noviembre de 2023 con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad, el 7 de marzo del 2024 comenzaron a funcionar las dos comisiones de práctica profesional dentro del organismo. Por tal razón, en el marco conmemorativo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, se realizó un acto de inicio de actividades en el que participaron el decano Leandro Vergara, el secretario de Extensión Universitaria Oscar Zoppi, la secretaria de Relaciones Institucionales y directora del Departamento de Práctica Profesional Virginia Badino y la Defensora del Pueblo María Rosa Muñíos junto a otros/as representantes de la entidad. También estuvo presente Raúl Gustavo Ferreyra, profesor titular de nuestra casa de estudios y asesor de la Defensoría del Pueblo.

El objetivo general de las prácticas es que los/as estudiantes se formen como profesionales con empatía y sensibilidad social e incorporen las perspectivas de género y de derechos humanos, junto con la herramienta de la interseccionalidad para dar respuestas integrales a las necesidades legales de las personas en situación de violencia de género y, de esta forma, garantizarles el acceso a la justicia y el ejercicio pleno de sus derechos.

La comisión de derecho civil tiene como objetivo específico la defensa judicial de mujeres y diversidades que hayan realizado la denuncia civil de violencia y el patrocinio de las acciones de fondo derivadas tales como alimentos, régimen de comunicación, divorcio y filiación, entre otras.

Por su parte, la comisión de derecho penal persigue garantizar el acceso igualitario y efectivo a la justicia de las y los consultantes a través del asesoramiento, asistencia y representación en las causas penales que se inicien en función de las denuncias efectuadas, en cumplimiento de la normativa constitucional (arts. 8 y 25 de la CADH y 14 del PIDCyP), las 100 Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad y la ley 27.372 de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delitos.

Las prácticas profesionales que se llevarán adelante en la Defensoría del Pueblo desarrollarán una dinámica de trabajo activa que conlleve a las y los estudiantes la obtención de herramientas para la realización de entrevistas a mujeres y diversidades en situación de violencia de género, y a la elaboración de estrategias y soluciones en el marco de un proceso prejudicial y judicial civil, o en el proceso penal, que permitan garantizar el efectivo goce de los derechos vulnerados.

El trabajo colaborativo junto a la Defensoría del Pueblo sin duda impactará en la formación de nuestros/as estudiantes, quienes al finalizar tendrán una sólida formación práctica en temáticas sobre violencia de género.

>> A 48 años del golpe militar y 40 años de la CONADEP: Memoria, Verdad y Justicia

Durante la dictadura de 1976-1983 las Fuerzas Armadas instauraron una política de represión sistemática para exterminar todo tipo de resistencia política, social, cultural y de lucha popular, es decir, todo tipo de lucha contra las estructuras socio-económicas dominantes. En

este período miles de personas fueron perseguidas, secuestradas, torturadas y desaparecidas por agentes estatales y muchas de ellas, llevadas a los más de 760 centros clandestinos de detención.

Estos centros funcionaban generalmente en dependencias oficiales, estatales, de las fuerzas represivas, entre otros. Durante su cautiverio, los/as detenidos/as desaparecidos/as eran sometidos a condiciones inhumanas de vida, torturas y vejámenes de todo tipo. En estos centros del horror pasaron sus días tanto adultos como niños/as. Desde allí fueron trasladados/as varones, mujeres y disidencias para ser asesinados/as y su muerte fue cubierta con el silencio de la impunidad. Algunos/as sobrevivieron, no sin consecuencias traumáticas que se extienden hasta el presente, mientras que sigue la búsqueda de muchos/as otros/as.

La Universidad no resultó ajena a la represión que se impuso bajo todas sus formas en los claustros universitarios sufriendo la abolición de todos los derechos consagrados desde la Reforma Universitaria: se intervinieron los órganos de cogobierno, se prohibió la actividad política para los tres claustros y se modificaron los contenidos de los planes de estudios, se prohibieron y destruyeron textos y se censuraron teorías por considerarlas “subversivas”. Cientos de docentes, nodocentes y estudiantes fueron secuestrados/as y asesinados/as.

A partir del retorno a la democracia en 1983, la Universidad de Buenos Aires en general y la Facultad de Derecho en particular, han sido una usina en la formación de profesionales con orientación en derechos humanos. Muchos/as graduados/as se convirtieron en protagonistas de las políticas de juzgamiento a los/as perpetradores de los crímenes de Estado, llevadas adelante en nuestro país desde el Juicio a las Juntas de 1985 y que continúan hasta la actualidad.

Por los/as estudiantes, docentes y nodocentes detenidos/as desaparecidos/as, por los/as 30 mil detenidos/as desaparecidos/as, y por las generaciones que siguieron recorriendo nuestras aulas y pasillos, tenemos un compromiso ineludible con la construcción de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

En el marco conmemorativo del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, y continuando con las diversas acciones llevadas adelante en nuestra Facultad, adherimos a la Campaña “Memoria Sí. Pañuelos de hoy y siempre en todo el país”, iniciativa convocada por los organismos de derechos humanos, que nos invita en una jornada de reflexión a que “levantemos los pañuelos blancos y de otros colores, abracemos la memoria con las luchas del presente, pongámoslos en las ventanas, en las calles y en las plazas”.

De este modo, adhiriendo a la mencionada campaña, realizamos una intervención situada en el espacio. Colocamos en las ventanas de las aulas, que fueron espacio de libertad y resistencia durante la dictadura, una impresión de los pañuelos blancos de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, emblema de la lucha por la Memoria.

La intervención museográfica en las ventanas de las aulas resultó una manera de recuperar el compromiso ineludible por la memoria, sin que ello perjudique la funcionalidad de las aberturas ni obstaculice la luz natural. Por el contrario, la intervención situada conlleva “iluminar” la memoria colectiva, tarea primordial y necesariamente, en permanente construcción.

Asimismo, colocamos un banner alusivo en el hall de ingreso de estudiantes junto a la placa conmemorativa con el listado de estudiantes detenidos/as desaparecidos/as de la Facultad.

El 24 de marzo dijimos “Memoria Sí. Pañuelos de hoy y siempre en todo el país” como homenaje y reconocimiento a las víctimas del terrorismo de Estado y como una reafirmación del compromiso que tiene nuestra Facultad con los valores democráticos de nuestra sociedad.

>> Programa de Capacitación Institucional (PROCAI)

En el transcurso del primer cuatrimestre llevamos adelante este Programa cuyo objetivo versaba en el acercamiento por parte de los/as estudiantes de la Facultad con distintas instituciones públicas y privadas que influyen de modo relevante en la creación, interpretación y aplicación del Derecho. El Programa brindó a los participantes un espacio de diálogo y discusión con los distintos actores de la vida institucional de nuestro país.

El Programa se desarrolló en dos etapas, una de formación académica, cuya duración fue de veinticuatro horas cátedra dividido en seis reuniones, en las cuales se brindó una capacitación teórica que operó de modo introductorio. Posteriormente, se realizó la segunda etapa, de visitas y diálogos institucionales donde se llevaron a cabo encuentros con funcionarios o responsables de las instituciones.

En el programa se anotaron para participar 42 (cuarenta y dos) estudiantes. La Dirección y coordinación estuvo a cargo de Mariano Heller y Federico Diz, y como docentes participaron:

Marcela Bastera, Eugenia Braguinsky, Leandro Cahn, Francisco de Santibañes, Tamara Laznik, Marcelo López Alfonsín, Juan Pablo Más Vélez, Adrián Pérez.
Francisco Quintana, Ana Salvatelli, Pablo Secchi y Alberto Spota.

Durante la etapa de visitas, se organizaron encuentros con diversas instituciones, siendo recibidos por diferentes autoridades y/o funcionarios, entre los que se encuentran:

- Facultad de Derecho UBA: Leandro Vergara (Decano), Oscar Zoppi (Secretario de Extensión Universitaria) y Lucas G. Bettendorff (Secretario Académico).
- Rectorado de la UBA: Ricardo Gelpi (Rector), Juan Alfonsín (Secretario General) y Miguel Mouriño (Director de Asuntos Jurídicos).
- Jefatura de Gabinete de la Nación: Guillermo Francos (Jefe de Gabinete).
- Cámara de Diputados de la Nación: Leandro Santoro (UP), Alejandro Finochiaro (PRO) y Pablo Juliano (UCR).
- Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Inés Parry (UCR), Graciana Peñafort (UP) y Darío Nieto (PRO).
- Jefatura de Gabinete de la CABA: Néstor Grindetti (Jefe de Gabinete).
- Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 29: Juan Carlos Cerruti (Juez)
- Colegio Público de la Abogacía: Ricardo Gil Lavedra (Presidente).
- Fundación Argentina Porvenir: Martín Lousteau (Senador Nacional).
- Cámara Nacional Electoral: Alberto Dalla Vía (Juez de Cámara).
- Consejo de la Magistratura de la CABA y la Editorial Jusbaire: Javier Concepción (Consejero).
- Instituto Superior de Seguridad Pública: Martín López Zabaleta (Fiscal).
- Consejo de la Magistratura de la Nación y Jurado de Enjuiciamiento: Miguel Piedecabras (Consejero).
- Tribunal Superior de Justicia de la CABA: Inés Weinberg (Jueza).
- Ministerio de Justicia de la Nación: Mariano Cuneo Libarona (Ministro)
- Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo: Nicolás Trotta (Presidente del Consejo Académico).
- Delegación de la Unión Europea en Argentina: Amador Sánchez Rico (Embajador).

>> Red de Prestadores Estatales de Servicios Jurídicos Gratuitos

Se continuó trabajando con la Red de Prestadores de Servicios Jurídicos Gratuitos en la elaboración de políticas conjuntas que permitan un abordaje de la problemática del acceso a justicia. Junto con la Facultad, integran la Red el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; la Procuración General de la Nación; el Ministerio Público de la Defensa de la Nación; la Procuración General de la Ciudad; el Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad; el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad; y la Defensoría del Pueblo de la Ciudad.

En este sentido se llevaron adelante más de 6 reuniones de trabajo en las que se analizaron diferentes problemáticas que afectan a los prestadores, como así también, se intercambiaron datos de gestión y situaciones de conflictividad referidas al funcionamiento de los tribunales en pandemia y como ello repercute en la tramitación de acciones judiciales para garantizar el ejercicio de los derechos a las personas en situación de vulnerabilidad.

>> Entradas para la 48ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

Desde hace varios años la Secretaría de Extensión Universitaria viene encargándose de gestionar ante la Fundación El Libro entradas gratuitas para que los miembros de la comunidad universitaria puedan concurrir a la Feria Internacional del Libro. En el año 2024 se volvieron a entregar más de 15.000 invitaciones sin cargo para que profesores, docentes, graduados, estudiantes y personal no docente, puedan concurrir a la 48ª edición de la Feria Internacional del Libro que se realizó entre el 25 de abril y el 13 de mayo, para lo cual, quienes estuvieran interesadas/os debían ingresar al sitio web de la Fundación y completar el formulario para posteriormente recibir las entradas electrónicas que habilitaban el ingreso.

>> Jornadas intercátedras de Teoría del Estado

Los días 20 y 21 de mayo se desarrollaron en el Salón Azul las jornadas intercátedras de Teoría del Estado, organizadas conjuntamente por las cátedras de Teoría del Estado de los

profesores Bercholc, D'Auria, De Luca, Scherlis y Cao y la Secretaría de Extensión Universitaria. Participaron del acto de apertura el decano Leandro Vergara y los profesores titulares de la materia Gerardo Scherlis, Aníbal D'Auria y Jorge Bercholc.

Comenzó la apertura, el decano Leandro Vergara, continuando con una primera mesa de apertura en la que expusieron los profesores Jorge Bercholc, Gerardo Scherlis y Aníbal D'Auria.

A continuación, se desarrolló la Mesa Jóvenes Ayudantes Docentes TDE, que contó con la coordinación de Javier Barraza. Expusieron: Gonzalo Cento, Valentina Brittes y Milagros Giambiagi. Se ocuparon de la sesión vespertina "Actualidad y desafíos para el Estado en Argentina, Latinoamérica y el mundo".

Acto seguido, se pasó a la mesa llamada "Democracia, Crisis y Nuevas Derechas", la cual coordinó Gonzalo Linares. Asimismo, intervinieron Pablo Pizzorno ("Entorno digital y malestar en la democracia: ¿cómo se relacionan?"), María Alejandra Doti ("Democracia e Identidades"), Debora Bursztyn ("Democracia y representación ante una crisis conceptual: legitimidad y pueblo"), Alejandro Cuneo Escardo ("Sobre el Bonapartismo y el Populismo") y Soledad Zappa ("Democracia, partidos políticos, instituciones y crisis de la democracia").

La siguiente mesa, y la última de la primera jornada, se tituló "Democracia, Crisis y Nuevas Derechas", la coordinó Viviana Albertus. Brindaron sus aportes: Alejandro Bulacio ("Tecnopopulismo"), Gustavo Gonzalez ("Consolidación y calidad democrática en América Latina. Reflexiones en torno"), Mauro Benente ("Régimen democrático, democratización y protesta social"), Elina Ibarra ("Sobre las desobediencias extraordinarias") y Guillermo Jensen ("Strasser y la democracia posible").

El 21 de mayo comenzó la segunda jornada con la sesión matutina "Epistemología, metodología de investigación y contenidos para el conocimiento del Estado en la actualidad", con la mesa "Metodología de Investigación y Contenidos para el conocimiento del Estado". Donde coordinó a Débora Bursztyn. Expusieron: Leticia Vita ("Enseñar Teoría del Estado con perspectiva de género: balances y desafíos"), Sebastián Sancari ("Hechos y procesos sociales participativos. Enfoques y novedades para su estudio"), Sofía Anahí Aguilar ("Metaforología: Aportes metodológicos para la teoría política contemporánea") y Viviana Albertus ("La enseñanza universitaria de la Teoría del Estado en el año 2024").

La siguiente fue la Mesa Jóvenes Ayudantes Docentes TDE, que contó con la coordinación de Leticia Vita y la exposición de Manuel Espejo Revol, Julián Rivas Arias y Fiorella Barrientos. A continuación, se desarrolló la sesión vespertina "Actualidad y desafíos para el Estado en Argentina, Latinoamérica y el mundo".

Luego se pasó a "Democracia, Crisis y Nuevas Derechas", con la coordinación de Sofía Aguilar. Expusieron: Mauro Velázquez Benjamín ("La libertad como resultado de la emergencia del dispositivo estatal"), Camilo Heller ("Análisis genealógico del concepto de libertad"), Roberto Manuel Guinney ("Restauración del neoliberalismo en Argentina. El enfoque libertario") y Gianni Vittorio Pinzan ("La propiedad privada y su rol como significativo vacío en la Teoría del Estado").

Continuó la mesa "Género y Estado", coordinada por Juan Barile, y en donde expusieron Agos Heffes ("Feminismo: reconocimiento y distribución en la discusión por el aborto"), Verónica Lescano ("El cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030. Posibilidades y desafíos"), Juan Balerdi ("El rol de la mujer en el Código Civil de Vélez Sársfield y su incidencia"), Paola Cuello ("Maternidad y Estado moderno: viejos y nuevos desafíos") y Paola Lorenzo.

Acto seguido, se presentó la mesa "Estructura organizativa del Estado, agencias, personal y funcionarios públicos, función pública, gestión", donde coordinó Elina Ibarra. Expusieron: Rosana Echarri ("Las cuencas como unidades de planificación pública: el caso de ACUMAR"), Guillermo Gómez ("La comisión Bicameral de seguimiento de trámite legislativo"), Gonzalo Aguirre ("El Estado como solución a la sensación impositiva del tributo"), Adrián Fama ("La CABA y su relación con el Estado Nacional"), Javier Barraza ("El Estado empleador. Problemática del Empleo Público") y Pablo Taboada ("Estructura Organizativa del Estado y Gestión Pública en Políticas Energéticas").

Por último, para la mesa de cierre, se introdujo a la "Actualidad y desafíos para el Estado en Argentina, Latinoamérica y el mundo". En este marco, compartieron sus trabajos los profesores titulares de la materia Teoría del Estado: Christian Cao, Jorge O Bercholc, Aníbal D'Auria, Gerardo Scherlis. Juan Barile moderó el intercambio.

>> Programa "Conociendo el Poder Judicial"

Este programa tiene como objetivo acercar a estudiantes universitarios para conocer, de manera personal, cómo funciona el Poder Judicial, el trabajo que se realiza en los juzgados de los diferentes fueros, poder entrevistar a jueces, secretarios, fiscales y demás funcionarios judiciales para, de esa manera, generar un espacio de reflexión sobre el valor de la justicia y el conocimiento acerca del rol que tienen los magistrados en el marco de un proceso judicial.

Los módulos se llevaron a cabo en la Facultad de Derecho, a través de charlas y talleres en el que intervinieron grupos de estudiantes, siendo coordinado por funcionarios del Poder Judicial. Por su parte, el evento de cierre consistió en la caracterización de actividades propias de un proceso judicial. En este sentido, quienes participaron del programa tuvieron la posibilidad de visitar y conocer un juzgado y de presenciar una audiencia de un Tribunal Oral. La Dirección del programa se encuentra a cargo de la Dra. Virginia Simari, y contó con la participación de Adrián Pérez Lance (juez de un Tribunal Oral Penal), Gustavo Colman (defensor público ante los tribunales federales), e Ignacio Basavilbaso (juez civil). El programa se desarrolló en el primer cuatrimestre del año 2024 con un total de (44) inscripciones; y en el segundo cuatrimestre, se inscribieron (46) estudiantes respectivamente.

>> El Consultorio y Patrocinio Jurídico de la Facultad brindó asistencia legal gratuita en el Barrio Samoré de la Comuna 8

Los días 30 de mayo y sábado 1 de junio, el Consultorio y Patrocinio Jurídico de la Facultad de Derecho concurre al Barrio Samoré de la Comuna 8, ubicado en Av. Dellepiane al 4600, con el fin de brindar asistencia legal gratuita. La actividad, organizada en el marco del Programa UBA en Acción permitió que personas en situación de vulnerabilidad, y que no poseen los medios económicos para trasladarse hasta nuestra sede, pudieran resolver sus inquietudes legales.

Varias de las situaciones y consultas que se atendieron fueron asumidas para llevar adelante el patrocinio del caso, permitiendo que las personas que se acercaron puedan acceder a la justicia para asegurar el ejercicio de sus derechos.

>> Entrega de donaciones recibidas en el marco de la campaña "Ayudemos a ver mejor"

El 6 de junio, el secretario de Extensión Universitaria, Oscar Zoppi, se reunió con su par de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Christian Höcht, quien recibió los anteojos recibidos en el marco de la campaña "Ayudemos a ver Mejor". También participó Patricia Cerdeira, subsecretaria de Extensión Universitaria de la Facultad de Farmacia y Bioquímica. Los mismos, tras ser reacondicionados, serán distribuidos entre personas que los necesiten. Gracias a la generosidad y el compromiso de la comunidad universitaria se han recolectado: 38 anteojos de lectura nuevos y 48 usados en buen estado, 3 anteojos de sol y 23 estuches.

>> El Punto Verde Móvil de la Universidad visitó nuestro edificio

El 29 de agosto, en la entrada de la calle Julio V. González, se ubicó el PUNTO VERDE MÓVIL de la UBA en la Facultad. Esta iniciativa tuvo como eje visibilizar y concientizar sobre la importancia de la separación de los residuos en origen y la reducción de la cantidad de residuos que van a un relleno sanitario, lo que reduce los gases de efecto invernadero que se liberan en la atmósfera. En este sentido, durante su estadía los estudiantes, graduados, docentes y no docentes depositaron aparatos eléctricos y electrónicos, aceite vegetal usado, pilas y cartuchos de tinta y tóners, entre otros.

>> Concierto por el Día de las Infancias: música de películas con proyección de escenas

El 17 de agosto, en el Salón de Actos, la Facultad organizó el concierto de "Música de películas con proyección de escenas" por el Día de las Infancias al que asistieron alrededor de 750 personas. Tomás Augusto Rugiero Schrotlin, Indiana Branchesi, Sofia Andrichow y Gavi

Dubúá interpretaron los siguientes temas: "When you Wish Upon a Star" (Cliff Edwards), "Rey Leon Suite" (Hans Zimmer, Elton John, Arr. T.R. Schrotlin), "La Bella y la Bestia" (Alan Menken, Arr. T.R. Schrotlin), "Piratas del Caribe Suite" (Hans Zimmer, Klaus Badelt; Arr. T.R. Schrotlin), "Star Wars Suite" (John Williams - Arr. T.R. Schrotlin), "Recuérdame - Un poco loco" de la película Coco (Kristen Lopez / Robert Lopez), "Let it Go" de la película Frozen" (Kristen Lopez / Robert Lopez).

Durante el evento se recibieron donaciones de juguetes y alimentos no perecederos para la "Asociación Civil - Paso de los Libres (para el desarrollo humano)" del Barrio 31 (Padre Mugica). Gracias a la colaboración de quienes participaron del concierto, se lograron reunir juguetes para más de 50 niños/as y aceite, harina, fideos, arvejas, salsa y galletitas para el comedor de la institución.

>> Primeras jornadas intercátedras de Derecho Internacional Privado

Los días 9, 10 y 11 de septiembre, en el Salón Azul, se desarrollaron las Primeras jornadas intercátedras de Derecho Internacional Privado, organizadas por las cátedras de Derecho Internacional Privado a cargo de los profesores titulares Juan José Cerdeira, María Susana Najurieta, María Blanca Noodt Taquela, Luciana Scotti y María Elsa Uzal, la Secretaría de Investigación y la Secretaría de Extensión. El Departamento de Derecho Privado II y la Asociación Argentina de Derecho Internacional (AADI) adhirieron al evento. Durante el primer día se llevó a cabo el trabajo en comisiones.

La segunda jornada contó con un acto de apertura en el que participó el decano Leandro Vergara. A continuación, se realizó el primer panel titulado "El impacto de los tratados de derechos humanos en las situaciones privadas internacionales". Brindaron sus aportes: María Blanca Noodt Taquela ("De la neutralidad del Derecho internacional privado a la búsqueda de soluciones para evitar discriminaciones"), Pablo Luis Manili ("Jerarquía constitucional de los tratados de derechos humanos"), Guillermo Argerich ("Derechos humanos y arbitraje: ¿una pareja prohibida?"), Carolina Daniela Lud ("Acceso a la justicia y recepción legislativa del foro de necesidad").

Seguidamente, se llevó adelante la mesa "Desafíos del Derecho internacional privado argentino a 35 años de la Convención sobre Derechos del Niño". Expusieron: Luciana Scotti ("Una mirada crítica de la reserva de la República Argentina a la Convención sobre Derechos del niño en materia de adopción internacional"), Nieve Rubaja ("El alcance del interés superior de la niñez: una mirada desde la jurisprudencia argentina"), Analía Martínez Ruiz ("El derecho del niño a ser oído en el Derecho internacional privado argentino") y Adriana Villa ("Los niños migrantes en el Derecho internacional privado").

En tanto, el 11 de septiembre, se llevó a cabo el panel "Los dilemas de la responsabilidad civil no contractual frente a la violación de derechos personalísimos en el mundo digital". Intervinieron: María Susana Najurieta ("Desafíos del asiento jurisdiccional y del derecho aplicable en casos de violación a derechos personalísimos en internet"), Alfredo Soto ("La generalidad o especificidad de la responsabilidad civil no contractual por violación de derechos personalísimos en la era digital en el Derecho internacional privado"), Jonathan Brodsky ("El rol de la autonomía de la voluntad en casos de responsabilidad civil no contractual por violación a los derechos de la personalidad") y Rodrigo Laje (La protección de los datos privados y la excepción de la libertad de expresión (derecho digital al "olvido").

Por último, tuvo lugar el panel "La cooperación internacional en materia civil y penal". Compartieron sus trabajos: María Elsa Uzal ("Cooperación y coordinación en la insolvencia internacional"), Juan José Cerdeira ("Sinergia entre la cooperación penal y el Derecho internacional privado"), Ricardo Kennedy ("La cooperación en el arbitraje internacional") y Sandra Blanco ("Las nuevas tecnologías en la cooperación internacional").

>> Seminario sobre Juicio por jurados

El 19 de septiembre tuvo lugar el primer encuentro del Seminario sobre Juicio por jurados, organizado por la Secretaría de Extensión Universitaria, la Dirección de Justicia y Educación del Consejo de la Magistratura CABA y la cátedra Halperín de la materia "Principios de Derechos Humanos y Derecho Constitucional" del Ciclo Básico Común. Participaron en calidad de expositores/as: el decano Leandro Vergara; Alicia Caruso (directora de Justicia y

Educación del Consejo de la Magistratura de CABA); el profesor Leandro Halperín y Luis Duacastella Arbizu (defensor del fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas).

El seminario tiene por objetivos dar cuenta de la importancia del conocimiento de las cuestiones jurídico-judiciales como un bien necesario, formativo de la subjetividad; la experiencia vivencial en los roles protagónicos o como observador no participante, contribuyentes al reconocimiento de haceres que nunca fueron puestos en acto; el conocimiento de las distintas modalidades de resolución de conflictos en la CABA, entre las que se encuentra el Juicio por Jurados; la generación de Ciudadanía que deviene del juego de rol y no de la imposición de la institucionalidad; y el simulacro de Juicio por Jurados como dispositivo lúdico de aprendizaje.

>> Feria Educativa “¿Para qué seguir estudiando?”

El sábado 5 de octubre participamos en la Feria Educativa organizada por el Programa de Tutorías "Universitarios por más Universitarios" que organizó la Secretaría de Educación Media del Rectorado de la UBA. La Feria tiene como objetivo motivar a los estudiantes becados de escuelas secundarias públicas en el área sur de la Ciudad de Buenos Aires para que continúen sus estudios universitarios después de completar la educación secundaria. En la Feria participaron aproximadamente 100 tutores/as que acompañaron a las y los becarios en el pasaje a estudios de nivel superior y hubo stands de las trece facultades de la UBA.

>> VIII Jornadas de Orientación Vocacional

Participamos de las Jornadas de Orientación Vocacional organizadas por la Secretaría de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación del Rectorado de la UBA a través de la Dirección de Orientación al Estudiante (DOE) y el Departamento de Orientación Vocacional (DOV) de la Subsecretaría de Orientación Universitaria que se llevó adelante en la Plaza Houssay durante los días 8 y 9 de octubre. Durante su desarrollo fuimos parte de un conversatorio con estudiantes secundarios y público en general respecto de las carreras que se dictan en nuestra Facultad y colocamos un stand con folletería.

>> La Facultad participó en una nueva edición de la Noche de los Museos

El 9 de noviembre, la Facultad formó parte del recorrido de una nueva edición de la Noche de los Museos, donde cerca de 10 mil personas pudieron disfrutar de diversas propuestas. Las actividades comenzaron alrededor de las 19 h. Desde el inicio de la jornada, cada 15 minutos, se realizaron visitas guiadas para conocer los distintos espacios y obras de arte de la Facultad. Durante toda la noche se pudieron recorrer las muestras plásticas "Fragmentos de un todo", de Paula Rivero y su Taller de Arte y del Taller de escultura en piedra de la Facultad.

>> 25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre conmemoramos este día con la publicación del informe 2024 sobre los casos de violencia de género que atendió el Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito y con la difusión de un video de capacitación sobre el Protocolo contra la violencia y discriminación por razones de género, identidad de género u orientación sexual.

Tanto el informe, elaborado por el Departamento de Práctica Profesional, de la Secretaría de Extensión Universitaria, como la capacitación, producto del trabajo del Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes, son acciones que tienen el objetivo de generar conciencia, visibilizar y erradicar esta problemática.

Es para destacar que la Facultad viene trabajando hace muchos años en temas de género de manera integral desde distintas áreas, ya sea desde el Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito en ese doble sentido de brindar asistencia legal y a la vez formar a nuestros/as estudiantes; o con la creación de comisiones, talleres y programas de investigación y posgrado sobre temáticas de género. Del mismo modo, desde hace más de 10 años la Facultad cuenta con el Programa “Género y Derecho” para contribuir a la transversalización del enfoque de género; y, por otro lado, el Área de Igualdad de Género y Diversidad para Estudiantes, que está vinculado a la aplicación del protocolo contra la violencia y discriminación de género.

>> Reconocimiento del Consejo de la Magistratura al Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito al cumplirse su 100º aniversario

El 2 de diciembre, el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires realizó en el Salón de Actos una ceremonia en reconocimiento a los 100 años del Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad. Se llevó adelante una entrega de diplomas al decano Leandro Vergara, al secretario de Extensión Universitaria Oscar Zoppi, a la directora del Departamento de Práctica Profesional Virginia Badino, al personal administrativo y a los/as profesores/as y docentes que desarrollan funciones.

El Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito tiene una labor fundamental en la formación de los/as estudiantes de la Facultad a la vez que garantiza el acceso a la justicia de las personas que no se encuentran en situación de vulnerabilidad económica y social y no tienen los medios económicos para afrontar los gastos que genera un proceso judicial.

Participaron en el evento los consejeros Javier Concepción y Manuel Izura, quienes hicieron entrega de los diplomas conmemorativos. Tras la entrega de premios, Leandro Vergara brindó unas palabras de cierre.

>> Descubrimiento de la placa conmemorativa de la Legislatura porteña en reconocimiento al 100º aniversario de creación del Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito

El 3 de diciembre tuvo lugar en el 8vo piso del palacio de justicia de Tribunales el descubrimiento de la placa conmemorativa con la que la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires distinguió al Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito al conmemorarse el 100º aniversario de creación.

El acto contó con la participación del decano Leandro Vergara, el secretario de Extensión Universitaria Oscar Zoppi y la directora del Departamento de Práctica Profesional Virginia Badino, representantes de la Legislatura porteña, personal administrativo y profesores/as y docentes que desempeñan funciones en el Consultorio.

El "Práctico", como se lo conoce en la Facultad, durante un año de cursada proporciona a nuestros/as estudiantes una sólida formación teórica y práctica al tiempo que ofrece un servicio a la comunidad relacionado con el área de conocimientos que desarrolla, en cumplimiento del mandato expreso del estatuto que establece la función social que debe satisfacer la Universidad.

>> Campañas solidarias

Durante el 2024, llevamos adelante distintas campañas solidarias. Una de ellas fue "arropate con derecho", la iniciativa de la campaña tenía como objetivo la recolección de ropa, calzado y frazadas en desuso y fueron entregadas a la Asociación Paso de los Libres del Barrio 31 quien, posteriormente, las entregó a la comunidad que asiste de forma cotidiana a la Asociación.

Por otra parte, también llevamos adelante la campaña "alegra infancias" donde los miembros de la comunidad estudiantil y de la sociedad civil donaron golosinas, libros, instrumentos musicales, peluches, disfraces, juegos de mesa y juguetes en desuso que fueron entregados a la Asociación mencionada en el párrafo que antecede y, posteriormente, a niñas y niños en el marco de la celebración de día de la niñez que se celebró el 18 de agosto 2024.

>> Los/as estudiantes vamos a los juicios.

Este programa se propone acercar a los/as estudiantes de la Facultad a los juicios por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura militar que hoy se están llevando adelante, como modo de ahondar en la reflexión acerca de nuestro pasado reciente desde una perspectiva en derechos humanos. El seminario consta de dos encuentros de debate y reflexión teórica y la asistencia a las audiencias de los juicios de lesa humanidad que se vienen desarrollando en la Ciudad de Buenos Aires. Se encuentran a cargo del dictado de las clases del seminario, las docentes Valeria Thus y Malena Silveyra. El seminario se desarrolló en el primer cuatrimestre del año 2024 con un total de (65) inscripciones; y en el segundo cuatrimestre, se inscribieron (88) estudiantes respectivamente. El cierre del seminario contó con la presencia del

Secretario de Extensión Dr. Oscar Zoppi y los estudiantes expusieron las vivencias de las audiencias.

>> Programa de asistencia, asesoramiento y patrocinio jurídico gratuito a personas pertenecientes a grupos vulnerables

El presente programa trata sobre la problemática del acceso a la justicia y las dificultades vinculadas con la plena vigencia y garantía de los derechos sociales por parte de los grupos sociales más vulnerables. Uno de los aspectos claves para atender a dicha problemática consiste en la atención oportuna y eficaz a víctimas, en particular proveer servicios de asesoramiento y patrocinio jurídico disponibles, como parte de las estrategias institucionales orientadas a garantizar el acceso a la justicia de la población vulnerable y de efectivizar los derechos consagrados en la Constitución Nacional y los instrumentos internacionales de derechos humanos. En este marco, un grupo de estudiantes voluntarios, coordinado por la docente María Nieves Molli, a cargo de la Comisión 1007 de la materia Práctica Profesional, concurren al Barrio 31 de CABA los días sábados 16 de marzo y 26 de octubre, con el fin de atender las consultas legales de las y los vecinos del mencionado barrio. La atención se realizó durante la mañana y hasta las primeras horas de la tarde, permitiendo que varias personas pudieran acercarse a resolver sus dudas e inquietudes ante diferentes problemáticas jurídicas que los afectan, tales como filiación, responsabilidad parental, situación habitacional e información sobre distintos trámites a realizar ante ANSES. Esta actividad, coordinada en forma conjunta entre la Secretaría de Extensión Universitaria y la Asociación Civil Paso de los Libres, contó con la participación de Oscar Zoppi, María Nieves Molli, Luciano Pagano y los estudiantes María Esther Díaz, Franco Ariganello, Ceferina Gabriela Saucedo, Keila Ivonne Cuello y Ailén Oriana Castillo.

>> Programa Eco Derecho Verde

La instrumentación del Programa Eco Derecho Verde comienza con la implementación de un sistema que permita separar los residuos en origen, diferenciando los materiales reciclables de la basura, a fin de lograr reducir progresivamente la disposición final de residuos sólidos urbanos que se generan dentro de la Facultad. En el año 2017 se incorporó al programa el capítulo referido al uso racional y eficiente del agua que tiene la finalidad de informar, concientizar, dimensionar e internalizar conceptos y conductas que permitan tomar conciencia sobre la necesidad de establecer mecanismos y sistemas que faciliten la posibilidad de disminuir la utilización de agua y así hacer un uso racional de la misma. Con este Programa pretendemos continuar desarrollando y promocionando el ejercicio de buenas prácticas generadoras de un impacto concreto y beneficioso para la comunidad.

Por su parte, durante el año 2024, se han implementado talleres de formación en temas de gestión de residuos, economía circular y desarrollo sustentable. A tales efectos, se ha conformado un equipo docente con profesores/as de esta Facultad, especialistas y expertos invitados en estas temáticas, con participación de estudiantes y del público en general a efectos de promover instancias de formación de formadores.

El curso de formación de formadores se organizó en 3 encuentros que se distribuyeron semanalmente, llevándose adelante en 2 (dos) oportunidades, tanto en el primer cuatrimestre como también en el segundo cuatrimestre del año 2024. La participación de estudiantes en ambos cursos resultó sumamente interesante, alcanzando un total de 92 (noventa y dos) inscripciones.

En el marco del curso, se brindó información, capacitación y concientización respecto de las medidas tendientes a fomentar la reducción de residuos, su recuperación, reutilización o reciclaje, tomando como eje la educación respecto del impacto de la gestión de residuos, con la finalidad de garantizar el derecho a un ambiente sano y la comprensión de su impacto en el marco de los compromisos hacia el desarrollo sustentable y la economía circular. Asimismo, hemos abordado la temática con perspectiva social, considerando que la separación en origen de residuos reciclables no sólo contribuye a reducir el impacto ambiental, sino que también favorece la inclusión social de miles de trabajadores que se dedican a la recuperación y venta de los materiales separados.

En el último encuentro de cada taller se integraron los conceptos transmitidos teóricamente con la praxis, incorporando objetos diseñados y procesados en la Cooperativa El Ceibo, donde los alumnos intercambiaron experiencias y conocimiento con los profesores y expertos respecto de las diferentes instancias de recolección y producción de esos bienes.

>> Programa sobre difusión de la cultura tributaria

El programa tiene como finalidad reconocer la importancia de la cultura tributaria y la relación que existe con la formación de valores, la convivencia democrática, el crecimiento y desarrollo de la sociedad y el pleno respeto de los derechos. En este marco, constituyen sus objetivos específicos:

- Identificar a los tributos como la fuente genuina para el sostenimiento del Estado
- Capacitar a formadores en cultura tributaria que puedan llevar adelante una tarea de divulgación en la temática y aprender a conocer los comprobantes utilizados y los derechos y obligaciones relacionados.
- Llevar adelante encuentros con la comunidad a los fines de poner en práctica y sus resultados la tarea de replicación propuesta.

En tal sentido se realizó una amplia convocatoria a estudiantes de la Facultad a través del envío de *mailing* a los correos electrónicos obrantes en la base de datos y la difusión a través de la página web y redes sociales institucionales.

El programa se desarrolló durante todo el año 2024, en dos oportunidades correspondientes a cada uno de los cuatrimestres en que se estructura la cursada de materias de las diferentes carreras, generando un total de 60 (sesenta) estudiantes que se inscribieron en ambas oportunidades. Una vez realizada la convocatoria, se realizaron dos reuniones en la Facultad destinadas a explicar el alcance y sentido del Programa.

Dentro de las actividades programadas, en primer lugar, se realizó una visita al Fuero Penal Económico, donde las y los participantes fueron recibidos por el Dr. Alejandro Catania, Juez a cargo del Juzgado N° 4 del mencionado Fuero, quien además de recibirlos, realizó una exposición en la que explicó el funcionamiento del Fuero Penal Económico, las competencias que el mismo posee y la modalidad de trabajo que lleva adelante en su juzgado.

Otro de los encuentros realizados fue en el Tribunal Fiscal de la Nación. Allí se encontraron presentes el Presidente del mencionado tribunal, Dr. Miguel Licht y el coordinador el Dr. Marcelo Preter, quienes brindaron una charla referida a la evolución que tuvo el Tribunal Fiscal, el desarrollo de los expedientes, las modificaciones ocurridas a partir de la pandemia, el proceso de digitalización del organismo llevado a cabo y el tratamiento que se le dió al personal con los diversos procesos de capacitación que se fueron desarrollando.

Por otro lado, se concurrió al estudio jurídico Marval, con el fin de poder observar el desarrollo de la profesión en la materia desde el ámbito privado. Allí fueron recibidos por letrados del mencionado estudio, quien junto a otros profesionales del área tributaria fueron desarrollando una exposición que giró acerca del funcionamiento del estudio, el ejercicio profesional en la rama tributaria, las diferentes particularidades que tiene el trabajo que allí desarrollan, el trato con los clientes y todas las posibilidades laborales que representa.

Posteriormente, se concurrió a la sede del Fisco de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP), que es el organismo recaudador en materia tributaria del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En dicho lugar se realizó una entrevista con el Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos, en la que se habló sobre el procedimiento tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el momento que se genera el incumplimiento hasta que la deuda es enviada para su gestión judicial.

Para finalizar el curso, se realizó un encuentro en la Facultad donde los estudiantes pudieran efectuar un análisis y devolución de todas las actividades realizadas, exponiendo sus conclusiones y comentarios sobre el desarrollo del mismo.

Finalmente, se encuentra en proceso de organización, la concurrencia al Barrio 31 a fin de realizar una charla con los vecinos del barrio sobre diferentes cuestiones impositivas, monotributo y otras cuestiones fiscales que resultan de interés para la comunidad.

>> Programas de Extensión UBANEX

UBANEX es el programa de subsidios de la Universidad de Buenos Aires para la realización de proyectos de extensión universitaria. Tiene como fundamento poner de manifiesto el continuo interés de la Universidad por retomar el rol que esta sociedad le asigna y que reflejan sus estatutos, fortaleciendo la formación de cuadros docentes, capacitando profesionales e investigadores, y recuperando la misión social que se expresa en la extensión universitaria, como

potencialidad de conocer, estudiar, intervenir con perspectiva interdisciplinaria en cuestiones de relevancia social.

Durante el segundo semestre del año 2024 se continuaron ejecutando los proyectos de extensión universitaria que fueron seleccionados a partir de la Convocatoria del 14^a UBANEX-“Dr. RAÚL RICARDO ALFONSÍN, 40 años de la Restauración de la Democracia”. Los proyectos seleccionados fueron los siguientes:

- Discapacidad e igualdad: asesoramiento, patrocinio jurídico y difusión de derechos. Director Juan Antonio Seda y Co-Directora Alejandra Muga.
- Programa eco verde derecho. Director: Mas Velez Juan Pablo.
- Asistencia, asesoramiento y patrocinio jurídico gratuito a personas pertenecientes a grupos vulnerables en el marco del Servicio de Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho. Directora: Mollí María Nieves.
- Difusión de la cultura tributaria. Director: Eduardo Laguzzi.
- Apoyo escolar y acompañamiento educativo en barrios vulnerables. Director: Sergio Trippano y Co-Directora Alejandra Minardi.
- Asesorías Jurídicas Gratuitas: Formación Profesional y Acceso a la Justicia de Personas con vulnerabilidad Social. Director Diego Duquelsky Gomez y Co-director Daniel Rossano.
- Vinculación con la Educación Media: +derechos. Directora: Elisa Romano.

>> Acto de entrega de diplomas a estudiantes que participaron de los programas UBANEX.

Con la finalidad de expresar un reconocimiento al esfuerzo realizado por estudiantes que participaron de los programas UBANEX, el 5 de agosto del año 2024, en el aula magna, tuvo lugar el acto de entrega de diplomas. La ceremonia estuvo presidida por Leandro Vergara, decano de la Facultad de Derecho, y Oscar Zoppi, secretario de Extensión Universitaria. Asimismo, también se procedió a reconocer a los docentes participantes del programa.

> Observatorios y Centros de Estudios

>> Observatorio de Tecnologías de la información y la comunicación, Estado y Gestión pública

>>> Procesos electorales en América Latina

El 11 de abril, se llevó a cabo la conferencia "Procesos electorales en América Latina", organizada por el Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública y la cátedra de Teoría del Estado del profesor Jorge O. Bercholz. Durante la misma, se presentaron las ponencias de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. México (TEPJF): Felipe De La Mata Pizaña ("El Proceso Electoral en México") y Felipe Alfredo Fuentes Barrera ("Justicia Electoral en México").

>>> Dispositivos de vigilancia electrónica como política pública de seguridad pública en México

El 21 de mayo, se llevó a cabo la actividad "Dispositivos de vigilancia electrónica como política pública de seguridad pública en México", organizado por el Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública, el Observatorio de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Humanos de la Universidad Veracruzana (México), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana (México) y el Instituto de Investigaciones Sociales y Jurídicas A.L. Gioja. Expusieron: Arturo Chipuli Castillo (director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, México), Karina Nohemí Martínez Meza (responsable operativa del Observatorio de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Humanos de la Universidad Veracruzana, México) y Pedro Oswaldo Villegas Hernández (Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM). Flor Vargas (doctoranda del programa de doctorado en derecho Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, México) y Juan Barile (Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública).

>>> Encuentro de observatorios a través del conversatorio "Tecnología y Derechos Humanos en América Latina"

El 24 de mayo se realizó un encuentro de observatorios a través del conversatorio "Tecnología y Derechos Humanos en América Latina", organizado por el Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública (UBA), el Observatorio de Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Humanos de la Universidad Veracruzana (OPPEDH-UV), la Coordinación Universitaria de Observatorios de la Universidad Veracruzana, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana (México), el Instituto de Investigaciones Sociales y Jurídicas A.L. Gioja y el Centro de Derecho Ambiental.

Participaron del evento: el Observatorio de Educación Médica y Derechos Humanos, el Observatorio de Calidad de Vida y Salud Social y el Observatorio de Medios de la (Universidad Veracruzana, México), el Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública, el Observatorio de Salud, el Observatorio de Derecho Electoral, el Observatorio sobre la Lucha contra el antisemitismo y el IALAB (Universidad de Buenos Aires) y el Núcleo de Extensión y Pesquisa en Relaciones Internacionales (Universidad Federal de Sergipe, Brasil).

El ministro José Othón Flores Consejo (coordinador universitario de Observatorios de la Universidad Veracruzana, México) y Jorge O. Bercholc (director académico del Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública) brindaron las palabras de apertura.

>>> Actualidad y tensiones para la Democracia Constitucional

El 2 de diciembre, se realizó la actividad "Actualidad y tensiones para la Democracia Constitucional", organizada por la Fundación Manuel Giménez Abad (España), el Observatorio TIC, Estado y Gestión Pública (UBA/Derecho), el Seminario TIC "Innovación Tecnológica. Efectos en el Sistema Político e Institucional", el Instituto A. L. Gioja, la cátedra Bercholc de Teoría del Estado y el Centro de Altos Estudios Parlamentario del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino).

Jorge O. Bercholc (profesor catedrático UBA) y José Tudela Aranda (secretario general de la Fundación Giménez Abad- España) estuvieron a cargo de la apertura. En tanto, participaron en calidad de expositores/as: Andrés Gil Domínguez (profesor UBA), Álvaro Fuentealba (profesor Universidad de Chile), Flor Vargas (Investigadora Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Veracruzana), Juan Barile (profesor UBA) y Ricardo Porto (Profesor UBA). Fiorella Barrientos Tschopp moderó el intercambio.

>> Observatorio de Derecho de la Vejez y Adultos Mayores

>>> Las adultas mayores como personas de especial protección

El 26 de marzo se llevó a cabo la actividad "Las adultas mayores como personas de especial protección", organizada por el Observatorio sobre derecho de la vejez y Adultos Mayores y el Proyecto de Investigación UBACyT "Exclusiones como modalidad de la violencia contra el adulto mayor: a) Las Brechas digitales. b) La situación de los Adultos Mayores LGTBIQ+". Expuso: María Inmaculada Sánchez Barrios (directora de la Unidad de igualdad de la Universidad de Salamanca). Hilda Eleonora Vallet (directora académica del Observatorio sobre derecho de la vejez y Adultos Mayores) coordinó el evento.

>>> El tratamiento de la edad adulta mayor en la experiencia jurídica romana

El 15 de mayo tuvo lugar la actividad "El tratamiento de la edad adulta mayor en la experiencia jurídica romana", organizada por el proyecto UBACyT "Exclusiones como modalidad de la violencia contra el adulto mayor" y el Observatorio sobre derecho de la Vejez y Adultos Mayores. Expuso: Belén Malavé (catedrática de Derecho Romano, Universidad de Málaga). Eleonora Vallet (Facultad de Derecho, UBA) coordinó el evento.

>>> El acceso a la justicia de los adultos mayores en Colombia

En la Sala de Audiencias, el 28 de agosto, tuvo lugar la actividad "El acceso a la justicia de los adultos mayores en Colombia", organizada por el Proyecto UBACyT "Exclusiones como modalidad de la violencia contra el adulto mayor" y el Observatorio sobre derecho de la Vejez y

Adultos Mayores. Expuso: Clara Inés Tapias Padilla (profesora de la Facultad de Derecho de la Univ. Industrial de Santander, Colombia). Por su parte, Hilda Eleonora Vallet coordinó el evento.

>>> Segunda Jornada Internacional Japón-Argentina: Los adultos mayores en Japón: tradiciones y desafíos

El 9 de octubre tuvo lugar la Segunda Jornada Internacional Japón-Argentina, denominada "Los adultos mayores en Japón: tradiciones y desafíos". La actividad fue organizada por el Observatorio sobre derecho de la vejez y Adultos Mayores y el Proyecto de Investigación UBACyT Exclusiones como modalidad de la violencia contra el adulto mayor: a) Las brechas digitales. b) La situación de los Adultos Mayores LGTBIQ+. Yamauchi Hiroshi (Embajador de Japón en la República Argentina) estuvo a cargo de la presentación. En tanto, Yamashita Sumako (Agencia de Cooperación Internacional del Japón - JICA) participó en calidad de expositora. El evento contó con la presencia de Terada Arisa (Directora del Centro Cultural e Informativo de la Embajada de Japón). Hilda Eleonora Vallet coordinó el intercambio.

>> Centro de Estudios de Ejecución Penal

>>> Presentación del libro "Implementación del sistema acusatorio. Análisis, críticas y resultados de la reforma de la justicia penal"

El 14 de octubre, se llevó a cabo la presentación del libro Implementación del sistema acusatorio. Análisis, críticas y resultados de la reforma de la justicia penal, organizada por el Centro de Estudios de Ejecución Penal y el Proyecto UBACyT - Fortalezas y debilidades del sistema acusatorio. Expusieron: Mary Beloff (Prof. Titular de Derecho Penal, Dra. UBA), Maximiliano Rusconi (Prof. Titular de Derecho Penal, Dr. UBA) y Leonardo Pitlevnik (Dir. UBACyT. Dr. UBA). Agustina Gil Belloni moderó el intercambio.

>>> Cárcel, universidad y cooperativas. Post encierro como espacio de producción y conocimiento

El 13 de noviembre, tuvo lugar la actividad "Cárcel, universidad y cooperativas. Post encierro como espacio de producción y conocimiento", organizada por el Centro de Estudios de Ejecución Penal, Global Freedom Scholars Network, Incarceration Nations Network, el Proyecto DECyT 2216 "Educación Universitaria en contexto de encierro", el Núcleo de Estudios sobre Seguridad en la Provincia de Buenos Aires (NESBA- UNLP), el Observatorio de Políticas de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires (FaHCE - UNLP) y Fundación para el Desarrollo Integral Humano. Participaron del encuentro: Capítulo Argentino de la Red, Internacional de Estudiantes Liberados (GFSN - INN), Cooperativa Esquina Libertad y Rama Libertades (MTE).

La actividad se organizó contando con un primer eje sobre la relación entre la universidad y el post encierro y un segundo eje sobre el post encierro y el trabajo, en específico, la naturaleza de las cooperativas. Los ejes fueron pensados en tres momentos. Un primer bloque conformado por integrantes de la academia que aportaron líneas para la discusión de la problemática. Luego se contó con la participación de personas privadas de su libertad y de cooperativas en libertad. Para finalizar, se desarrolló una instancia de preguntas y respuestas.

Inició la charla Ramiro Gual, y a continuación, brindaron sus aportes: Mauricio Machado (UNR), Ana Passarelli (UNQ), Diego Tejerina (UNSAM), Malena García (UNLP), Jonathan Gueler (UBA) y Brunela German (UNLP).

>> Observatorio Derecho de la Salud

>>> Los problemas jurídicos de la receta digital

El 10 de abril, se llevó adelante la actividad "Los problemas jurídicos de la receta digital", organizada por el Observatorio de Salud y el Seminario de Investigaciones en "Derecho y Salud" cuya dirección académica se encuentra a cargo Marisa Aizenberg. Participaron de la actividad Marianela Morel y Andrés Brandolini (especialista en Farmacia Sanitaria y Legal del Ministerio de Salud).

>>> Novedades normativas en torno a la judicialización sanitaria

El 30 de noviembre se desarrolló la jornada “Novedades normativas en torno a la judicialización sanitaria”, organizada por el Observatorio de Salud de la Facultad de Derecho (UBA). La introducción estuvo a cargo de Marianela Morel, coordinadora académica del Observatorio; y participaron como expositores Lily Flah, Gonzalo Auguste (juez del Juzgado Civil y Comercial Federal N° 10 de la CABA), Natalia Messina (directora de Medicamentos Especiales y Alto Precio del Ministerio de Salud), Andrés Brandolini (especialista en Farmacia Sanitaria y Legal) y Gisela Diez (secretaria del Juzgado Federal N°3 de Lomas de Zamora).

>> Observatorio sobre la implementación del Acuerdo Mercosur y Unión Europea (OAMU)

>>> Jornada de Integración Regional Geopolítica y Geopoética en la Integración Regional

El pasado 4 de noviembre, se llevó a cabo la jornada de Integración Regional: "Geopolítica y geopoética en la Integración Regional: Aproximaciones jurídica, política y filosófica", organizada por CEIDIE, el Observatorio sobre la implementación del Acuerdo Mercosur y Unión Europea (OAMU) y la cátedra de Derecho de la Integración de la profesora Sandra Negro. Expusieron: Lorenza Sebesta (cátedra Jean Monnet - Università di Trento) y Tommaso Visone (Università degli studi Link, Sapienza Università di Roma, CNR). Gonzalo Alvarez (UBA), Sandra Negro (UBA) y Luciana Scotti (UBA) comentaron. En tanto, Alejandra P. Díaz (UBA) moderó el evento.

>> Observatorio sobre Derecho Electoral

>>> Información General

El Observatorio de Derecho Electoral (ODE) tiene como finalidad principal generar un espacio de análisis, investigación y discusión sobre los procesos electorales en el ámbito local, provincial, nacional e internacional.

>>> Investigación electoral

En el transcurso de 2024, integrantes del ODE han realizado tareas de investigación en el marco del Seminario de Investigación sobre “Participación política inclusiva”, con sede en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja. En este ámbito, se desarrollaron tareas con la finalidad de analizar el estado de situación de los derechos políticos en América Latina y en especial, en Argentina, en sus diversas dimensiones: legal, política, histórica, social, cultural y jurisprudencial.

Asimismo, en el Proyecto de Investigación DeCyT “40 años de democracia en Argentina: balance y desafíos respecto de los derechos de participación política”, el estudio se dedicó especialmente a verificar si las modificaciones a los sistemas electorales y la incorporación de los derechos políticos en la reforma constitucional de 1994, juntamente con los tratados internacionales de Derechos Humanos con jerarquía constitucional, permitieron avanzar hacia una representación política más inclusiva en Argentina.

Por último, en el incipiente Proyecto DeCyT “Inteligencia Artificial, derechos fundamentales y democracia”, el equipo de investigación del ODE tiene el objetivo de identificar y analizar cuáles son las potencialidades, implicancias, riesgos y efectos que el creciente desarrollo y aplicación de la Inteligencia Artificial puede tener en el ámbito de los derechos y libertades fundamentales, en los procedimientos de automatización de las decisiones públicas y en los procesos electorales.

>>> Derecho electoral: debates actuales

El 10 de junio se realizó la actividad “Derecho electoral: debates actuales”, organizada por el Observatorio de Derecho Electoral. La presentación estuvo a cargo de Alejandra Perícola (directora académica del ODE). Expusieron: Gerardo Scherlis (profesor titular de Teoría del Estado e investigador del CONICET) y María Cristina Girotti (profesora de Derecho Constitucional y consultora en temas electorales). Gonzalo Joaquín Linares (coordinador de Actividades Académicas del ODE) moderó el evento.

>>> Consejo Consultivo de Participación Cívico-Electoral

De conformidad con el artículo 293 del Código Electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el ODE ha sido convocado por el Instituto de Gestión Electoral, para conformar el Consejo Consultivo de Participación Cívico- Electoral, junto a otras Universidades públicas y privadas; la Defensoría del Pueblo y Organizaciones de la sociedad civil con asiento en la Ciudad.

> Dirección de Extensión Universitaria

>> Información general

Desde la Dirección de Extensión Universitaria continuamos proponiendo cursos, talleres y actividades que permitan una mayor vinculación entre la Facultad y la sociedad. Estas actividades se encuentran dirigidas no sólo a los miembros de la comunidad universitaria, sino también a toda la sociedad en general. Las temáticas tratadas abarcan diferentes áreas tales como cursos de capacitación, expresiones artísticas y otras actividades de cultura, reflexión e interés general.

Cabe destacar que los cursos son arancelados, debiendo abonarse un concepto de matrícula sumado a un valor horario según la duración de cada curso. Del mismo modo, se establece un valor diferencial para quienes son estudiantes, graduados/os y docentes de la Facultad respecto del público general, resultando, aproximadamente, un 25% menos del valor total del curso. En este sentido, los cursos que ofrecemos a través de la Dirección de Extensión resultan ser los más económicos en comparación con otras entidades y/o instituciones que ofrecen distintas alternativas similares.

Por otra parte, el personal no docente de la Facultad como así también, estudiantes que reciben becas de ayuda económica, obtienen una beca completa para el cursado de cualquiera de los cursos ofrecidos por la Dirección de Extensión. En el año 2024 se han otorgado un total de 28 becas para cursos de extensión.

>> Cursos de Capacitación 2024

Los cursos de las áreas de Arte, Capacitación, Idiomas y Jurídicos se dictan en dos formatos: presenciales, en las aulas que se encuentran situadas en el subsuelo del edificio, y virtuales, a través de la plataforma Zoom que ofrece la Facultad. La oferta de actividades de capacitación del año 2024 fue la siguiente:

>>> Área de Artes

- Cursos anuales: se ofertaron 15 cursos que comenzaron en marzo y se extendieron hasta noviembre: Plástica: dibujo y pintura. / Plástica: mural / Taller de Escultura en Piedra: talla directa / Talla en Madera / Piano / Guitarra / Danzas de Río: del Chamamé al Tango / Danza Jazz / Danza Contemporánea: nivel avanzado. Participaron 140 personas (33 estudiantes / 32 graduados y docentes / 74 público general / 1 nodocente).
- Cursos abril - junio: se ofertaron 10 cursos: Introducción a la curaduría / Curaduría I / Breve curso de Historia del arte / Encuentros de arte contemporáneo / Literatura, cine y derecho / Teatro para abogados. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (mensuales, bimestrales y trimestrales). Participaron 49 personas (9 estudiantes / 13 graduados y docentes / 27 público general).
- Cursos julio - agosto: se ofertó 1 curso: Teatro para abogados. Se ofrecieron cursos formato mensual. Participaron 9 personas (5 estudiantes / 3 graduados y docentes / 1 público general).
- Cursos septiembre - noviembre: se ofertaron 9 cursos: Introducción a la curaduría / Curaduría I / Breve curso de Historia del arte / Literatura, cine y derecho / Teatro para abogados / Danza Clásica: estiramiento y elongación / Tango. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (mensuales, bimestrales y trimestrales). Participaron 32 personas (4 estudiantes / 5 graduados y docentes / 23 público general).

>>> Área Capacitación

- Cursos de verano: se ofertaron 4 cursos: Oratoria: el arte de hablar en público / Oratoria y Storytelling / Seminario intensivo de capacitación en oratoria / Filosofía Ultrajurídica: una aventura jurisprudenciaría entre Nietzsche, Dylan y Borges. Se ofrecieron cursos formato mensual. - Participaron 67 personas (30 estudiantes / 12 graduados y docentes / 25 público general).
- Cursos abril - junio: se ofertaron 10 cursos: Oratoria: El arte de hablar en público / Oratoria e introducción al storytelling - nivel inicial - la expresión eficaz / Oratoria e introducción al storytelling - nivel intermedio - la intertextualidad en el discurso / Seminario intensivo de capacitación en oratoria / Introducción al coaching jurídico. Teórico-práctico / Estrategias para una comunicación eficaz / Modelos de pensamiento, liderazgo, actuación y trabajo - el enfoque de la teoría U. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (mensuales y bimestrales). Participaron 96 personas (26 estudiantes / 10 graduados y docentes / 58 público general / 1 becario facultad / 1 nodocente).
- Cursos julio - agosto: se ofertaron 4 cursos: Oratoria: El arte de hablar en público / Oratoria y Storytelling / Seminario intensivo de capacitación en oratoria / Filosofía Ultrajurídica: una historia filosófica del tributo y la crueldad. Se ofrecieron cursos formato mensual. - Participaron 71 personas (22 estudiantes / 18 graduados y docentes / 28 público general / 2 becarios facultad / 1 nodocente).
- Cursos septiembre-noviembre: se ofertaron 16 cursos: Oratoria: el arte de hablar en público / Oratoria e introducción al storytelling - nivel inicial - la expresión eficaz / Oratoria e introducción al storytelling - nivel intermedio - la intertextualidad en el discurso / Seminario intensivo de capacitación en oratoria / Introducción al coaching jurídico. Teórico-práctico / Estrategias para una comunicación eficaz / Modelos de pensamiento, liderazgo, actuación y trabajo - el enfoque de la teoría U / Escritura de documentos jurídicos claros / Pautas lingüísticas para la redacción jurídica clara / La puntuación en la comunicación jurídica clara / Principios de redacción jurídica / Herramientas de diseño de documentos legales. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (mensuales y bimestrales). Participaron 98 personas (23 estudiantes / 20 graduados y docentes / 55 público general).

>>> Área Jurídica

- Cursos verano: se ofertaron 5 cursos: Práctica profesional de la abogacía (general) / El abc de la procuración / Breve practica de sucesiones / El proceso de familia en Caba y Provincia de Bs As / Juicio de daños y perjuicios. Los cursos se ofrecieron en formato mensual. Participaron 122 personas (45 estudiantes / 18 graduados y docentes / 57 público general / 1 Becario facultad / 1 nodocente).
- Cursos abril - junio: se ofertaron 20 cursos: Práctica profesional de la abogacía (general y penal) / El abc de la procuración / Derecho Práctico Procesal Judicial / El proceso de familia en Caba y la provincia de buenos aires / Juicio de daños y perjuicios / Breve Practica de Sucesiones / Alimentos - Modificación / El proceso laboral práctico en Caba y Pcia de Bs. As. / Taller de Negociación / La prueba pericial: criminalística (niveles 1 y 2) / Comunicar con claridad: Curso de Redacción Jurídica / Redacción y práctica en Contratos Electrónicos / Familia y apoyos a personas con discapacidad intelectual / Capacitación Empresarial Comercial Integral / Aspectos legales de la música / Nociones teórico-prácticas para el desarrollo de la actividad notarial. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (mensuales, bimestrales y trimestrales). Participaron 258 personas (58 estudiantes / 81 graduados y docentes / 116 público general / 2 Becarios facultad / 1 nodocente).
- Cursos julio - agosto: Se ofertaron 6 cursos: Práctica profesional de la abogacía (general) / El abc de la procuración / Breve practica de sucesiones / El proceso de familia en Caba y Pcia de Bs. As. / Juicio de daños y perjuicios / Capacitación Empresarial Comercial Integral. Los cursos se ofrecieron en formato mensual. - Participaron 131 personas (60 estudiantes / 27 graduados y docentes / 43 público general / 1 Becario Facultad).
- Cursos septiembre - noviembre: se ofertaron 17 cursos: Práctica profesional de la abogacía (general, penal) / El abc de la procuración / Breve práctica de sucesiones / El proceso de familia en Caba y la provincia de buenos aires / Juicio de daños y perjuicios

/ Alimentos, Modificación / Taller de negociación / El proceso laboral práctico en Caba y Pcia de Bs. As. / Nociones teórico-prácticas para el desarrollo de la actividad notarial / La prueba pericial: criminalística (nivel 1) / Capacitación empresarial comercial integral / Consumidores y usuarios sobreendeudados y procedimientos judiciales / Introducción al Derecho Colaborativo. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (mensuales, bimestrales y trimestrales). - Participaron 232 personas (76 estudiantes / 69 graduados y docentes / 86 público general / 1 Becario Facultad).

>>> Área Idiomas

- Cursos verano: se ofertaron un total de 3 cursos: Inglés / Japonés. Los cursos se ofrecieron en formato mensual. Los cursos no se abrieron por falta de inscriptos.
- Cursos abril - junio: se ofertaron un total de 33 cursos: Inglés / Francés / Italiano / Japonés / Español para extranjeros / Ruso / Griego Clásico. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (bimestrales y trimestrales). Participaron 184 personas (73 estudiantes / 45 graduados y docentes / 62 público general / 1 Becario Facultad / 3 nodocentes).
- Cursos julio - agosto: se organizaron un total de 6 cursos: Inglés / Francés. Los cursos se ofrecieron en formato mensual. Participaron 44 personas (20 estudiantes / 9 graduados y docentes / 14 público general / 1 nodocente).
- Cursos septiembre - noviembre: se ofertaron un total de 35 cursos: Inglés / Francés / Italiano / Japonés / Español para extranjeros / Ruso / Griego Clásico. Los cursos se ofrecieron en distintas modalidades temporales (bimestrales y trimestrales). Participaron 116 personas (39 estudiantes / 33 graduados y docentes / 39 público general / 2 Becarios Facultad / 3 nodocentes).

>>> Área Informática

Durante el período comprendido entre los meses de febrero a diciembre 2024, se ofertaron un total de 93 cursos repartidos en 3 áreas temáticas: Lex-Doctor / Word / Excel. Los cursos se dictan en distintos formatos temporales: mensuales, quincenales y semanales. Las clases son virtuales y sincrónicas, a través de la plataforma zoom que provee la Facultad. Se ofrecen mensualmente, comenzando en el mes de febrero, y continúan dictándose ininterrumpidamente hasta el mes de diciembre. Participaron 372 personas (178 estudiantes / 49 graduados y docentes / 140 público general / 3 Beca Facultad / 2 nodocentes)

- Cursos verano / febrero: 11 cursos. Participaron 71 personas (36 estudiantes / 6 graduados y docentes / 29 público general).
- Cursos marzo: 4 cursos. Participaron 12 personas (9 estudiantes / 1 graduados y docentes / 2 público general).
- Cursos abril: 6 cursos. Participaron 34 personas (16 estudiantes / 6 graduados y docentes / 11 público general / 1 Becario Facultad).
- Cursos mayo: 6 cursos. Participaron 21 personas (7 estudiantes / 3 graduados y docentes / 11 público general).
- Cursos junio: 7 cursos. Participaron 22 personas (9 estudiantes / 3 graduados y docentes / 9 público general / 1 nodocente).
- Cursos julio: 10 cursos. Participaron 76 personas (38 estudiantes / 10 graduados y docentes / 28 público general).
- Cursos agosto: 6 cursos. Participaron 34 personas (17 estudiantes / 5 graduados y docentes / 12 público general).
- Cursos septiembre: 4 cursos. Participaron 14 personas (5 estudiantes / 5 graduados y docentes / 4 público general).
- Cursos octubre: 6 cursos. Participaron 28 personas (12 estudiantes / 4 graduados y docentes / 10 público general / 1 Becario Facultad / 1 nodocente).
- Cursos noviembre: 5 cursos. Participaron 35 personas (10 estudiantes / 4 graduados y docentes / 20 público general / 1 Becario Facultad).
- Cursos diciembre: 3 cursos. Participaron 25 personas (19 estudiantes / 2 graduados y docentes / 4 público general).

>>> Balance general de cursos de capacitación

- Total de personas que se inscribieron a los cursos de extensión durante el período febrero a diciembre 2024:
- Arte: participaron 230 personas (51 estudiantes / 53 graduados y docentes / 125 público general / 1 Nodocente).
- Capacitación: participaron 332 personas (101 estudiantes / 60 graduados y docentes / 166 público general / 3 Becarios Facultad / 2 nodocentes).
- Jurídicos: participaron 743 personas (239 estudiantes / 195 graduados y docentes / 302 público general / 5 Becarios Facultad / 2 nodocentes).
- Idiomas: participaron 344 personas (132 estudiantes / 87 graduados y docentes / 115 público general / 3 Becarios Facultad / 7 nodocentes).
- Informática: participaron 372 personas (178 estudiantes / 49 graduados y docentes / 140 público general / 3 Becarios Facultad / 2 nodocentes).
- Total General: participaron 2.021 personas (701 estudiantes / 444 graduados / 848 público general / 14 Becarios Facultad / 14 nodocentes).

>>> Capacitación a alumnos extranjeros que asisten a cursos de Posgrado 2024

Para las personas extranjeras que asisten a los cursos del Doctorado de la Facultad resulta imprescindible el manejo del idioma español. Por este motivo, se organizaron cursos intensivos de idioma español, realizándose también, evaluaciones en carácter de examen libre de idioma español, todo ello tendiente a certificar el manejo del idioma. Tanto los cursos como los exámenes libres se desarrollaron en forma presencial en los meses de enero y julio del año 2024, contando con la participación de 3 personas cursantes.

>>> Capacitación a participantes de concursos y competencias nacionales e internacionales 2024

Se proporcionó capacitación para las siguientes competencias y concursos:

- Concurso Interamericano de Derechos Humanos 2024 organizado por el Washington College of Law de la American University. (capacitación en teatro y oratoria).
- Competencia Internacional “National United Nations Model” edición 2024 – NUNM. (capacitación en inglés, teatro y oratoria).
- Concurso “CPI - Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional”, edición 2024. (capacitación en teatro y oratoria).
- Competencia Internacional “Nelson Mandela World Human Rights Moot Court Competicion”, edición 2024. (capacitación en teatro y oratoria).
- Competencia Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario, edición 2024. (capacitación en oratoria).

> Muestras Plásticas 2024

Con la coordinación de Zulma García Cuerva, las Artes visuales han tenido presencia durante el período febrero a diciembre de 2024 ininterrumpidamente. Muchísimo público ha disfrutado de manera gratuita de 34 muestras que se organizaron, donde estuvieron presentes distintos estilos, técnicas y temáticas, tanto en el Salón de Pasos Perdidos como en la Galería. Las muestras que se ofrecieron fueron las siguientes:

Febrero – 2da quincena	“Comisión de Cultura del COMITES Italiano de Buenos Aires”. Muestra pictórica a beneficio del Patronato Italiano.
Febrero – 2da quincena	Miriam Ritenuti. Muestra “¿Ves lo que ves?”
Marzo – 1ra quincena	Liz Álvarez. “Paisajistas Argentinos”
Marzo – 1ra quincena	Alejandro Francisco Trigo. Serie “Intimidaciones”.
Marzo – 2da quincena	“Derecho al Arte”. Grupo ARCA.
Marzo – 2da quincena	Alejandro La Salvia. “Taller Candilejas”

Abril - 1ra quincena	"El arte de robar el fuego" del Taller Polo Norte Comunidad.
Abril - 1ra quincena	Acuarelistas Argentinos 2024
Abril - 2da quincena	"Edición Privee" del Grupo ART TIME
Abril - 2da quincena	"Sophie. Espacio de Arte" de Carlos Vera
Mayo - 1ra quincena	"89° Salón de Otoño - SAAP 2024".
Mayo - 2da quincena	"La luz es color". Grupo Camino por las Artes.
Mayo - 2da quincena	Sociedad Sanfernandina para el Arte
JUnio - 1ra quincena	Vivi Berthet. "Taller Laboratorio de Arte".
Junio - 2da quincena	"Grupo CATERVA". Guillermo Roura
Junio - 2da quincena	Violeta Canggihianelli. "La colección de Los cuentos de Chiribitil".
Julio - 1ra quincena	Taller de Norberto Marcet. "Muestra colectiva 2024".
Julio - 1ra quincena	Myriam Beatriz Díaz. "Proyecto Naturaleza viva. ¡Viva la naturaleza!".
Julio - 2da quincena	"Resonancia interior" de Walter Pugliese.
Julio - 2da quincena	"Por la veta" de Rosemarie Gerdes.
Julio - 2da quincena	"Conexiones inconexas" Sebastián Puentes Rivero.
Agosto - 1ra quincena	"Gran muestra" de Ricardo Celma y El Taller de Perla Sarmiento.
Agosto - 1ra quincena	"Refracciones" del Grupo Arte y difusión. Alejandra Zucconi y Daniel Chiaravalle.
Agosto - 2da quincena	"Capturando apariencias" de Mariel Kury.
Agosto - 2da quincena	"Estéticas americanas" del Grupo Territorios Simultáneos. René Lagos.
Septiembre - 1ra quincena	Muestra de Cecilia Rabaudi.
Septiembre - 2da quincena	"Unidos por la caridad" Fundación LUMENCOR
Septiembre - 2da quincena	"El lenguaje del color" del Anuario Latinoamericano de las Artes Plásticas
Octubre - 1ra quincena	"Devoto al Arte"
Octubre -1ra quincena	"Mi vida" de Meneca Carrate.
Octubre -2da quincena	"La cabra tótem" de María Laura Zuljevic
Octubre -2da quincena	Muestra colectiva de "Artistas con pasión"
Noviembre - 1ra quincena	"Fragmentos de un todo" Paula Rivero
Noviembre - 2da quincena	SAAP Premio Leopoldo Presas - 2024.
Diciembre - 1ra quincena	"Fiesta de colores" del Taller de Plástica de la Facultad de Derecho

Actividades Artísticas 2024

- Los alumnos del Taller de Mural (curso de Extensión Universitaria) participaron en la intervención de las columnas y distintas paredes del espacio destinado al Patrocinio Jurídico ubicado en el subsuelo de la Facultad.

- También, los alumnos del Taller de Mural, realizaron tareas de recuperación de las obras ya existentes ubicadas en el subsuelo, donde se desarrollan los cursos y talleres organizados por Extensión.
- Se organizaron talleres de Plástica y Literario en el marco del II Congreso Federal Internacional e Interdisciplinario Derechos Humanos para la Niñez y la Adolescencia.
- Participamos con el proyecto UBACyT coordinado por la Dra. Andrea Gastrón "Estética de los Derechos Humanos en la Facultad de Derecho a partir de sus murales".

> Ciclo de Grandes Conciertos 2024

Con la coordinación del Maestro Juan Carlos Figueiras nuestro Ciclo de Grandes Conciertos ha cumplido de manera ininterrumpida 30 años desde su reinstauración en el año 1994. En estos últimos años, a los tradicionales conciertos de los días sábados a las 16 y 18 hs, hemos sumado nuevas fechas los días viernes a las 19:30 hs, consolidando de esta manera, la presencia de una mayor cantidad de artistas y actividades.

Durante el año 2024 hemos realizado un total de 89 conciertos, en donde se presentaron prestigiosas orquestas, grupos de cámara y artistas que ofrecieron destacadas y valiosísimas interpretaciones, dotando al Ciclo de un prestigio musical inconmensurable. Prueba de ello es que casi todas las presentaciones se realizan llenando la capacidad del salón de actos. Así, más de 60.000 personas asistieron a los encuentros que se organizaron en el Salón Auditorio y en el Salón de Actos.

En el año 2024 se realizaron varios estrenos de obras de compositores argentinos y extranjeros, contando con la presencia de ellos en los conciertos, en varias oportunidades. Cabe destacar, que la entrada es libre y gratuita, organizándose, para aquellas personas que puedan colaborar, la recepción de alimentos no perecederos.

Temporada 2024

MARZO		
23	16 hs.	Gala Lírica de Arte y Mar
	18 hs.	Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires
ABRIL		
6	16 hs.	La otra Voz
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "José de San Martín"
12	19 30 hs.	Concierto de Música y Cine
13	16 hs.	Dúo Buchbinder - Ponce
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Joven
20	16 hs.	Dúo Muñoz – Zito
	18 hs.	Camerata Paz - Coro Polifónico Evangelico
27	16 hs.	Trío Meridiem
	18 hs.	Sinfónica Juvenil de la Municipalidad de San Martín
MAYO		
4	16 hs.	Camerata Cattaruzzi
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "José de San Martín"
11	16 hs.	Dúo Planes – Campo
	18 hs.	Camerata de la Ciudad

18	16 hs.	Ensamble de Raices Americanas
	18 hs.	Coro Masculino Glee Club de la Universidad de Michigan - Coro de la Facultad de Derecho, UBA
25	16 hs.	Torre 7 Ensamble
	18 hs.	Orquesta Académica UNLa
JUNIO		
1	16 hs.	Insieme Trío
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "José de San Martín"
8	16 hs.	Marcial Feuz
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Juvenil de San Isidro
15	16 hs.	Quinteto Municipal "Vientos de Olavarría"
	18 hs.	Orquesta TAM
22	16 hs.	Cuarteto Fénix
	18 hs.	Orquesta Estudiantil de Buenos Aires
29	16 hs.	Quinteto de Cuerdas y Piano
	18 hs.	Orquesta del Consejo Profesional de Ciencias Económicas
JULIO		
6	16 hs.	Banda Escuela de la Dante Alighieri de San Isidro
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "José de San Martín"
12	19 hs.	Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires
13	16 hs.	Ars. Contemporánea
	18 hs.	Orquesta Sinfónica de Tres de Febrero
20	16 hs.	ResMiranda
	18 hs.	Sinfonietta del Buen Ayre
27	16 hs.	Orquesta de Cámara de la Municipalidad de Hurlingham
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Juvenil de Radio Nacional
AGOSTO		
2	19 hs.	Coro de la Facultad de Derecho, UBA
3	16 hs.	Dúo Becerra - Gardella
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "José de San Martín"
10	16 hs.	Corda Viva
	18 hs.	Orquesta Académica de la UNA
17	15 hs.	Concierto de Música y Cine
	16 hs.	Ensamble de niños y jóvenes somos Chelistas
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Juvenil de la Municipalidad de Hurlingham

23	19 hs.	Trío Acorde
24	16 hs.	Banda Nazareth
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Municipal de Florencio Varela
29	19 hs.	Orquesta Filarmónica Federal SOIJAr
31	16 hs.	Ensamble Bracelet
	18 hs.	Orquesta Amadeus - Coro IMMA
SEPTIEMBRE		
7	16 hs.	Ensamble Música de Cámara de la Fuerza Aérea Argentina
	18 hs.	Orquesta de Jazz del Conservatorio Superior de Música de la Ciudad de Buenos Aires "Astor Piazzolla"
13	19 hs.	Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires de Música y Cine
14	16 hs.	Armonía Opus Trío
	18 hs.	Orquesta Estudiantil de Buenos Aires (OEBA) - Coro Nacional de Niños
21	16 hs.	UNACOM
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "José de San Martín"
28	16 hs.	Gala Lírica Melodías Inmortales
	18 hs.	Orquesta Sinfónica del Conservatorio Astor Piazzolla
OCTUBRE		
5	16 hs.	Ensamble de Cámara Julián Aguirre
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "José de San Martín"
10	19:30 hs.	Dúo Márquez Vidal
12	16 hs.	Gala Lírica (Sara Fleming)
	18hs.	Filarmónica Armonix
19	16 hs.	Canción de Cámara Argentina y Latinoamericana
	18 hs.	Orquesta Sinfónica de San Isidro
25	19 hs.	Coro de la Facultad de Derecho, UBA
26	16 hs.	Cuarteto Boedo
	18 hs.	Encuentro Ensamble de Percusión
NOVIEMBRE		
2	16 hs.	Ensamble de Bronces "Brass del Falla"
	18 hs.	Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional "José de San Martín"
16	16 hs.	Orquesta de Cámara Juvenil de Buenos Aires
	18 hs.	Orquesta UNLa
	20 hs.	Música Argentina y Latinoamericana de Raíz Folklórica
23	16 hs.	Orquesta Típica de Tango APUBA

	18 hs.	Orquesta "Amadeus 91,1"
29	19:30 hs.	Coro de Docentes del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
30	16 hs.	Grupo Vocal Vox Anima
	18 hs.	Orquesta Sinfónica y Ensemble de Percusión del Conservatorio Astor Piazzolla
	20 hs.	FEJA 2024 Festival de Jazz Argentino
DICIEMBRE		
7	16 hs.	Estudio de ópera de Buenos Aires
	18 hs.	Sonido Urbano
13	19:30 hs.	Concierto de Música y Cine
14	16 hs.	Imaginario Sur
	18 hs.	Coral Mirabilia y el Coro de la Vieja Plaza y Orquesta
21	16 hs.	Dúo Gonilski - Pishenin
	18 hs.	Coro y Orquesta Preto de Adrogue

> Coro 2024

Con la Dirección de Miguel Ángel Pesce, y la colaboración de la Preparadora Vocal Mariela Juni, el Coro viene funcionando desde el año 1994, contando con 40 (cuarenta) integrantes aproximadamente

Durante el año 2024 el Coro realizó las siguientes presentaciones:

18-5-2024	En el Ciclo de Grandes Conciertos Facultad de Derecho. Junto al coro de la Universidad de Michigan.
06-07-2024	Ciclo de Conciertos en la Iglesia Metodista.
02-08-2024	Ciclo de encuentros corales de la Facultad de Derecho. Junto al Coro de la Facultad de Ingeniería de la UBA.
25-10-2024	Encuentro Coral en el Ciclo de Grandes Conciertos de la Facultad de Derecho. Junto al coro de la Facultad de Farmacia y al coro de la Facultad de Medicina.
08-12-2024	En el Ciclo de Conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil Nacional en el CCK. Con la Dirección del Maestro Mario Benzecry.

> Radio UBA 2024

En cuanto a las transmisiones por Radio UBA FM 87.9, el Maestro Juan Carlos Figueiras continuó con la conducción de los programas "Concierto Derecho", en el cual se reproducen parte de los conciertos que se realizan en la Facultad y se entrevista a los protagonistas de los mismos (intérpretes, compositores, directores de orquesta), contando con la producción de Luís Aranosky. Estas transmisiones se realizaron los domingos a las 13 hs, con repetición los días martes a las 23 hs.

> Actividades solidarias 2024

Continuamos recolectando alimentos no perecederos para la asociación "Hogares MAMA", que lleva adelante una importante actividad social en Villa Ballester, Provincia de Bs. As. En el período comprendido de marzo a diciembre 2024, entregamos casi 1.100 kilos de alimentos y productos recolectados durante las actuaciones del Ciclo de Grandes conciertos

> Becas

>> Información general

La Facultad cuenta con varios programas de Becas que tienen como objetivo fundamental estimular la igualdad de oportunidades para las/os estudiantes destacadas/os que carezcan de los medios suficientes para realizar sus estudios. Estos programas están dirigidos a las/os estudiantes de todas las carreras que se cursan en la Facultad, y consisten en una asignación mensual que se otorga por el período de un año.

Los Programas se encuentran reglamentados en la Resolución (CD) N° 2411/21, que a través de sus diferentes Anexos establece las pautas para aplicar a los diversos programas de Becas existentes: para estudiantes destacadas/os (Anexo I); por la Igualdad (Anexo II); Transporte, conectividad y material bibliográfico (Anexo III) y de Formación e Investigación (Anexo IV).

El Departamento de Becas es el área que se encuentra a cargo de llevar adelante todas las gestiones administrativas tendientes al otorgamiento de los beneficios contemplados en la Resolución mencionada. Asimismo, también tiene a su cargo, el control de los requisitos que se exigen para mantener el beneficio otorgado; realizar los controles académicos y resolver cualquier inconveniente que pudiera existir.

Por su parte, también existen otros programas de becas que son externas a esta Facultad, tales como Sarmiento (Universidad de Buenos Aires); Progresar (Ministerio de Educación) y Banco Santander, programa que funciona a partir de un convenio suscripto con el banco mencionado.

>> Programa de Becas Sarmiento (UBA)

La Beca de Ayuda Económica Sarmiento está dirigida a estudiantes de la UBA de escasos

recursos económicos. Consiste en una suma fija de dinero mensual que se otorga por 24 meses consecutivos. Su objetivo es favorecer el ingreso, la permanencia y el egreso de los/as estudiantes en la UBA.

Las Becas de Ayuda Económica "Sarmiento" para estudiantes de carreras de grado es impulsada por la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil del Rectorado UBA a través de la Dirección General de Becas de la Universidad de Buenos Aires.

Tiene como requisitos básicos los siguientes: a) Ser alumno/a regular de una de una Facultad de la UBA; b) Tener un promedio no inferior a 5 puntos, incluyendo todas las materias aprobadas y reprobadas del Ciclo Básico Común y de la carrera; c) Ser argentino/a nativo/a o por opción, o extranjero/a con residencia permanente; d) Tener hasta treinta (30) años de edad inclusive al momento de solicitar la beca; e) No poseer título universitario expedido por cualquier Universidad, de gestión estatal o privada; f) No poseer otra/s beca/s de ayuda económica para estudiantes, otorgada/s por institución de gestión privada o estatal, cuyo/s monto/s mensual/es supere/n en más del cincuenta por ciento (50 %) al monto mensual de la Beca Sarmiento.

La inscripción se realiza de manera online a través de la página web de la Dirección General de Becas o la plataforma de trámites a distancia de la UBA, en las fechas que anualmente dispone el Consejo Superior de la UBA.

>> Becas Progresar (Ministerio de Educación de la Nación)

El Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (Progresar) es una política pública desarrollada por el Ministerio de Educación de la Nación. Fue creado a través del decreto 84/2014, con el propósito de mitigar las desigualdades sociales y económicas que dificultan el ejercicio del derecho a la educación. En este sentido, el Programa Progresar Superior acompaña a estudiantes de institutos superiores y universidades.

La Facultad, a través del Departamento de Becas y a requerimiento del Ministerio de Educación, se encarga de realizar el informe sobre el plan de estudios y las materias que lo integran; además de informar acerca del desempeño académico sobre las/os estudiantes que se inscriben al Programa, de acuerdo al listado que oportunamente envía el Ministerio.

>> Becas Banco Santander

Se trata de un programa organizado por el Banco Santander Argentina S.A., destinado

a estudiantes de las universidades argentinas participantes del programa, cuyo fin es otorgar becas con destino de facilitar el acceso, la permanencia y/o la finalización en los estudios de grado a sectores estudiantiles con necesidades económicas y alto desempeño académico.

Este Programa contempla 2 áreas que beneficia a estudiantes con buen rendimiento académico, denominado Santander Estudio; y otro que se encuentra destinado a quienes están cursando la materia práctica profesional, denominado Santander Futuros Profesionales. Por su parte, la inscripción al Programa debe realizarse a través de la plataforma que posee el Banco en su página web, firmando cada estudiante que aplica los correspondientes formularios de declaración jurada y carta compromiso.

Para el Programa Santander Estudio, quienes se inscriben deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser argentino nativo o naturalizado con DNI.
- b) Tener más de 18 años.
- c) Estar cursando su primera carrera de grado.
- d) Promedio universitario igual o mayor a 6 (seis), incluyendo todas las materias aprobadas o reprobadas.
- e) Necesitar apoyo financiero para comenzar o continuar sus estudios.

Durante el período agosto 2024 a junio 2025, se asignaron 20 becas del programa Santander Estudio.

>> Becas de ayuda económica Facultad de Derecho UBA

Este Programa contempla dos tipos de beneficios cuya tramitación se realiza de manera conjunta: beca para estudiantes destacadas/os y becas por la Igualdad. Ambos beneficios consisten en una asignación mensual que se otorga por un período de 12 meses consecutivos.

El Programa de Becas para Estudiantes Destacadas/os, tiene como requisitos que los estudiantes: a) Se encuentran cursando regularmente alguna de las carreras de grado que se dictan en la Facultad; b) Registren un promedio general de calificaciones no inferior a seis (6) puntos para todas las materias cursadas en la Facultad; c) Sean argentinos nativos o por opción, o extranjeros con residencia permanente; d) No posean título universitario expedido por cualquier Universidad, de gestión estatal o privada; y e) No posean ninguna otra beca de ayuda económica para estudiantes, otorgada por institución de gestión privada o estatal.

Por su parte, el programa de Becas de Ayuda Económica por la Igualdad, tiene como finalidad primordial, facilitar el acceso y permanencia a los estudios impartidos en esta Facultad para estudiantes que padezcan desventajas socioeconómicas, generando condiciones que ayuden a lograr un promedio igual o mayor de 6 (seis) puntos que les permita, en su caso, postularse al Programa de "Becas de ayuda económica para estudiantes destacadas/os".

En este caso, los requisitos para ingresar a este Programa de Becas por la igualdad son: a) ser estudiante de alguna de las carreras que se cursan en la Facultad; b) tener un promedio superior a cuatro (4) e inferior a seis (6); c) carecer de medios para continuar los estudios; d) no poseer títulos de grado; y e) no poseer otra beca. Tiene una duración de 12 meses y sólo puede renovarse por otro período similar

>>> Período marzo 2024 a febrero 2025

A través de la Resolución (CD) N° 1154/23 se efectuó el llamado a concurso para el otorgamiento de las becas para el período comprendido entre los meses de marzo de 2024 y febrero de 2025. Asimismo, se estableció que la cantidad de becas a otorgar como así también el monto mensual de cada beneficio que se otorgue en ambos programas de becas será determinado por el Consejo Directivo en el momento de adjudicar las mismas a los estudiantes que resulten beneficiarios.

La inscripción se realizó durante el período comprendido entre los días 16 al 30 de noviembre de 2023, a través de un formulario de declaración jurada en formato electrónico que se encontraba disponible en el sistema de autogestión de Becas alojado en la página web de la Facultad.

Para facilitar la inscripción de las/os estudiantes, se elaboró un instructivo que explica minuciosa y detalladamente cómo completar la información solicitada, del mismo modo que detalla el procedimiento para adjuntar la documentación respaldatoria de la información

consignada en el respectivo formulario.

La convocatoria para la inscripción se realizó a través de los diferentes medios de comunicación que utiliza la Facultad. También participaron de la difusión, el Centro de Estudiantes y diversas agrupaciones estudiantiles, quienes difundieron ampliamente la convocatoria. Desde la Facultad, se publicitó la convocatoria a través de la página web, alcanzando un total de 3695 ingresos. Por su parte, a través del mailing de correos electrónicos de los estudiantes, se realizaron campañas de difusión, alcanzando 18554 aperturas de mail y 772 clicks, obteniendo una tasa de apertura promedio del 32%. También se difundió a través de las redes sociales Facebook y Twitter, utilizadas institucionalmente por la Facultad. Cabe destacar que a través de las mismas se llegó a más de 15128 personas, en donde hubo 177 interacciones

Habiendo finalizado el plazo previsto para la inscripción, se recibieron 175 (ciento setenta y cinco) solicitudes de inscripción.

Posteriormente, se procedió al análisis de la totalidad de los formularios de inscripción, verificando si cumplían con los requisitos establecidos en la reglamentación para aplicar a los programas de becas de ayuda económica.

Como primer paso se analizó que la totalidad de las/os estudiantes que se inscribieron a los programas de becas de ayuda económica cumplieran los requisitos que prevé la reglamentación vigente. De esta manera, se advirtió que 49 (cuarenta y nueve) solicitudes de inscripción quedaron excluidas del concurso.

En este sentido, 29 (veintinueve) solicitudes de inscripción debieron ser excluidas del concurso, dado que los estudiantes poseen otra beca que se encuentra vigente a la fecha de realización del concurso.

En efecto, 6 (seis) estudiantes poseen beca de transporte, conectividad y bibliografía que otorga ésta Facultad; 10 (diez) estudiantes tienen la beca Sarmiento que otorga la Universidad de Buenos Aires; 5 (cinco) estudiantes son beneficiarios de la beca Progresar del Ministerio de Educación de la Nación; y, finalmente, 8 (ocho) estudiantes obtuvieron la beca Santander Río que se otorga a partir de un convenio suscripto entre el Banco Santander Río y ésta Facultad de Derecho.

Asimismo, 15 (quince) solicitudes resultaron excluidas dado que pertenecen a estudiantes que intentaban renovar la beca otorgada en el período anterior (marzo 2023 a febrero 2024) pero no han cumplido con los requisitos académicos estipulados para continuar con el beneficio por cantidad de materias aprobadas.

Finalmente, resultaron excluidas 3 (tres) postulaciones de estudiantes que aún no cuentan con materias aprobadas, motivo por el cual, no poseen promedio alguno respecto de las materias de la Facultad y no acompañaron constancia o certificación analítica de materias aprobadas del Ciclo Básico Común. Por su parte, las últimas 2 (dos) solicitudes que resultaron excluidas pertenecen a una misma persona que completó el formulario de inscripción en tres oportunidades, motivo por el cual, se computó como válida una sola de las inscripciones que realizó, excluyendo los restantes formularios presentados.

Una vez observado el cumplimiento de los requisitos, se procedió a verificar el promedio general en la carrera obtenido por cada estudiante que se postuló, ello con el objeto de determinar a qué programa de becas aplica cada postulación recibida, dado que el programa de “Estudiantes destacadas/os”, exige poseer un promedio igual o superior a 6 (seis) puntos; mientras que el programa de “Becas por la Igualdad”, exige tener un promedio entre 4 (cuatro) y 5,99 (cinco con noventa y nueve).

En consecuencia, quedaron para analizar y evaluar 126 (ciento veintiséis) solicitudes de inscripción, de las que 112 (ciento doce) corresponden a postulaciones para el Programa de Becas para “Estudiantes Destacadas/os”, mientras que 14 (catorce) postulantes fueron incluidos en el Programa de “Becas por la Igualdad”.

Finalizado este primer análisis, y habiéndose determinado la cantidad de postulantes que continúan en condiciones de aplicar a las becas de ayuda económica, se procedió a evaluar los diferentes parámetros que se tienen en cuenta para la valoración de las solicitudes, con el objeto de asignar la puntuación tendiente a elaborar el orden de mérito correspondiente para el otorgamiento de los beneficios.

Para ello, conforme lo estipula la reglamentación vigente, se consideraron los siguientes aspectos: 1.- Situación Académica; 2.- Situación socio-económica del aspirante y su familia inmediata; 3.- Actividades de investigación; 4.- Actividades de extensión; y 5.- Circunstancia de ser becario.

Analizadas las postulaciones y evaluados los formularios de inscripción, se conformó un

orden de mérito para la asignación de los beneficios, el que se estableció de la siguiente manera:

- Programa de Becas Estudiantes Destacadas/os: postulantes que se ubican del puesto 1 al 112 inclusive.
- Programa de Becas por la Igualdad: postulantes que se ubican del puesto 1 al 14 inclusive.

De esta manera, la totalidad de las postulaciones que cumplieron los requisitos establecidos reglamentariamente y, en consecuencia, fueron evaluadas, resultan ser beneficiarios de los programas de becas para estudiantes destacadas/os y por la igualdad, haciendo un total de 126 (ciento veintiséis) estudiantes.

Finalmente, en cuanto al monto en concepto de beca de ayuda económica, se otorgó mensualmente a cada becario/o un beneficio consistente en la suma de \$20.000,00 (pesos veinte mil), monto que resulta similar al que abonan los programas de becas Progresar del Ministerio de Educación de la Nación y becas Sarmiento de la Universidad de Buenos Aires; importe que fue otorgado por el período marzo 2024 a febrero 2025.

>>> Período marzo 2025 a febrero 2026

A través de la Resolución (CD) N° 2524/24 se efectuó el llamado a concurso para el otorgamiento de las becas para el período comprendido entre los meses de marzo de 2025 y febrero de 2026. Asimismo, se estableció que la cantidad de becas a otorgar como así también el monto mensual de cada beneficio que se otorgue en ambos programas de becas será determinado por el Consejo Directivo en el momento de adjudicar las mismas a los estudiantes que resulten beneficiarios.

La convocatoria para la inscripción al Programa de Becas de Ayuda Económica se realizó a través de los diferentes medios de comunicación que utiliza la Facultad. También participaron de la difusión, el Centro de Estudiantes y diversas agrupaciones estudiantiles, quienes difundieron ampliamente la convocatoria.

Desde la Facultad, se publicitó la convocatoria a través de la página web, alcanzando un total de 2433 ingresos. También se difundió a través de las redes sociales Facebook y Twitter, utilizadas institucionalmente por la Facultad. Cabe destacar que a través de las mismas se llegó a más de 18812 personas, en donde hubo 373 interacciones y 855 impresiones.

La inscripción a los Programas de Becas de Ayuda Económica se realizó durante el período comprendido entre los días 15 de noviembre al 02 de diciembre de 2024, a través de un formulario de declaración jurada en formato electrónico que se encontraba disponible en el sistema de autogestión de Becas alojado en la página web de la Facultad.

Para facilitar la inscripción de las/os estudiantes, se elaboró un instructivo que explica minuciosa y detalladamente cómo completar la información solicitada, del mismo modo que detalla el procedimiento para adjuntar la documentación respaldatoria de la información consignada en el respectivo formulario.

Habiendo finalizado el plazo previsto para la inscripción, se recibieron 125 (ciento veinticinco) solicitudes de inscripción.

Actualmente, el Departamento de Becas se encuentra abocado al análisis y evaluación de la totalidad de las solicitudes recibidas a fin de elaborar el orden de mérito correspondiente para el otorgamiento de los beneficios por el período comprendido entre los meses de marzo de 2025 a febrero de 2026.

>> Becas de Transporte, Conectividad y Bibliografía

El Programa de Becas de Transporte, Conectividad y Bibliografía tiene como finalidad primordial facilitar el acceso y permanencia a los estudios impartidos en esta Facultad para las/os estudiantes que padezcan desventajas socioeconómicas, ajustándose la misma a la presente reglamentación.

Los requisitos para acceder al beneficio son: a) Estar cursando regularmente alguna de las carreras de grado que se dictan en la Facultad; b) Tener aprobado, como mínimo, 2 (dos) materias en los últimos 2 (dos) cuatrimestres, y obtenido, en dicho período, un promedio no menor a 4 (cuatro) puntos; c) Ser argentina/o nativa/o por opción, o extranjera/o con residencia permanente; d) No poseer título universitario expedido por cualquier Universidad, de gestión estatal o privada; y e) No poseer ninguna otra beca de ayuda económica para estudiantes, otorgada por institución de gestión privada o estatal.

>>> Período agosto 2023 – junio 2024

Mediante la Resolución N° 3586/23 se procedió a asignar los beneficios correspondientes a las Becas de Transporte, Conectividad y Material Bibliográfico creadas por Resolución (CD) N° 2411/21, Anexo III, y cuyo llamado a concurso se hiciera mediante Resolución (CD) N° 717/23.

En función de ello, resultaron beneficiarios 75 (setenta y cinco) estudiantes, a quienes se les otorgó un beneficio consistente en la suma de \$40.000 que sería pagado en 2 cuotas iguales que abonadas en los meses de septiembre de 2023 y marzo de 2024. Motivo por el cual, durante el mes de marzo se procedió a realizar la 2da cuota del pago de estos beneficios.

>>> Período agosto 2024 – junio 2025

Mediante la Resolución (D) N° 1569/24, se estableció el cronograma para la realización del concurso para la adjudicación de las becas de Transporte, Conectividad y Bibliografía para el período comprendido entre los meses de agosto de 2024 a junio de 2025. Se estableció, además, que a fin de lograr un mejor aprovechamiento por parte del estudiantado respecto del beneficio que se otorga, cada estudiante beneficiaria/o del programa puede disponer libremente de los fondos asignados para ser utilizado en concepto de transporte, bibliografía, conectividad y/o cualquier otro gasto que les resulte necesario afrontar para continuar con sus estudios, sin necesidad de indicar a qué tipo de beneficio lo aplica.

La convocatoria para la inscripción se realizó a través de los diferentes medios de comunicación que utiliza la Facultad. También colaboraron con la difusión, el Centro de Estudiantes y diversas agrupaciones estudiantiles, quienes difundieron ampliamente la convocatoria.

Desde la Facultad, se publicitó la convocatoria a través de la página web y a través del mailing de correos electrónicos de los estudiantes, en donde se realizó una campaña de difusión, alcanzando con la misma a 61263 personas. De estos envíos, la cantidad de aperturas de mail fue de 18199 correos electrónicos, obteniendo una tasa de apertura promedio del 30%. También se difundió a través de las redes sociales Facebook, Instagram y Twitter, utilizadas institucionalmente por la Facultad. Cabe destacar que a través de la difusión en Facebook, se llegó a más de 1763 personas, por Instagram se obtuvieron 4227 visualizaciones, mientras que a través de twitter se alcanzó 963 impresiones.

La inscripción se llevó a cabo del 1 al 15 de junio, mediante la presentación del formulario de inscripción correspondiente, el cual tiene carácter de declaración jurada. Cabe destacar que dicho formulario tiene formato electrónico, encontrándose inserto en el sistema de autogestión de Becas que se encuentra en la página web de la Facultad.

Para facilitar la inscripción de las/os estudiantes, se elaboró un instructivo que explica minuciosa y detalladamente cómo proceder a completar la información solicitada, del mismo modo que detallaba como proceder a adjuntar la documentación respaldatoria de la información consignada en el respectivo formulario.

Habiendo finalizado el plazo previsto para la inscripción, se recibieron 179 (ciento setenta y nueve) solicitudes de inscripción al Programa de Becas de Transporte, Conectividad y Material bibliográfico de la Facultad.

Analizadas las postulaciones y evaluados los formularios de inscripción, se conformó un orden de mérito para la asignación de los beneficios, otorgándose 50 (cincuenta) beneficios por un monto total de \$140.000 (pesos ciento cuarenta mil) para cada estudiante, importe que se abonará en 2 (dos) cuotas iguales pagaderas la primera de ellas en el mes de septiembre de 2024; mientras que la segunda cuota se abonará en el mes de marzo de 2025, siempre que se mantengan los requisitos y condiciones para conservar el beneficio.

>> Becas de Formación e Investigación

El Programa de Becas de Formación e Investigación se encuentra reglamentado por la Resolución (CD) N° 2411/21 y su finalidad es ayudar a estudiantes y noveles graduados a profundizar sus conocimientos a los efectos de lograr una formación de excelencia.

Durante el transcurso del año el mismo ha tenido la participación de 172 (ciento setenta y dos) estudiantes, quienes fueron designados para cumplir funciones de formación e investigación en los distintos departamentos y dependencias académicas de la Facultad.

>> Área Socioeconómica

El Departamento de Becas cuenta con un área socioeconómica que se encuentra integrado por trabajadoras sociales y psicólogas, quienes llevaron adelante las siguientes tareas:

A.- Elaboración de formularios para los Concursos de Becas de ayuda económica de los diferentes programas de Becas.

El área tiene a su cargo el desarrollo y análisis de los diferentes indicadores con los que se evalúan los formularios de inscripción. Para ello, se realizan los ajustes de los indicadores sociales y económicos, las variables de ingresos y gastos, como así también proponer los diversos criterios de puntuación para la elaboración del orden de mérito.

B.- Planificación.

La modalidad de trabajo durante este ciclo se realizó a través de la plataforma meet con reuniones grupales los días lunes y viernes; y también individuales, que se realizaron los días martes y jueves. El equipo profesional está conformado por las Licenciadas en Trabajo Social Mariana Latti, Gabriela Malagamba, Virginia Magnifico, Lía Ruiz Musante, con la coordinación de la Lic. en Psicología Alicia Husni.

El objetivo de las mismas tuvo distintas finalidades tales como: distribuir la cantidad de formularios para evaluar y puntuar por el equipo, unificar criterios de evaluación, encontrar herramientas para resolver dificultades como ser la falta de datos que no se completaron o la incongruencia de los mismos.

C.- Entrevistas individuales a postulantes.

El fundamento de estas entrevistas es constatar los datos aportados por las personas que solicitan la beca. De esta manera podemos tener una mayor comprensión de la situación socioeconómica de las y los postulantes.

Cada uno de los casos evaluados es supervisado por la Coordinadora del Área Socioeconómica a fin de verificar las puntuaciones, como así también dificultades de los estudiantes, señalando aquellas cuestiones que ameritan un acompañamiento particular en cada caso. Esto nos permite elaborar un orden de prioridad para trabajar diferentes problemáticas durante el año.

D.- Acompañamiento a estudiantes Becarias/os.

Es un requisito para quienes accedieron a los programas de becas tener una entrevista una vez al año a fin de conocer cambios que se pudieran producir en su situación familiar, laboral, económica o habitacional. Este acompañamiento permite detectar conflictos personales, familiares, de salud que impidan u obstaculicen un mejor rendimiento académico, estableciendo estrategias o recursos a fin de superar dichos conflictos. Las mismas se continuaron desarrollando de manera virtual. La cantidad de entrevistas se realizó de acuerdo a lo que el caso particular requirió. Es importante destacar que la demanda espontánea de acompañamiento por parte de estudiantes que consultaron sobre diferentes cuestiones al área socioeconómica continuó vigente vía mail.

En los casos que el problema requirió de una consulta psicológica, la profesional se contactó con los servicios de salud mental de los Hospitales correspondientes a través de un pedido de atención por e-mail o telefónicamente al Director o responsable de la institución.

Si el conflicto para la continuidad de la carrera está ligado a la situación laboral del estudiante o su grupo familiar se le informa la posibilidad de participar en el programa de herramientas para la inserción laboral que también lleva adelante el área.

>> Programa de herramientas para la inserción laboral

El programa consiste en la creación de un espacio para la implementación de recursos personales, con la participación de los estudiantes interesados que presenten obstáculos para su inserción laboral, permitiendo al mismo tiempo, desarrollar el potencial creativo y formación integral del futuro profesional del Derecho, para ingresarlo paulatinamente a la comunidad en ejercicio.

En este sentido, se llevan adelante las siguientes actividades:

- Entrevista telefónica y por mail para realizar un seguimiento personalizado.
- Investigar con el/la estudiante opciones del mercado acompañando la propia exploración.

- Favorecer el reconocimiento de sus habilidades y destrezas.
- Identificación de su experiencia laboral.
- Guiar en la confección del curriculum vitae.
- Entrevistas individuales a los interesados para contribuir en la superación de los obstáculos que se presenten para el acceso al mercado laboral.

> Dirección de Deportes

>> Información general

La Dirección de Deportes de la Facultad organiza diversas actividades deportivas sociales, recreativas y competitivas dirigidas a estudiantes, graduadas, graduados, docentes, nodocentes de la Facultad de Derecho, como así también, al resto de la comunidad universitaria y al público en general.

Es requisito para participar de los deportes sociales y recreativos, inscribirse abonando los aranceles correspondientes a la actividad a realizar, como también presentar un certificado de apto médico deportivo al día.

Por otro lado, la Dirección organiza los Equipos Representativos de la Facultad de Derecho para participar en el Torneo Interfacultades de la UBA y restantes competencias interuniversitarias. Para integrar estos equipos resulta necesario ser estudiante, graduado o docente de la Facultad, tener el certificado de apto médico al día y ser seleccionado por los entrenadores a través de una prueba deportiva. Además, a los miembros de estos equipos se les exime del pago de la cuota social por representar a la Facultad, lo que les habilita para participar de una actividad a elección de forma gratuita y acceder a descuentos en otras actividades del área, brindando así una formación física y deportiva integral.

>> Actividades deportivas y sociales

Por su parte, la Dirección ofrece cursos y actividades deportivas, requiriendo para su participación el pago de una cuota anual en concepto de matrícula, además del valor mensual de la actividad. En este sentido, se establece un valor diferencial para estudiantes, graduadas/os y docentes de la Facultad, otro valor para quienes pertenecen a otras facultades de la UBA, y finalmente, un valor diferente para el público general.

Ello así, las actividades deportivas ofrecidas por la Dirección de Deportes resultan ser las más económicas en comparación con otras entidades que brindan alternativas similares. Asimismo, tanto el personal nodocente de la Facultad como las y los estudiantes que reciben becas de ayuda económica, obtienen una beca completa para la realización de cualquiera de las actividades deportivas ofrecidas por la Dirección de Deportes.

Las actividades sociales que se han dictado durante el año 2024 fueron: Pileta Libre, Natación, Aquagym (adaptado), Gimnasia Acuática, Boxeo, Karate, Vóley Recreativo, Básquet Recreativo, Fútbol Recreativo Mixto, Handball Recreativo, Aikido, Kickboxing, Yoga, Meditación, Salud Energética, Ritmos, Curso de Buceo.

Adicionalmente, la Dirección de Deportes cuenta con una Sala de Musculación, en la que se propone una actividad en circuitos que convierte la rutina de musculación en algo sumamente lúdico, pro activo e integral, pasando por los diferentes grupos musculares y trabajando de ésta manera el componente aeróbico cardiovascular, con un equipo de profesores a cargo, dictando allí entrenamientos guiados, entrenamiento funcional y movilidad articular.

Durante el año 2024, se han registrado más de 1500 inscripciones correspondientes a las diferentes categorías de socias/os.

>> Equipos representativos

A principios de 2024, se inició una primera etapa orientada a la captación de estudiantes mediante una campaña de difusión en redes sociales, con el objetivo de sumar nuevos integrantes a las diferentes disciplinas, ya que muchos de ellos provienen no solo de la Ciudad de Buenos Aires o alrededores, sino también del interior, y encuentran en el deporte de la Facultad un espacio para competir y seguir desarrollándose.

Cabe mencionar que, a partir de las excelentes propuestas de nuestros entrenadores, brindando trabajos de gran contenido, muchos de ellos han logrado una importante evolución, lo que les permitió insertarse en el ámbito federativo local, sin dejar de representar a la Facultad.

Siguiendo con la campaña de difusión mencionada, a comienzos de año y con miras al Torneo Interfacultades, se organizó una Pretemporada conjunta para los chicos y chicas de los Equipos Representativos en el Gimnasio Cubierto de la Dirección de Deportes. Por ello, resulta importante destacar el compromiso de nuestros jugadores, quienes dan todo de sí para afrontar la competencia, dedicando, muchas veces, más horas de las previstas para entrenar y jugar. Sin duda, la conformación grupal es un aspecto fundamental en la labor diaria de nuestros entrenadores, lo cual se refleja en la pertenencia y dedicación que muestran nuestros jugadores en cada partido.

En cuanto al Torneo Interfacultades, la Facultad de Derecho participó en las siguientes disciplinas: Rugby Masculino (10 integrantes), Vóley Femenino (18 integrantes), Vóley Masculino (11 integrantes), Hockey Femenino (18 integrantes), Futsal Femenino (21 integrantes), Fútbol Masculino (24 integrantes), Fútbol 11 (28 integrantes), Handball Femenino (16 integrantes), Handball Masculino (16 participantes), Básquet Masculino (20 participantes), Tenis Masculino (16 integrantes) y Tenis Femenino (7 integrantes).

En relación con ello, cabe mencionar que, después de la pandemia por Covid, durante el 2024 fue el año en el que mayor participación activa existió en todas las disciplinas mencionadas.

Respecto a la participación en los torneos, se destacan las actuaciones de los equipos de Tenis Femenino y Handball Masculino, que se consagraron campeones del Torneo Interfacultades 2024.

Finalmente, teniendo como misión de la Dirección de Deportes, generar espacios de vínculos, compañerismo, camaradería y reconocimientos para los integrantes de los equipos, se realizó durante el mes de mayo de 2024, la entrega de diplomas a quienes participan de los Equipos Representativos que defendieron los colores de la Facultad en las competencias del año 2023.

>> Departamento médico

Dentro de la Dirección de Deportes se encuentra el Departamento Médico que cuenta con dos consultorios ubicados en la Dirección de Deportes, donde trabajan profesionales médicos que permiten cubrir un amplio horario de atención. Su función principal es la de realizar los controles médicos para el ingreso al natatorio. Asimismo, también se realiza la atención de urgencia y emergencia que se presentan en la Facultad, control de presión arterial, temperatura y glucemia, además de numerosas consultas clínicas y atención de lesiones deportivas. Dentro del equipamiento en el que se encuentra la existencia de 2 equipos DEA (cardiodesfibrilador automático). Por el consultorio han pasado más de 600 personas para ser atendidas, entre revisiones médicas para ingreso al natatorio, como así también, numerosos controles de presión arterial, glucemia y consultas básicas de diversa índole.

>> Reconocimientos deportivos

En cuanto a la actividad de Karate, se reconoce a la Sensei Eugenia Valls, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, quien participó como jueza en las finales del Torneo Mundial JKA WF. También felicitamos a Julieta Villarino, quien integra el grupo de entrenamiento de la Facultad, por su participación en el torneo y su obtención del 4º puesto mundial. Este torneo se llevó a cabo en la ciudad de Takasaki, Japón, durante el mes de octubre. En relación a la actividad de Kickboxing, en septiembre de 2024 se celebró el Open Internacional Argentina Kickboxing en la ciudad de Corrientes. Las instalaciones del Club San Martín fueron sede de la competencia clasificatoria para el Panamericano y Sudamericano en Santiago de Chile.

El evento incluyó modalidades como forma musical, point fighting, light contact, kicklight, full contact, low kick y K1 styles. Alrededor de 200 atletas de México, Ecuador, Paraguay y varias provincias argentinas participaron en el evento. De la Facultad de Derecho, el profesor Elivaldo Sales Silva participó en la modalidad kicklight master, categoría libre, y la instructora Andrea Guzmán compitió en la modalidad lowkick, categoría 56 kg. Andrea Guzmán clasificó para integrar la Selección Argentina.

>> Otras actividades

En el marco de la organización de actividades diferentes a las prácticas deportivas en sí, y con el fin de generar conocimiento y compartir diferentes expresiones vinculadas al Deporte, el 24 de octubre se llevó a cabo la jornada "Hacia un Rugby más seguro", organizada por la Dirección de Deportes.

Contó con la participación del decano Leandro Vergara, Fernando Salvat (Neurólogo, Jefe de la Clínica del Dolor de Fleni), Alejandro Moreno (Coordinador Gral de Rugby Club Pucará), Carlos Hernández (autor del libro Se ve venir, de prevención de colapsos y lesiones en el Scrum), Gustavo Núñez (exjugador, ex referee URBA, entrenador) y Gerardo Gagnetten (entrenador y director de Deportes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires).

Por otra parte, se destaca la participación del Director de Deportes y entrenador del equipo de Rugby Gerardo Gagnetten en el programa radial "Hay Señal", emitido de lunes a viernes de 9 a 12 AM en RADIO UBA 87.9, teniendo una columna sobre el Rugby Nacional, Internacional y Universitario. Junto a RADIO UBA y desde la Dirección de Deportes se lanza la campaña: "Sumale Rugby a tu vida y Vida al Rugby", cuya misión consiste en que haya menos jugadores/as de rugby lesionados previniendo y cuidando su salud, su seguridad y el error humano; que se aplique y se actualice el reglamento; que se tenga lealtad hacia el juego.

Para ello desde el año 2019 se envía, por diferentes medios de difusión, videos y artículos relacionados con nuestra misión a más de 800 personas, entre las que hay jugadores, ex jugadores y ex entrenadores de equipos y de Los Pumas, como así también árbitros, periodistas y dirigentes.

> Centro de Graduadas y Graduados

>> Programa de Perfeccionamiento en el ejercicio profesional

El Programa de Perfeccionamiento en el ejercicio profesional contiene diversos cursos que apuntan a explicar y a resolver las dificultades que los abogados encuentran en su ejercicio profesional diario. Se inició en el año 2007 y más de 30.000 egresados participaron del mismo, ampliando así su formación práctica profesional.

La finalidad de este Programa consiste en profundizar y actualizar las herramientas con que cuentan los graduados para el desarrollo de su ejercicio profesional, brindando a los asistentes la doble visión del fenómeno de la aplicación de la ley, desde el punto de vista del Magistrado y del Abogado en ejercicio.

El Programa es dictado bimestralmente, contando en cada oportunidad con diversos módulos académicos, los cuales van variando según la oferta. Cada módulo consta de una clase semanal, de dos horas de duración, la cual es dictada por profesores que abarcan la temática, tanto desde el punto de vista teórico como así también desde la praxis diaria.

La Dirección Académica del Programa se encuentra a cargo del Dr. Jorge L. Kielmanovich, Profesor Titular Regular de la materia Elementos de Derecho Procesal Civil, contando además con la coordinación académica del Ab. Oscar M. Zoppi, Profesor Adjunto Regular de la materia Práctico Profesional de Abogacía.

En el transcurso del año 2024 continuamos con el dictado de cursos de perfeccionamiento profesional bajo modalidad virtual y presencial, en forma virtual utilizando el servicio de la aplicación "Zoom" y en forma presencial en la Facultad, tomando inscripciones a distancia mediante nuestro sistema web ubicado en la página institucional de la Facultad.

Ello así, en el período Marzo - Abril de 2024, se ofrecieron 14 cursos de distintas temáticas referidas a la praxis profesional diaria, en los cuales se recibieron 7.697 inscripciones, distribuidas de la siguiente manera: Medios de prueba y medios de impugnación en el proceso civil y en el proceso laboral: 611 / El proceso de daños y perjuicios: 374 / Ciudadanía argentina, italiana y nacionalidad española: 719 / Criptomonedas: 606 / Medidas de coerción penal y medidas alternativas: 376 / Derecho procesal laboral: 303 / Proceso de familia en la Provincia de Buenos Aires: 652 / Aspectos prácticos sobre las acciones de defensa de la legítima: 177 / Actualidad sobre reajuste de haberes previsionales: 585 / Liquidaciones laborales: 797 / Propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios: 243 / Procesos de Familia: 767 / Cuidado personal y régimen de comunicación: 709 / Cuantificación del daño: 778.

Por su parte, en el período Mayo - Junio de 2024, también se ofrecieron 14 módulos temáticos distintos dictados bajo la doble modalidad de cursada, en los cuales se recibieron 9.162

inscripciones, divididas de la siguiente manera: El Proceso Laboral en la Justicia Nacional y en la Provincia de Buenos Aires: 642 / Responsabilidad civil por mala praxis médica: 200 / Derecho Deportivo: 292 / Aspectos procesales en materia de nuevas tecnologías y delitos informáticos: 883 / Inteligencia Artificial generativa en el ejercicio de la abogacía: 526 / Ejecución de sentencias en los procesos civiles y laborales: 647 / Procedimiento Administrativo: 478 / Riesgos del trabajo: 737 / Cibercrimen y evidencia digital: 501 / Acción reivindicatoria y usucapión: 550 / Conflictos actuales en materia de contratos: 955 / Cuestiones prácticas del régimen de bienes en el matrimonio: 378 / Juicio de desalojo: 1066 / Derecho del consumidor: 1307.

En el período Septiembre - Octubre del 2024, se ofrecieron 13 cursos temáticos, en los cuales se recibieron 5733 inscripciones, divididas de la siguiente manera: Daños y perjuicios: 252 / Inteligencia artificial: 908 / Enfoques procesales del CCyCN: 502 / Derecho Procesal Penal: 544 / Derecho Empresarial: 235 / Derecho Procesal Laboral: 287 / Honorarios profesionales: 305 / Procesos Constitucionales: 326 / Derecho Tributario: 294 / Administración y expensas en la Propiedad Horizontal: 231 / Recursos en el Proceso Civil: 580 / Uniones Convivenciales: 705 / Mala Praxis: 564.

Finalmente, en el periodo Noviembre - Diciembre del 2024, se ofrecieron 10 cursos temáticos, en los cuales se recibieron 6133 inscripciones, divididas de la siguiente manera: Medios de prueba y medios de impugnación: 456 / Cuantificación del daño: 470 / Movilidad previsional: 389 / Medidas cautelares y recursos en el proceso civil: 619 / Derecho Procesal Laboral: 590 / Acciones sucesorias: 706 / Prescripción adquisitiva: 869 / Litigios en materia de salud: 720 / Liquidaciones laborales: 753 / Vivienda familiar: 561.

En total, durante el año 2024 se organizó un total de 51 cursos que recibieron 28.725 inscripciones, correspondientes a 6.874 graduadas/os. De esta manera, la oferta de capacitación práctica organizada por el Centro permitió que las/os graduadas/os puedan contar con una amplia variedad de cursos que abarquen las temáticas actuales más relevantes para el ejercicio de la profesión, permitiendo de esta manera una actualización y capacitación constante, la cual resulta necesaria atento al dinamismo de una profesión que se encuentra en permanente cambio.

Adicionalmente, se realizó una compilación de material de estudio relacionado a los módulos temáticos de los cursos, indicado el mismo por los profesores de cada módulo. Dicho material consiste, entre otras cosas, en la constitución nacional, los códigos nacionales, legislación, jurisprudencia, doctrina y modelos de escritos.

Una vez realizada la compilación, la misma fue publicada en un sitio web específico, creado a fin de que quienes asisten a los cursos puedan acceder al material de manera gratuita, sencilla y eficaz, pudiendo descargarlo desde cualquier ordenador o dispositivo móvil. Asimismo, el material de estudio es actualizado y ampliado en cada oferta de cursos, lo que permite al asistente acceder a la doctrina, ley y jurisprudencia actual en la materia que se desarrolle.

También se emitió y entregó a cada graduada/o inscripta/o, un usuario y clave con el fin de que puedan utilizar gratuita y libremente los servicios con que cuenta la Biblioteca Virtual de la Facultad; a efectos de facilitar el acceso a la gran cantidad de material de estudio con que cuenta esta Casa de Estudios. Por último, se incorporó para la cursada presencial el acceso a la biblioteca de referencia para el retiro de libros y un descuento del 40% en la tarifa del estacionamiento.

>> Talleres, Jornadas y Seminarios de capacitación

Durante el año 2024 hemos continuado con la organización de talleres, jornadas y seminarios, dictándolos en su mayoría en forma virtual, a través de la plataforma "Zoom", e incorporando nuevamente la modalidad presencial en forma gradual. De esta manera hemos organizado un total de 137 actividades académicas gratuitas. Cada actividad online fue grabada, editada y publicada en el canal institucional de Youtube del Centro de Graduadas y Graduados, a efectos de que puedan ser vistas por cualquier interesada/o con posterioridad a su realización. En el transcurso del año participaron más de 100.000 graduadas/os en las actividades, las cuales fueron dictadas por docentes tanto de la Facultad como de otras Universidades Nacionales, como así también, destacados profesionales del derecho y funcionarias/os judiciales.

Estas actividades fueron organizadas de forma totalmente gratuita para estudiantes y egresadas/os, buscando siempre brindar capacitación constante en temas de actualidad en diversas ramas de la profesión. A la vez, cada actividad cuenta con la entrega de material de estudio que indican las y los docentes que dictan la exposición.

Por último, hemos creado un sistema que nos permite enviar los certificados de asistencia a cada participante de las jornadas y talleres en formato digital a su casilla de correo

electrónico; gestionando de una forma ágil, eficaz y segura la expedición de los mencionados certificados; sin necesidad que las/os graduadas/os y estudiantes deban presentarse personalmente a la Facultad para retirarlos.

Entre las charlas y jornadas académicas se destacaron las siguientes:

Actualidad en materia de Amparo: organizada el 22 de abril, en la que participó Adelina Loiano en calidad de expositora. Su exposición luego incluyó un constante intercambio con el público donde se respondieron a varias preguntas e inquietudes del mismo.

Etapas preliminares del proceso civil y comercial: realizada el 24 de abril, organizada conjuntamente con la cátedra del profesor Jorge A. Rojas y en la que expusieron Jorge Beade, Alejandro Bérnago, Germán Degano, María Eugenia Gómez, Gabriela Maccaroni Pregnò, Gustavo Nostas y Débora Waldfogel.

Actualidad en materia de Seguridad Social: desarrollada el 12 de septiembre. La apertura estuvo a cargo de Jorge García Rapp (presidente AASS - Director General para América AIPS), Luis Bulit Goñi (vicepresidente AASS - Presidente CARSS) y Alexandra Biasutti (subsecretaría de Seguridad Social de la Nación). Silvina Verónica Arcaro fue quien moderó la jornada.

Posteriormente, se llevó a cabo un panel en el que participaron: Nadia García (¿Es la licencia por maternidad discriminatoria?), Adriana Micale (Riesgos psicosociales, convenio 190 OIT y la incidencia en la calificación de incapacidad tanto para los accidentes de trabajo y el retiro por invalidez) y Marcelo Brasburg (Valores de la Movilidad previsional: modificaciones que surgirán). Coordinó Verónica Stamatis. A continuación, se realizó otro panel, en el que intervinieron: Alicia Braghini (Asignaciones Familiares desde la nueva perspectiva de género), Aníbal Paz (Movilidad Docente) e Ismael Bermúdez (Actualidad en seguridad social). Federico Despoulis Netri ofició de moderador y brindó las palabras de cierre del evento.

Jornada "Gestación por subrogación. Doctrina de la Corte Suprema de Justicia", llevada adelante el 28 de noviembre y en la que participaron en calidad de expositores/as Néstor Solari, Paula Mayor y Giselle Vigneau.

>>> Quinto Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Derecho Procesal Constitucional y Primer Encuentro de Jóvenes de Derecho Procesal Constitucional

Los días 19 y 20 de noviembre, en el Salón Azul, se desarrollaron el Quinto Congreso Nacional de la Asociación Argentina de Derecho Procesal Constitucional y el Primer Encuentro de Jóvenes de Derecho Procesal Constitucional, organizado por la Asociación Argentina de Derecho Procesal Constitucional y el Centro de Graduados/as.

La primera jornada contó con unas palabras de bienvenida a cargo de los profesores Leandro Vergara y Marcelo López Alfonsín. Elisabeth Berra moderó el intercambio. A continuación, se dio inicio oficial a la jornada, que comenzó con una mesa redonda en la que se abordaron los retos actuales del Derecho Procesal Constitucional, con la participación de Luca Mezzetti, Jorge Alejandro Amaya, Diego Moreno Rodríguez Alcalá y Osvaldo Gozaíni. Los moderó Silvina Pequeux.

Posteriormente, se realizaron tres sesiones. En la primera, dedicada a la perspectiva internacional del Derecho Procesal Constitucional, expusieron Claudia Sbdar, Carolina Llanes, Luiz Arcaro Conci, Jacopo Paffarini y Gilson Delgado Miranda. Esta sesión fue presidida por Marcela Basterra y moderada por José María Cámara Junior y Robert Marcial González.

La segunda sesión se centró en la evolución del Derecho Procesal Constitucional en el ámbito del Derecho Público Provincial. Presidida por Sergio Díaz Ricci, contó con las ponencias de María Gabriela Ábalos, Gonzalo Salerno, Marcelo Midón, Luisa Bermúdez y Sergio Mario Barotto, bajo la moderación de Gabriel Fidel.

La tercera y última sesión trató sobre los procesos colectivos, con las exposiciones de José María Salgado, Adelina Loiano, Patricia Bermejo y Mabel Vieito Ferreiro. María Cecilia Recalde presidió esta instancia, mientras que Juan Manuel Hitters actuó como moderador. El primer día del evento concluyó con las palabras de clausura de Marcelo López Alfonsín, quien también encabezó un reconocimiento al juez de la Corte Dr. Juan Carlos Maqueda por su trayectoria y aportes al ámbito jurídico.

En tanto, el día 20 de noviembre se llevó a cabo una nueva jornada marcada por la participación de jóvenes y actividades institucionales. Se desarrolló el Primer encuentro de Jóvenes de Derecho Procesal Constitucional, presidido por Pablo Luis Manili. En esta ocasión, Jorge Luis Cáceres Arce fue el encargado de la exposición, con la moderación de Marcelo López Alfonsín. Posteriormente, se realizó la presentación de ponencias, donde diversos participantes expusieron sus trabajos, generando un espacio de intercambio académico.

La jornada concluyó con la Asamblea de la Asociación Argentina de Derecho Procesal Constitucional, en la que se trataron temas relevantes para el desarrollo y fortalecimiento de la disciplina.

>> Abogados por los pibes

En el transcurso del año 2024 llevamos adelante en forma conjunta con la Asociación Amanecer dos nuevas ediciones del programa de voluntariado legal en el campo de la niñez y la adolescencia "Abogados por los pibes".

El objetivo del Programa es capacitar a los voluntarios en la generación y promoción de acciones tendientes al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad, en el marco de la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Ley de Protección Integral de la Infancia.

En tal sentido, continuamos la modalidad virtual en los seminarios de capacitación "Derechos de niños, niñas y adolescentes: abordajes prácticos"; los cuales tienen cada uno una duración total de 30 horas de cursada divididas en 15 clases.

El programa contó con la participación de 712 graduadas/os, que concluyeron su capacitación tendiente a profundizar la formación académica y profesional de aquellos interesados en participar del voluntariado legal, abordando un estudio amplio y cabal de la problemática social que afecta a los menores en situación de riesgo, desde un punto de vista jurídico.

La Dirección Académica del seminario se encuentra a cargo de la Profesora Titular Dra. Mary Beloff, participando además, como docentes e invitados expositores: Carolina Stanley, German Onco, Pilar Molina, Alfredo Pedro Rocco, Diego Freedman, Mariano Kierszenbaum, María Virginia Deymonnaz, Melina Mabel Ghione, Martiniano Terragni, Fernando Martin Reinas, Lucrecia Sammartino, Lorena Vuotto, María de los Angeles Giménez, Rodrigo Dellutri, Blanca Escurra Vera, Gustavo Halbide, Juan Antonio Seda, Silvia García de Ghigliano, Francisco Ghigliano y Mariana Pérez Acosta.

>> Semana del Abogado

Con motivo de festejar el día del Abogado en agosto de 2024, desde el Centro de Graduadas y Graduados gestionamos y confeccionamos una cuponera de descuentos en diversos rubros (librerías, cafeterías, bares, peluquerías, etc.) la cual fue entregada a modo de obsequio durante toda la semana a las graduadas y los graduados que concurrieron a las diversas actividades que organizamos esos días en la Facultad.

>> Búsquedas laborales

Continuamos realizando la difusión de diferentes búsquedas laborales que llegan a nuestro conocimiento, como así también, de aquellos avisos publicados en diversos diarios de gran circulación en forma periódica a nuestra base de correos electrónicos de graduadas/os interesados en recibir dichas ofertas laborales. Actualmente, dicha base cuenta con más de 30.000 graduados y estudiantes inscriptos. Semanalmente se envían mediante correo electrónico aquellas ofertas de empleos que solicitan estudios y empresas en forma particular; en total durante el 2024 se difundieron más de 370 búsquedas laborales por este medio.

>> Feria de Empleos

En el mes de abril organizamos la Feria de empleos 2024 para estudiantes y graduados/as. La misma, permite generar un vínculo directo entre los/as estudiantes y egresados/as de las distintas carreras con representantes de estudios jurídicos, empresas, organismos públicos y consultoras de recursos humanos; con la finalidad de crear nuevas relaciones laborales, entendiendo la necesidad de brindar un espacio de acercamiento entre el/la empleador/a y el/la postulante.

Como todos los años, la Feria contó con un primer día presencial, el 17 de abril, donde 2.500 estudiantes y graduados/as se acercaron a los stands dispuestos en el Salón de Pasos Perdidos para entregar sus CVs a los estudios, empresas y organismos participantes. A partir del 18 y hasta el 25 de abril, la modalidad fue online y 1.902 estudiantes y graduados/as accedieron desde la página web y aplicaron a las ofertas y búsquedas laborales de su interés.

Del mismo modo, se llevaron a cabo charlas informativas sobre áreas de trabajo, actividades, características y organización interna. En este sentido organizamos a lo largo de la feria 10 encuentros, en los que brindaron charlas sobre perfiles laborales los siguientes estudios: Allende & Brea; Beccar Varela; Bomchil; Bruchou & Funes de Rioja; Kaplan Abogados; Marval, O'Farrell & Mairal; Mitrani, Caballero & Ruíz Moreno; TRSYM -Tavarone Rosvelli Salim & Miani; WSC | Wiener - Soto - Caparro y Perez Alati, Grondona, Benites & Arntsen.

Estudios jurídicos y empresas participantes en la feria presencial: ABBFP&W Alchouron, Berisso, Balconi, Fernández Pelayo & Werner; Abeledo Gottheil Abogados; Allende & Brea; Baker & Mc Kenzie; Beccar Varela; Bomchil; Brons y Salas; Bruchou & Funes de Rioja; Bulló Abogados; Cerolini & Ferrari; CiclosRH Consulting; Conicet; Errepar; Estudio Baezza; Estudio Haissiner; Estudio O'Farrell; EY (Ernst & Young); FB Tax Legal; General Motors; Hope, Duggan & Silva; JP O'Farrell Abogados; Marval, O'Farrell & Mairal; Mitrani, Caballero & Ruíz Moreno; Moreno Crotto & Asociados; Nicholson y Cano Abogados; Nístico y Chacra Abogados; Padilla, Silva & Asociados; Perez Alati, Grondona, Benites & Arntsen; TRSYM -Tavarone Rovelli Salim & Miani; WSC| Wiener - Soto- Caparros y Zang, Bergel & Viñes.

>> Homenaje a las promociones 1974 y 1999

En el mes de noviembre, se realizaron las ceremonias para homenajear a las promociones 1974 y 1999 al cumplirse 50 y 25 años, respectivamente, desde su graduación. En las ceremonias se le otorgó a cada homenajeados un diploma conmemorativo y luego se les tomó y entregó una foto grupal del evento a cada uno como presente por parte de la Facultad

El 21 de noviembre se realizó el acto para la promoción 1974. El decano Leandro Vergara brindó unas palabras a los presentes y, posteriormente, el profesor Carlos Clerc dio un discurso a sus colegas de promoción.

Por su parte, los días 25, 26 y 27 de noviembre tuvieron lugar las ceremonias para los/as egresados/as que cumplieron 25 años de graduación. Tras las palabras introductorias del decano, los discursos en cada día estuvieron a cargo de Javier Cornejo, María Lorena Tula del Moral y Celsa Victoria Ramírez.

En total, las ceremonias contaron con la participación de más de 600 egresados y egresadas que fueron homenajeados por la Facultad.

>> Colaciones de grado

En el año 2024 se realizaron 16 colaciones de grado, en las cuales han participado más de 2.000 graduadas y graduados. Desde el Centro hemos participado en todas las ceremonias brindando asistencia, colaboración e información a las/os graduadas/os que así lo requieran.

Continuamos realizando la tarea de enviar un correo electrónico a cada graduada/o que ha finalizado la tramitación de su diploma; a efectos de que al momento en el cual el/la egresado/a se encuentra en condiciones de retirar su diploma, ya sea por medio de la ceremonia de jura o por ventanilla en la oficina de títulos, se informe tal situación evitando dilaciones innecesarias en la obtención de su título; manteniendo de esta forma un canal de información eficiente en relación al avance de su trámite de diploma.

Finalmente, a cada uno de quienes participaron de las ceremonias de jura, se entregó un folleto informativo del Centro de Graduados, el cual contiene los requisitos exigidos para matricularse por los colegios profesionales de abogacía, traductorado y calígrafo público de la Capital Federal, dicha información es periódicamente actualizada.

>> Redes sociales

Debido al gran interés en las actividades organizadas, logramos elevar el número de seguidores de nuestra plataforma de Instagram a más de 38 mil usuarios. También utilizamos esa plataforma para evacuar consultas en forma casi inmediata, realizar comunicaciones de próximas actividades e incluso hemos realizado sorteos de libros para facilitar el acceso a la bibliografía de las y los graduadas/os que participan en las actividades.

>> Youtube

Cada una de las actividades gratuitas que se organizan desde el Centro de Graduadas y Graduados y se realiza de manera online, es grabada y editada a fin de poder subirlas al canal

de Youtube oficial de la Facultad para que se pueda acceder de manera libre e ilimitada al contenido generado en cualquier momento y desde cualquier lugar. En la actualidad contamos con más de 550 actividades publicadas.

>> Atención a las/os graduadas/os

En relación a la atención al público, mantuvimos el contacto respondiendo consultas tanto de actividades como relativas a la tramitación de títulos y diversas cuestiones por medios digitales como ser el correo electrónico, Instagram y Facebook, a la vez que realizamos atención en forma personal y telefónica en la Facultad.

> Práctica Profesional

>> Consultorio Jurídico: recepción y atención de consultantes

El consultorio y patrocinio jurídico gratuito continuó prestando su servicio tanto presencial como virtual. La recepción de casos de forma presencial se realizó de lunes a viernes de 8 a 12 hs en el Palacio de Justicia, sito en Talcahuano 550, 8vo piso. Dicha recepción de casos se realiza por medio de un equipo de abogados quienes entrevistan a los consultantes a los efectos de determinar la existencia de una problemática en la cual se requiera la intervención de una comisión del Centro de Formación Profesional o bien despejar todas las dudas que tenga el consultante.

En lo que respecta a la atención virtual, el formulario de recepción de casos publicado en la página de la facultad (www.derecho.uba.ar/patrocinio) se encuentra disponible de lunes a domingo durante las 24hs. Todos los casos allí recepcionados, al igual que en el consultorio presencial, son evaluados por un equipo de profesionales del derecho quienes determinan la existencia de caso o no para la atención en el Centro de Formación Profesional y, en caso de no requerir la intervención de un profesional, orientan al consultante respecto del motivo de su contacto.

Durante el 2024, por medio del correo consultoriojuridico@derecho.uba.ar, se recibieron más de 8.400 consultas, las que fueron contestadas positivamente, ya sea resolviendo la consulta o derivando el caso a alguna comisión para que lleve adelante el patrocinio y defensa del consultante.

En el año 2024, el Consultorio Jurídico, a través de los diferentes canales de atención, recibió más de 17.600 consultas solicitando asesoramiento jurídico.

>> Herramientas para el ejercicio de la profesión

Se ha continuado con la contratación de un servicio de antecedentes comerciales, que posibilita la ubicación de contrapartes esquivas y entre ellos deudores alimentarios, contribuyendo así con la agilización de los procesos judiciales

En el marco de las conversaciones e intercambio de información con la Comisión Nacional de Gestión de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Dirección de Tecnología del Consejo de la Magistratura el Centro de Formación Profesional ha continuado desarrollando la capacitación de las y los docentes de sus comisiones en el uso de las nuevas funcionalidades del sistema LEX100 que les permite poder tener completamente separados los expedientes que requieren su intervención a título particular de aquellos que llevan adelante como profesionales del Centro. Adicionalmente, esta nueva funcionalidad del LEX100, permite que las y los estudiantes puedan familiarizarse con el entorno de dicho sistema desde el cursado del práctico siendo esta una nueva herramienta de formación para los futuros profesionales

>> Pago de matrículas

Considerando que la matrícula profesional de las y los docentes, profesoras y profesores e integrantes del Centro de Formación Profesional resulta una herramienta de vital importancia para el funcionamiento del Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito, se procedió una vez más

al pago de la matrícula profesional del Colegio Público de Abogados. Para el periodo 2024/2025 se abonaron al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal 358 matrículas.

En igual sentido se procedió con los profesionales que se encuentran actuando en las comisiones de práctica profesional que funcionan en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, en cuyo caso, se abonaron 18 matrículas.

>> Centro de Mediación

Con el objetivo de facilitar el cumplimiento de la ley 24573 que establece la realización de mediaciones obligatorias previo a todo juicio, el Centro de Mediaciones continuó realizando mediaciones para los casos atendidos en el Centro de Formación Profesional y cuyos consultantes no cuenten con los medios necesarios para abonar los gastos de una mediación particular. Durante el 2024 se realizaron 813 mediaciones

>> Servicio Social y de Psicología

El Servicio Social que funciona en el marco del Centro de Formación Profesional tiene como fin brindar asistencia a las comisiones de dicho Centro en el diagnóstico psicológico, social y en la elaboración de informes socio ambientales entre otras cosas. En el 2024 se atendieron 139 casos en el servicio.

>> Informe de los casos de violencia de género atendidos en el Consultorio y Patrocinio Jurídico Gratuito de la Facultad de Derecho UBA

La Secretaría de Extensión Universitaria, a través del Departamento de Práctica Profesional, presentó el informe 2024 de los casos de violencia de género atendidos en el Consultorio y Patrocinio jurídico gratuito de la Facultad, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La información presentada abarca al período comprendido entre el 1 de febrero y el 22 de noviembre de 2024, incluyendo en tanto aspectos sociales de las consultantes como así también las cuestiones jurídicas que se reflejan de la actuación profesional en dichos casos.

Cabe aclarar que el informe contempla también las consultas y casos que se encuentran en trámite en las comisiones que funcionan a partir de convenios suscriptos con el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con la Defensoría del Pueblo de la CABA. A través de dichos convenios, se implementaron comisiones de práctica profesional que se encuentran especializadas en temáticas de violencia de género. De esta manera, las personas víctimas de violencia que concurren al Centro de Justicia de la Mujer, dependiente del Consejo de la Magistratura CABA, como así también las que asisten a la Defensoría del Pueblo de la CABA, son derivadas a comisiones específicas de nuestro Consultorio y Patrocinio jurídico para brindarles asistencia legal gratuita.

En este sentido, durante el período indicado ingresaron al Consultorio y Patrocinio jurídico gratuito de la Facultad 1109 casos de violencia en sus diferentes aspectos. El 69% de los casos fueron personas que concurren en forma directa a nuestro Consultorio jurídico; el 24 por ciento fueron derivados desde el Centro de Justicia de la Mujer; y, finalmente, el 7 por ciento de los casos resultaron a partir de consultas efectuadas en la Defensoría del Pueblo.

De la totalidad de las personas que se acercaron a consultar por cuestiones de violencia, en el 7 por ciento de los casos se efectuó el asesoramiento correspondiente, evacuando y resolviendo la consulta planteada. Por su parte, en el 16 por ciento de los casos, la consulta fue derivada a otro organismo, ya que existían cuestiones que impedían nuestra actuación en el caso planteado. Finalmente, en el 77 por ciento de los casos, correspondiente a 849 personas, la consulta fue admitida y derivada a alguna de las comisiones para su tramitación.

En cuanto al ámbito de actuación, el 74 por ciento se tramitaron en el fuero civil, mientras que, en el 26 por ciento de los casos restantes, las actuaciones se llevaron adelante en sede penal. Resulta interesante destacar que en el 85 por ciento se lograron medidas de protección que se encuentran vigentes; en el 12 por ciento las medidas se encuentran en trámite; y en el 3 por ciento de los casos resulta necesario renovar las medidas de protección.

Un dato importante a considerar y que ayuda a dimensionar el trabajo realizado es la multiplicidad de causas que se tramitan a partir de un caso de violencia. Por ejemplo, en el fuero civil, si bien son 629 las personas que se acercaron a solicitar nuestro patrocinio en cuestiones de violencia, de la consulta originaria se desprendió la necesidad de contar con nuestra actuación

en otras causas relacionadas con ella, tales como alimentos, régimen de comunicación, control de legalidad, etc.; representando en consecuencia, un ingreso adicional de 524 causas, haciendo un total de 1153 causas en las que se interviene de manera activa.

Para cumplir con dicha tarea, es importante destacar el compromiso, la dedicación y el esfuerzo que realizan quienes llevan adelante esta inmensa tarea de poner en marcha el Consultorio y Patrocinio jurídico gratuito de la Facultad de Derecho, que desde hace 100 años no sólo brinda a los/as estudiantes una formación práctica para el ejercicio profesional, sino que también desarrolla un servicio de asistencia a la comunidad, en especial a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, garantizando el acceso a la justicia para asegurar la debida protección en el ejercicio de sus derechos.

El informe completo se publicó en la página web de la Facultad.

> Jardín maternal

>> Acciones de acompañamiento familiar

Responden a nuestra práctica institucional habitual, con énfasis en la observación y los registros del desarrollo de los bebés, niñas y niños pequeños que asisten, así como en la tarea de crianza desarrollada por las familias, muchas de ellas muy exigidas en su dinámica familiar, por cuestiones laborales, económicas, y en muchos casos por la necesidad de compatibilizar la vida familiar y estudiantil.

- **Entrevistas iniciales personalizadas** con cada familia en el mes de febrero y marzo.
- **Informes individuales de cada niño y niña** en reunión personalizada con cada familia, en el mes de julio y en el mes de diciembre.
- **Entrevistas personales frecuentes** por situaciones particulares de cada familia, coordinadas por la directora y la vicedirectora del jardín maternal.
- **Ciclo “Protegemos juntas/os las crianzas”**. Ciclo dedicado a las familias del jardín maternal y abierto a la comunidad. Su objetivo fue alojar las inquietudes, temores, preguntas de las madres, padres, profesionales que atienden a las infancias, a través de temáticas como: “Las interacciones humanas contemporáneas y el desarrollo de las infancias”, “¿Por qué me aburro cuando intento jugar con mi hijo/a?”, “¿Por qué leer desde el nacimiento y para toda la vida?”. Pusimos especial atención en las mutaciones en la crianza a partir de la intervención de los aparatos tecnológicos en nuestras vidas. Estos encuentros fueron coordinados por María Emilia López. Se realizaron en días sábados, a las 16hs, en el Salón rojo de la Facultad, con entrada gratuita.

>> Programa cultural para la primera infancia

>>> Dos ediciones de la feria del libro infantil

Para fortalecer las experiencias simbólicas, artísticas y de lectura, organizamos dos ediciones de Ferias del Libro infantil al año, la primera fue en el mes de julio, y la segunda en el mes de diciembre. Cada feria tiene 3 días de duración. Está destinada a las familias que concurren al jardín, familias de niñas y niños que egresaron, a estudiantes de nivel inicial, profesores y la comunidad en general.

>>> Evento artístico “El mar, su música y su poesía”.

Como cierre del ciclo escolar, se organizó en el mes de diciembre este festival artístico, que contó con la participación de todas las familias cuyos niñas y niños asisten al jardín.

>> Proyecto de Investigación y Formación docente continua para las maestras que trabajan en el jardín maternal

Este Proyecto tiene por objetivo la formación continua y la profundización de los contenidos específicos que están en juego en nuestro Proyecto institucional, así como el desarrollo de investigaciones en nuestras áreas de competencia. Son investigadoras las

maestras y todo el equipo de trabajo. Dirige este proyecto la directora del jardín, María Emilia López.

Durante el año 2024, desarrollamos reuniones de equipo con cada turno de maestras, en forma semanal, y supervisiones semanales de la tarea de cada dupla de maestras por sala, bajo la estructura de *Seminario anual*. Se trabajó con material bibliográfico, películas, visitas a muestras de arte.

El seminario 2024 tuvo por título “Pensamiento y belleza. Desafíos pedagógico-didácticos para la primera infancia”.

>> Proyecto de escritura “Escribir las prácticas en construir mundos”.

El seminario anual involucra un proyecto de escritura, del que participan todas las docentes del jardín a lo largo del año. Dichas reuniones fueron coordinadas por la directora y la vicedirectora del jardín maternal. El proyecto de escritura, al que denominamos Está en vigencia desde 2006, es coordinado por María Emilia López.

>> Acompañamiento de estudiantes, residentes y practicantes de profesorado de Formación docente inicial y profesores de Universidades extranjeras.

Otro aspecto de la gestión que hemos desarrollado se refiere al acompañamiento de estudiantes residentes y practicantes de la carrera de Profesorado de Educación inicial. Esta experiencia es una colaboración importante para la formación docente, realizamos también un Proyecto de trabajo compartido con las profesoras de dichas alumnas.

Este semestre recibimos la visita de estudiantes del Profesorado Sara C. de Eccleston, que participaron de una clase-taller de 3 horas, y de la escuela Normal N°7, con dos clases-taller de 3 horas cada una y taller de observación y práctica, y de la Universidad UMET, de la licenciatura en Pedagogía.

Recibimos la visita de la Profesora Catarina Moro, de la Universidad Federal de Paraná, Brasil, quien realizó una estancia de 3 semanas con nosotros, como acreditación para un curso de Posdoctorado y Beca de movilidad académica otorgada por su Universidad de procedencia.

> Museo

>> Encuentro por el Día Internacional de los Museos: “Museos para la Educación y la Investigación”

Bajo el lema “Desbloqueando el conocimiento”, el Consejo Internacional de Museos realizó una convocatoria a actividades vinculadas a la educación y la investigación. El Museo Histórico de la Facultad participó de esta iniciativa con un encuentro en el Instituto Gioja el pasado 20 de mayo. Disertaron Verónica Lascano Galardi, Cristian Rubia y María del Carmen Maza.

✓ INVESTIGACIÓN

La Secretaría de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires tiene como objetivo principal coordinar, planificar y supervisar las actividades relacionadas con la investigación académica. Esta labor incluye la gestión de proyectos, la organización de cursos y seminarios, y la promoción de iniciativas de investigación, tanto dentro del ámbito de la facultad y la universidad, como en articulación con instituciones nacionales e internacionales. Asimismo, se ocupa de coordinar los aspectos fundamentales necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos académicos y científicos de la institución.

Se presenta a continuación el informe de actividades realizadas durante el año 2024, destacando las principales acciones emprendidas y los resultados obtenidos en el ámbito de la investigación jurídica.

> **Proyectos de Investigación DECyT y UBACyT**

Secretaría de Investigación tiene a su cargo la gestión de **76 proyectos del Programa de Acreditación Institucional de Proyectos de Investigación en Derecho (DeCyT)**. 37 proyectos corresponden a la programación 2022-2024 y se encuentran en etapa de presentación de informes finales y rendición de cuentas, mientras que 39 proyectos se encuentran comenzando sus actividades de acuerdo con los planes de trabajo presentados. En el marco del Programa de Acreditación Institucional de Proyectos de Investigación (DeCyT), la Secretaría de Investigación tiene a su cargo 25 becas de inicio a la investigación para estudiantes. 15 becas corresponden al período 2023-2024 y se encuentran en etapa de presentación de informes finales, mientras que 10 becas se encuentran comenzando sus actividades de acuerdo con los planes de trabajo presentados.

Con respecto a la Programación Científica UBACyT la Secretaría tiene a cargo la gestión un total de **53 proyectos correspondientes a las Programaciones 2020 y 2023**, incluyendo: UBACyT, Interdisciplinarios UBACyT, Proyecto de Desarrollo Estratégico (PDE), PIDAE, Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTs) y Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT).

> **Becas**

Actualmente se desempeñan como becarios/as de investigación en la Facultad de Derecho:

- 15 becas DECyT para estudiantes de grado, sin dedicación,
- 1 becas UBACyT de Estímulo (grado), con dedicación exclusiva,
- 5 becas UBACyT de Maestría, con dedicación exclusiva,
- 7 becas UBACyT de Doctorado, con dedicación exclusiva,
- 2 becas UBACyT de Culminación de Doctorado, con dedicación exclusiva,
- 3 becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario Nacional (EVC-CIN) a estudiantes de grado, con dedicación semiexclusiva.

> Programa de Proyectos de Investigación Jurídica en Temas Estratégicos y Becas Postdoctorales de Investigación en Temas Jurídicos Estratégicos

Mediante la Resolución (CD) 970/23, el Consejo Directivo de la Facultad aprobó la creación y reglamentación del Programa **de Proyectos de Investigación Jurídica en Temas Estratégicos**, así como las **Becas Postdoctorales de Investigación en Temas Jurídicos Estratégicos** que dependen de estos proyectos. Esta propuesta busca promover diversas líneas de investigación social y jurídica en áreas que resultan estratégicas para el desarrollo del país y que responden a necesidades concretas, tanto de la Facultad de Derecho y de la Universidad de Buenos Aires, como de la sociedad argentina.

Este nuevo programa financia proyectos de investigación y desarrollo que buscan atender problemáticas específicas en áreas jurídicas estratégicas seleccionadas, particularmente asociadas a la innovación tecnológica y el desarrollo social. Asimismo, buscan favorecer el desarrollo de nuevas líneas de investigación jurídicas no suficientemente desarrolladas, valorando la interdisciplinariedad a nivel metodológico, conceptual o teórico.

Para la Convocatoria 2023 (Resolución (CD) 1036/23), las áreas estratégicas seleccionadas fueron:

- i. Acceso a justicia y políticas públicas
- ii. Acceso a la información y libertades fundamentales
- iii. Cooperación internacional e integración regional
- iv. Corrupción de la administración pública y del sector privado
- v. Cuestión Malvinas y Atlántico Sur
- vi. Defensa de la competencia y protección de los consumidores
- vii. Discapacidad y Salud
- viii. Diversidad cultural y Derecho
- ix. Enseñanza del Derecho y nuevas tecnologías
- x. Federalismo y recursos naturales
- xi. La comunidad internacional ante el cambio climático
- xii. La perspectiva de género y diversidad en el mundo jurídico
- xiii. Movilidad y migraciones
- xiv. Partidos y participación política
- xv. Responsabilidad social de la empresa
- xvi. Vulnerabilidad, familias y niñez

De estos proyectos dependen **Becas Postdoctorales de Investigación en Temas Jurídicos Estratégicos** para sus integrantes destinadas a candidatas que hayan aprobado sus tesis doctorales y tienen por objeto el perfeccionamiento de su formación académica o especialidad, así como el desarrollo de tareas de investigación en el área estratégica del proyecto marco. Estas becas son de dedicación semiexclusiva, siendo compatibles con otras actividades profesionales remuneradas con un monto mensual de estipendio equivalente a un cargo de JTP con dedicación semiexclusiva. En esta convocatoria, se dio prioridad a quienes han finalizado sus becas de doctorado UBACyT o CONICET y no han obtenido otras becas postdoctorales.

Se presentaron y evaluaron satisfactoriamente, y mediante Resolución (CD) 970/23, el Consejo Directivo de la Facultad aprobó **cinco (5) proyectos de investigación, y tres (3) becas postdoctorales**.

> Programas de la Secretaría de Investigación para estudiantes y docentes investigadores/as

La Secretaría de Investigación también continuó con la implementación de los programas creados destinados a vincular la investigación con la enseñanza de grado y posgrado.

>> Programa de Seminarios de Investigación:

La Secretaría de Investigación organiza seminarios presenciales de distintas duraciones, que pueden ser de doce, veinticuatro, treinta y seis o cuarenta y ocho horas, a cargo de docentes-investigadores. Estos seminarios están destinados a los estudiantes del Ciclo Profesional Orientado y tienen como objetivo la realización de trabajos de investigación que complementen la formación académica. Los seminarios se estructuran para ofrecer a los estudiantes la posibilidad de profundizar en temas de relevancia jurídica y profesional.

Los seminarios aprobados otorgan un (1) punto del Ciclo Profesional Orientado por cada doce (12) horas de duración. Para participar en estos seminarios, los estudiantes deben haber aprobado las catorce asignaturas del Ciclo Profesional Común. Además, en caso de que se exceda el cupo de participantes, se tomará en cuenta el promedio, el cual no debe ser inferior a 7 puntos, sin contar las calificaciones obtenidas en el Ciclo Básico Común.

En el marco de este programa, cada estudiante tiene la posibilidad de realizar hasta cuarenta y ocho (48) horas de seminarios por cuatrimestre, y un total de noventa y seis (96) horas a lo largo de toda su carrera. Los seminarios de investigación cuentan para el máximo de puntos permitidos dentro del Ciclo Profesional Orientado por cada período, y junto a la oferta de cada seminario se especifica el período en el que se realiza, así como la cantidad de puntos que se otorgan a los participantes.

Durante el primer cuatrimestre, se destacó el seminario sobre responsabilidad civil en derecho internacional privado y su adaptación a las nuevas tecnologías, dictado en el segundo bimestre por la Dra. María Susana Najurieta.

En el tercer bimestre, se desarrolló un seminario titulado "Alimentos. Conflictos Actuales", impartido por el Dr. Néstor Solari, con encuentros los días martes y viernes de 20:00 a 21:30. Durante el segundo cuatrimestre, el Dr. Fulvio Santarelli lideró un seminario dedicado a analizar los efectos jurídicos de la irrupción de la inteligencia artificial, que se extendió a lo largo de todo el período.

Estos seminarios ofrecieron a los estudiantes la oportunidad de obtener puntos en el Ciclo Profesional Orientado, contribuyendo a su formación especializada en temas de actualidad y relevancia en el ámbito jurídico.

>> Programa de Estudiantes Adscriptos/as a Actividades de Investigación:

El Programa de Estudiantes Adscriptos/os a Actividades de Investigación convoca a estudiantes de grado de la Facultad para que asistan a docentes-investigadores en sus trabajos de investigación. Los/as estudiantes que participan del programa reciben dos puntos del CPO, siempre que el/la director/a de su adscripción considere que han cumplido con las metas planteadas en un comienzo. En este programa, cada docente trabaja con sólo un estudiante por período, logrando de esta forma una mejor interiorización en las investigaciones desarrolladas por sus directores/as.

En septiembre del 2023 se realizó una modificación al reglamento a través de la Resolución (CD) 944/23. A través de este cambio se habilitó que un número mayor de profesores/as participen en el programa, al flexibilizar los requisitos docentes que deben poseer para aplicar, de modo que abarque también a profesores/as regulares, eméritos/as, consultos/as o interinos/as de la Facultad.

En el caso de los/as profesores/as interinos/as, deberán estar inscriptos/as a concurso docente y contar con título de doctor/a o que, habiendo finalizado una maestría, estar cursando un doctorado. El segundo requisito que deben cumplir los/as docentes interesados en participar es ser directores/as o co-directores/as de un proyecto UBACyT, DeCyT u otro de jerarquía equivalente; o investigadores/as de carrera del CONICET; o tener dedicaciones docentes

exclusivas o semiexclusivas en esta Universidad.

Durante el 2024, 12 estudiantes fueron seleccionados/as para ser adscriptos/as durante el período de verano, 25 para el primer cuatrimestre y 18 para el segundo cuatrimestre. Además, se llevó a cabo la convocatoria para el primer ciclo lectivo 2025, donde han sido seleccionados/as otros 12 estudiantes como adscriptos/as para el período de verano y otros 16 para el primer cuatrimestre. Desde la implementación de este programa en 2011, más de 400 estudiantes han sido seleccionados/as para realizar actividades junto a más de 40 docentes investigadores/as diferentes.

>> Programa de Acreditación de puntos del CPO por Actividades de Investigación:

Las y los estudiantes de la facultad que sean integrantes de un proyecto de investigación que cuente con financiamiento y reconocimiento oficial de la Facultad de Derecho, la Universidad de Buenos Aires o la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, en el que puedan desarrollar al menos doce (12) meses de trabajo, pueden inscribirse en la Secretaría de Investigación para solicitar la acreditación de cuatro puntos del CPO.

En 2024 recibimos 3 solicitudes de inscripción y gestionamos 7 acreditaciones, aprobadas por Res (CD) 1307, 1519, 1520, 1702, 1703, 1704 Y 1976. Este proceso destaca el compromiso y la calidad de la investigación estudiantil en la Facultad.

>> Programa de Reconocimiento de Cursos del CPO Orientados a la Investigación:

Con la finalidad de apoyar y fomentar la vinculación entre la investigación y la enseñanza de grado en el Ciclo Profesional Orientado, la Facultad de Derecho reconoce institucionalmente los cursos orientados a la investigación, y les brinda difusión y asistencia a través de la Secretaría de Investigación. Se consideran “cursos orientados a la investigación” aquellos cursos bimestrales o cuatrimestrales destinados a brindar herramientas con el objeto de iniciar a las/os estudiantes en sus primeros pasos como investigadoras/es y contribuir así a la producción de futuros trabajos con rigor metodológico.

Asimismo, los/as docentes podrán solicitar al momento de postular sus cursos un subsidio destinado exclusivamente a la compra de material bibliográfico para la actualización de los contenidos del curso.

Durante el año 2024, se realizó la rendición de los subsidios por parte de los (5) docentes que recibieron el mismo en la convocatoria del año 2023, realizando desde la Secretaría la rendición total.

Se llevó a cabo la convocatoria para el ciclo lectivo 2025 recibándose un total de (29) presentaciones, de las cuales (15) han solicitado el subsidio para la compra de material bibliográfico. Finalizada la convocatoria, se realizó un primer control de los requisitos formales y se designó mediante Res. (D) 7233/24 a la evaluadora Leticia Vita con la finalidad de evaluar las presentaciones y adjudicar los subsidios por orden de mérito. Conforme el dictamen de la Comisión Evaluadora la totalidad de las presentaciones cumplían los requisitos para ser reconocidos como orientados a la investigación. Finalizado este proceso, se elevaron los proyectos de resoluciones a Consejo Directivo y Comisión de Enseñanza para la aprobación final de los mismos juntamente con el dictamen del evaluador y los dos anexos pertinentes a los cursos y orden de mérito para el pago de subsidios durante el ciclo lectivo 2025.

En virtud de las modificaciones que requería el programa considerando que fue creado y reglamentado por Res. CD 499/10, **se modificó tal reglamentación por la Res. 945/23** con el objetivo de actualizar el programa y realizar modificaciones atinentes al pago de los subsidios con la finalidad de un mejor manejo presupuestario de los mismos.

>> Talleres de Estudio Profundizado (TEP):

La Secretaría de Investigación cada cuatrimestre lleva adelante los Talleres de Estudio Profundizado (TEP). Consisten en talleres gratuitos y abiertos a todos/as los/as estudiantes de la Facultad, que estén interesados en profundizar y actualizar sus conocimientos en la materia, cada taller comprende de 8 clases. En cada taller, se seleccionó un máximo de 25 (veinticinco) estudiantes teniendo en cuenta el promedio y prioritariamente a quienes se desempeñan como ayudantes alumnos/as de la asignatura. Quienes asistieron a un mínimo de 6 reuniones al término del bimestre se les entregó un certificado.

Durante el primer cuatrimestre, se ofreció el taller de Derecho Internacional Público titulado "La Cuestión de las Islas Malvinas: un abordaje desde el Derecho Internacional", a cargo del profesor Facundo Rodríguez, con una duración de ocho clases presenciales desarrolladas los días miércoles de 18:30 a 20:00, entre el 8 de mayo y el 19 de junio. Paralelamente, también se dictó el taller de Derecho Civil sobre "El contrato electrónico de servicios y de consumo", dirigido por la profesora Mónica Sofía Rodríguez, que se realizó en modalidad presencial los miércoles de 16:00 a 17:30 durante el mismo período.

En el segundo cuatrimestre, se organizaron dos nuevos talleres. El primero, en el área de Derecho Constitucional, abordó la temática de la autonomía universitaria y las disputas sobre su alcance, bajo la dirección del profesor Gonzalo Álvarez. Este taller se realizó de manera presencial los viernes de 18:30 a 20:00, entre el 4 de octubre y el 29 de noviembre.

El segundo taller, correspondiente a Derecho Civil, trató sobre "La genética y sus implicaciones para el derecho civil" y estuvo a cargo del profesor Nicolás Lafferriere. Este último se llevó a cabo en modalidad virtual los lunes de 16:00 a 17:30, desde el 7 de octubre hasta el 2 de diciembre.

>> Talleres de Estudio Profundizado: Ciclo de Formación de Género:

La resolución (D) N° 2842/23, impulsada por el Programa de Género y Derecho, dio origen al Ciclo de Formación en Género dentro de los TEP (Talleres de Estudio Profundizado) de la Secretaría de Investigación, con el objetivo de ampliar las herramientas que las/os graduadas/os pueden utilizar en su desarrollo profesional.

Este ciclo está compuesto por cuatro talleres, cada uno con una duración de 12 horas, y abarca temáticas como el feminismo y la teoría del derecho, la violencia de género y los derechos humanos, y la transversalización del enfoque de género en las distintas ramas del derecho. La propuesta busca promover una reflexión profunda sobre los desafíos que implica incorporar una mirada de género tanto en el ámbito académico como en la sociedad en general.

Al finalizar el ciclo, las/os participantes recibirán un Certificado de Aprobación del Ciclo de Formación en Género de los Talleres de Estudio Profundizado (TEP), emitido por el Programa de Género y Derecho, tras aprobar los cuatro talleres y presentar una monografía final. Además, se acreditarán un total de 48 horas (equivalentes a 4 puntos del CPO).

El Ciclo de Formación en Género del Programa de Género y Derecho se llevó a cabo a lo largo del primer cuatrimestre de 2024 con el objetivo de profundizar en la formación de las/os graduadas/os en temáticas relacionadas con el enfoque de género aplicado al derecho. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas:

El taller "Justicia Penal, Género y Diversidades", coordinado por la profesora Julieta Di Corleto, se realizó de manera presencial durante el primer cuatrimestre de 2024. En esta actividad, los participantes exploraron las complejas intersecciones entre el derecho penal y las cuestiones de género. A través de un enfoque crítico, se discutieron las formas en que el sistema de justicia penal maneja las violencias y las diversidades sexuales y de género, reflexionando sobre cómo las políticas y las prácticas penales pueden ser más inclusivas y justas para todas las personas.

Asimismo, el taller titulado "Género y Derechos Humanos", a cargo de la profesora Laura Clérico, se desarrolló también en modalidad presencial en el primer cuatrimestre de 2024. En este espacio, se abordaron las problemáticas vinculadas a los derechos humanos desde una perspectiva de género, analizando las normativas nacionales e internacionales que garantizan la igualdad y protegen contra la discriminación por razón de género. Se discutieron también los

desafíos que aún persisten en la implementación de políticas públicas que promuevan la equidad de género.

En septiembre de 2024, tuvo lugar el taller "Derechos de las comunidades indígenas. Interseccionalidad y género", dictado por las profesoras Laura Pautassi y Silvina Ramírez, en modalidad virtual. Durante este ciclo de clases, los participantes reflexionaron sobre la situación de las comunidades indígenas en relación con los derechos humanos, con un enfoque particular en cómo las categorías de género e interseccionalidad afectan a estas poblaciones. Se abordaron las luchas por la autodeterminación, la protección del territorio y la preservación de sus tradiciones, analizando también cómo las mujeres indígenas enfrentan desafíos adicionales en este contexto.

El taller "Teoría Política Feminista", coordinado por la profesora Leticia Vita, se dictó en modalidad virtual durante octubre de 2024. En este curso, los participantes profundizaron en las teorías políticas feministas y su influencia en el pensamiento político contemporáneo. A través de las principales corrientes del feminismo, se exploró la crítica feminista al poder, las estructuras políticas tradicionales y las propuestas para transformar el orden social hacia una mayor igualdad.

Finalmente, en noviembre de 2024, se desarrolló el taller "Perspectiva de géneros en la jurisprudencia sobre derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en Argentina", a cargo de las profesoras Silvina Zimmerman, Juliana Kina y Eugenia Rodríguez Peria. Este taller, realizado en modalidad online, permitió a los participantes analizar cómo la jurisprudencia argentina aborda los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales desde una perspectiva de género. A través de un estudio detallado de casos y la discusión de sentencias clave, los estudiantes pudieron comprender cómo el enfoque de género es esencial para garantizar la justicia social en estos ámbitos.

Estas actividades han permitido proporcionar a los participantes un conocimiento profundo sobre las intersecciones entre género y derecho, contribuyendo a la formación de profesionales comprometidos con la igualdad de género, los derechos humanos y la justicia social en su práctica profesional y académica.

>> Certificado de Formación en Investigación Jurídica:

En el 2024, La Secretaría entregó **7 certificados** correspondientes a los solicitantes del período 2023 y se recibió **6 solicitudes** para el Certificado de Formación en Investigación Jurídica de parte de graduados/as de la carrera de Abogacía que realizaron tareas de investigación institucionalmente reconocidas a lo largo de su carrera de grado.

Estas tareas consisten en haber cursado dieciséis puntos del Ciclo Profesional Orientado de acuerdo a la siguiente distribución: i) 2 puntos correspondientes a la materia "Metodología de la Investigación Social" (Departamento de Ciencias Sociales); ii) 4 puntos en el marco del "Programa de Acreditación de Puntos del CPO por Actividades de Investigación"; iii) 2 puntos acreditados en el marco del "Programa de Estudiantes Adscriptas/os a Actividades de Investigación", y iv) 8 puntos a elegir entre: i. Seminarios de Investigación ofrecidos por la Secretaría de Investigación y ii. Cursos de CPO reconocidos como Orientados a la Investigación.

La solicitud del Certificado de Formación en Investigación Jurídica comenzará, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 del anexo I de la Res. (CD) 1663/12, con la entrega en la Secretaría de Investigación, en papel y por correo electrónico de la documentación siguiente:

- DOC
- i) Formulario de solicitud de Certificado de Formación en Investigación Jurídica;
 - ii) Certificado analítico de materias (analítico de graduada/o);
 - iii) Fotocopia del título; y
 - iv) Solamente por correo electrónico, copia de un trabajo de investigación original, individual, que cumpla con pautas mínimas de claridad conceptual y rigor metodológico, y que haya sido presentado y evaluado para la aprobación de alguna de las asignaturas referidas en el apartado i) o iv), con mención del nombre de la asignatura, docente, y nota obtenida.
 - v) Una vez que se corroboran los requisitos de forma, se organiza una ceremonia

en la cual la Secretaria hace entrega de los certificados a los graduados.

Durante 2024 se modificaron los requisitos exigidos para solicitar el Certificado de Formación en Investigación Jurídica, a los fines de modernizar y compatibilizarlos con los cambios del programa de la carrera.

>> Cursos sobre Metodología de Investigación Jurídica:

Con el objetivo de brindar nuevas oportunidades para los/as estudiantes y graduados/as que desean formarse en temas de investigación jurídica, así como mejorar y actualizar sus conocimientos en la materia, se dictaron distintos cursos sobre metodologías de la investigación y diseño de proyectos de temas estratégicos en distintas ramas del derecho.

Cada Curso fue dictado por docentes-destacados/as de la Facultad y/o por especialistas reconocidos en el área de la investigación jurídica.

En el marco de este programa también se realizó un ciclo con talleres basados en el análisis de los balances y desafíos actuales, en los aniversarios de la Constitución Nacional y el Código Civil y Comercial de la Nación, como herramienta de investigación. **Los talleres fueron:**

i. “Balances y desafíos a 30 años de la Reforma Constitucional de 1994” realizados alternativamente de manera presencial y virtual, en un total de 8 encuentros en las fechas 4, 11, 14, 18, 19 y 25 de junio, y 2 y 5 de julio, a cargo de los profesores Marcelo Alegre, Sebastián Barocelli, Lelia Devia, Sandra Negro, Laura Clérico, Gerardo Scherlis, Gonzalo Álvarez, Ana María Bestard;

ii. “Balances y desafíos a 10 años de la Sanción del Código Civil y Comercial de la Nación” realizados alternativamente de manera presencial y virtual, en un total de 8 encuentros en las fechas 1, 4, 7, 10, 22, 25 y 29 de octubre y 1, 5, 8, 12, 15, 19 y 22 de noviembre, a cargo de los profesores Sandra Wierzba, Fulvio Santarelli, Lidia Hernández, Néstor Solari, Graciela Medina, Gabriel Roller, Lidia Garrido Cordobera, Graciela Lovece, Liliana Abreut, Carlos Clerc, Leandro Vergara, Carlos Calvo, María Susana Najurieta, María Blanca Noodt Taquela.

iii. Taller Metodológico “¿Cómo preparar una ponencia?”. Se trata de dos encuentros virtuales realizados en las fechas 8 y 15 de julio, a cargo de los/as profesores/as Carolina Iud y Nieve Rubaja, y Leandro Baltar y Mónica Rodríguez, respectivamente.

>> Programa de Investigadores Visitantes:

El programa de investigadores visitantes de la Facultad de Derecho de la UBA permite a investigadores/as externos/as, ya sean extranjeros/as o argentinos/as, realizar una estancia de investigación en la Facultad, de acuerdo con las pautas establecidas en la Resolución (CD) 779/23.

Los investigadores/as aceptados/as son oficialmente acreditados/as como “investigadores/as visitantes de la Facultad de Derecho de la UBA” a través de una resolución expedida por el/la Decano/a.

La Facultad proporciona a los investigadores/as visitantes acceso a los recursos de la Biblioteca, en condiciones similares a las que disfrutaban los investigadores/as de la propia Facultad. Este acceso facilita el trabajo académico y la colaboración con docentes y otros miembros de la comunidad universitaria.

Durante este año, el programa de investigadores visitantes permitió recibir a académicos provenientes de diversos países, quienes realizaron estancias de investigación en la Facultad de Derecho, contribuyendo al intercambio de conocimientos y fortaleciendo los vínculos académicos internacionales. Este año se caracterizó por una intensa actividad académica, con iniciativas orientadas a la formación continua, la promoción del debate jurídico y la proyección internacional de la Facultad de Derecho.

Entre los investigadores visitantes que participaron en el programa se encuentran Suzana María Loureiro Silveira (Brasil), José Jesús Soriano Flores (México), María Ruiz Estévez (España), Margarita Nanacatzin Romero Vázquez (México), Eda Yildiz (Turquía), Jéssica Ferreira de Freitas (Brasil), Heriberto Ramírez Neri (México), Ester Valenzuela Rivera (Chile) y Giulia Matarazzo (Italia). Estos académicos han aportado significativamente al enriquecimiento de la comunidad académica de la Facultad, fomentando el intercambio de ideas y experiencias desde una perspectiva global.

> Reglamento para la futura competencia de Alegatos de Derecho Privado

Con el fin de seguir creando espacios de perfeccionamiento para nuestros estudiantes, este 2024 comenzaron las gestiones para la creación de una competencia de alegatos, cuya primera edición se espera tendrá lugar en 2025.

> Difusión: Redes Sociales

Durante el año 2024 se consolidó la presencia y participación de la Secretaría de Investigación en las redes sociales, especialmente en *Instagram*, con el objetivo de representar de manera innovadora y atractiva a la Secretaría de Investigación de la Facultad. Se ha trabajado arduamente de forma continua en el diseño del contenido y la identidad gráfica, generando resultados notables en la interacción y participación de la comunidad académica.

Diseño del Instagram y Estrategia de Contenido:

El diseño del Instagram de la Secretaría de Investigación se ha concebido como un proceso meticuloso. Se ha buscado activamente establecer parámetros que reflejen tanto la esencia de la Facultad como la identidad propia de la Secretaría.

El proceso incluyó la búsqueda de parámetros y referencias de diseño de redes, con la finalidad de encontrar una identidad única que represente a la Facultad de Derecho y refleje los contenidos y las propuestas de la Secretaría de Investigación.

En la estrategia se buscó una nueva estética y la puesta en valor de la Facultad mediante la fotografía de sectores y situaciones cotidianas de nuestra Facultad. Este enfoque ha generado resultados tangibles, aumentando la interacción de la comunidad académica con diferentes programas que ofrece la Secretaría. La representación visual innovadora ha demostrado ser un elemento clave para interpelar a la comunidad académica.

Se ha implementado una estructura de publicaciones diversificadas, desde para destacar la trayectoria en investigación de académicos y acercar a los estudiantes a la variedad de proyectos de la Secretaría.

En 2025 se continuará diversificando y actualizando el contenido agregando secciones y con mayor interacción audiovisual.

> Difusión. Exposición de la Secretaría de Investigación: “La Secre Expone”

La segunda edición de la exposición llevada a cabo por la Secretaría contó con un diseño integral que transmitió la identidad gráfica adoptada en Instagram. Desde paneles modulares hasta señaladores y *stickers*, cada elemento fue cuidadosamente diseñado para fortalecer la imagen de la Secretaría.

El diseño de señaladores y *stickers* ha permitido consolidar la identidad gráfica, creando una conexión tangible con los estudiantes. Este enfoque ha demostrado ser efectivo para fomentar la familiaridad y participación en las actividades de la Secretaría.

El diseño de la folletería ha sido crucial para comunicar de manera efectiva los proyectos, becas, talleres y seminarios ofrecidos por la Secretaría. Cada elemento gráfico refleja la identidad visual, creando coherencia en toda la exposición.

La gestión integral del diseño de Instagram y de la exposición de la Secretaría de Investigación ha producido resultados positivos, fortaleciendo nuevas conexiones con la comunidad académica, aumentando la participación y consolidando la imagen de la Secretaría como un área de gran importancia para la formación de los estudiantes y graduados en la Facultad de Derecho de la UBA. Gracias a estas acciones, hemos logrado seguir generando un impacto significativo y manteniendo una presencia activa dentro de la comunidad académica.

> Observatorio de Derecho Internacional Humanitario

El Observatorio de Derecho Internacional Humanitario tiene como objetivo principal el desarrollo de actividades académicas, de investigación y de asistencia técnica en Derecho Internacional Humanitario.

Para el cumplimiento de su objetivo principal, el Observatorio propone contribuir e impulsar la difusión, formación, enseñanza e investigación en Derecho Internacional Humanitario prioritariamente en la Facultad de Derecho de la UBA y también en otras Universidades y Centros de Estudio nacionales e internacionales;

Asimismo, propone colaborar en la preparación de los equipos representativos de la Facultad de Derecho de la UBA en concursos específicos de Derecho Internacional Humanitario o con contenidos de esta disciplina;

A lo largo del 2024, y a los fines de cumplir dichos objetivos, desde el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario se organizaron diversas competencias, actividades, seminarios y cursos.

El Observatorio de Derecho Internacional Humanitario desempeñó un papel central en la promoción de actividades académicas y competencias internacionales. Entre los logros más destacados se encuentra la victoria del equipo de la Facultad de Derecho en la 43° edición del Concurso Internacional “Jean Pictet”, celebrado en Bredene, Bélgica, entre el 25 de febrero y el 3 de marzo. Este triunfo fue el resultado de meses de preparación de los estudiantes Julieta Tamara Sielecki, Efrén Ismael Sifontes Torres y Leandro Julián Arias, quienes enfrentaron a universidades de renombre internacional y fueron acompañados por un equipo docente liderado por Irina Zilbermann y Bautista Grandi, bajo la coordinación del profesor Emiliano Buis.

Además, se organizaron actividades previas, como el taller de selección interna que tuvo lugar en septiembre de 2023, para conformar el equipo representante.

En abril, el Observatorio organizó el coloquio regional titulado “(In)seguridad internacional: reflexiones en torno de los desafíos nucleares actuales”, que contó con la participación de especialistas como Irma Argüello y Emiliano J. Buis. Durante este evento, se abordaron temas como la proliferación de armas nucleares, la mutua destrucción asegurada y los riesgos geopolíticos contemporáneos.

Posteriormente, el 10 de mayo, se llevó a cabo la conferencia “The Israeli-Palestinian Armed Conflict: Respect for International Humanitarian Law and Consequences in Cases of Violation”, dictada por el profesor Xavier Phillippe.

Otro evento de relevancia fue el Cuarto Concurso Regional de Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario, realizado los días 28, 29 y 30 de noviembre. Este concurso, organizado en conjunto con la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja, reunió a equipos de distintas universidades de la región, destacándose como ganadores los representantes de la Universidad de Buenos Aires.

En el marco de la cooperación académica internacional, se llevaron a cabo las X Jornadas Argentino-Chilenas de Derecho Internacional, celebradas los días 3 y 4 de octubre bajo el tema “Nuevas tecnologías y derecho internacional”. También se realizó el 6.º Seminario Deslocalizado de la Fondation René Cassin, entre el 14 y el 19 de octubre, centrado en derechos

humanos y justicia ambiental, con la participación de destacados expertos internacionales.

> Primeras Jornadas Intercátedras de Derecho internacional privado

Este año la Secretaría de Investigación organizó las I Primeras Jornadas Intercátedras de Derecho internacional privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires con la finalidad de promover periódicamente el intercambio de conocimientos e ideas entre profesores, docentes y ayudantes alumnos de la disciplina, así como constituir un espacio de formación y aprendizaje especialmente destinado para auxiliares y estudiantes. En esta edición expusieron 16 profesores, y se recibieron 14 ponencias por parte de otros profesores, colaboradores docentes y ayudantes alumnos.

> Balance 2024

En el transcurso de 2024, la Secretaría de Investigación ha jugado un rol fundamental en la promoción y fortalecimiento de la investigación académica en la Facultad de Derecho. A pesar de las limitaciones económicas la Secretaría de Investigación ha logrado con gran esfuerzo mantener su compromiso con los investigadores y la comunidad académica, a través de la ejecución de diversos Talleres de Estudio Profundizado, el Certificado de Formación en Investigación Jurídica, la ampliación de programas como los Cursos sobre Metodología de Investigación Jurídica y el Programa de Proyectos y Becas posdoctorales de Investigación Jurídica en Temas Estratégicos. Fomentado la profundización de conocimientos y la actualización en temáticas jurídicas relevantes.

Además, la Secretaría ha destacado su presencia en el ámbito digital, empleando estrategias innovadoras en redes sociales para comunicar eficazmente sus iniciativas. La exposición "La Secre Expone" ha sido un ejemplo tangible de la identidad visual sólidamente establecida, logrando una conexión directa con la comunidad estudiantil. En conjunto, estas acciones no solo consolidan la posición de la Secretaría como un ámbito fundamental para la Facultad, sino que también sientan las bases para un continuo crecimiento y compromiso con la excelencia académica.

> Proyección 2025

Para el año 2025, la Secretaría de Investigación tiene previsto principalmente:

- Realizar seguimiento de las programaciones y convocatorias periódicas de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA.
- Realizar la convocatoria a Becas DECyT 2025.
- Presentar entre dos y tres Seminarios de Investigaciones, así como Talleres de Estudios Profundizados (TEP) por cuatrimestre.
- Continuar con Ciclo de TEP de Género.
- Proponer dos ciclos de talleres de investigación.
- Proponer dos talleres sobre metodología, estrategias y técnicas de la investigación, destinados a estudiantes y jóvenes graduados.
- Realizar una tercera edición en abril de 2025 de la "Secretaria expone", para difundir nuestras actividades principalmente entre los estudiantes de grado.

- Realizar la edición de la “Semana de la Investigación” (octubre o noviembre 2025) con la participación de la Secretaría, de los proyectos de investigaciones, sus directores, integrantes, y becarios, así como el Instituto Gioja, el Centro de Derechos Humanos, el Observatorio de Derecho Humanitario, el Programa de Género y Derecho, entre otros.
- Establecer y llevar a cabo actividades de investigación en colaboración con diversas instituciones externas vinculadas a proyectos y programas de investigación, fortaleciendo los lazos académicos y promoviendo el intercambio de conocimientos más allá del ámbito de la Facultad de Derecho.
- Continuar incrementando la presencia y visibilidad de la Secretaría y sus actividades a través de las redes sociales y la página web institucional, con el objetivo de fortalecer la difusión, el alcance y la interacción con la comunidad académica y el público en general.
- Proponer una o dos competencias o concursos de alegados (o similar), de alcance federal, en las que los estudiantes puedan desarrollar estrategias de investigación y argumentación jurídica.

✓ INSTITUCIONALES

En el marco de la misión de esta Secretaría y en el cumplimiento de la asistencia en la coordinación de actividades relacionadas dentro de la comunidad académica podemos destacar el desempeño realizado a través de sus distintas incumbencias en las siguientes áreas.

>> **Asignación y distribución de los espacios de la Facultad**

Entre las funciones propias de nuestra competencia y en relación a la correspondiente a asignación y distribución de los espacios, podemos destacar actividades académicas propias y eventos académicos o de otro tipo de interés, que se desarrollan a lo largo del año.

Entre las primeras cabe, la asignación, distribución y coordinación con las áreas correspondientes a audio-visuales, soporte técnico y mantenimiento, que en estrecha colaboración con nuestra Secretaría posibilitan que se lleven a cabo los mismos.

Se da respuesta a cada una de las solicitudes realizadas, que incluyen a modo de ejemplo modificaciones de fecha horario, dudas en la concreción del evento, distribuyendo los espacios, brindando el soporte necesario cuando así correspondiera. En el pasado 2024 se recibieron alrededor de 4050 (cuatro mil cincuenta) solicitudes de espacios, canalizados a través de pedidos individuales. Orientados a la realización de actividades académicas, no aranceladas, provenientes de los distintos departamentos académicos, profesores, docentes, cátedras, agrupaciones estudiantiles, graduados e instituciones públicas y privadas.

Nos encargamos de dar respuesta a través del correo electrónico a cada una de las solicitudes, distribuyendo los espacios, brindando el soporte necesario cuando así correspondiera y en la elaboración de las respectivas "Disposiciones del área", documento éste, que instrumenta lo realizado, con pase a Mesa de Entradas y en las que se plasman dichas actividades, quedando registrado el otorgamiento y la distribución.

Con relación a los Eventos, arancelados cabe destacar, que se llevó adelante la realización de actividades de este tipo en diferentes espacios, siendo un total de 10 (diez), a través de organizaciones nacionales e internacionales. Alguna de ellas tiene un fin comercial y son reconocidas a nivel mundial. Las otras responden a actividades académicas de gran envergadura, con difusión internacional, tales como congresos, ferias, coloquios, en el ámbito del derecho, de la psicología o institucional, ya sea del poder judicial nacional, internacional, como así de embajadas, asociaciones, fundaciones etc.

Esta función implica el asesoramiento que se brinda a todas las entidades públicas y privadas que, a lo largo del año, en esa dinámica por parte de los interesados se visitan los diferentes espacios, para luego realizar las actividades referidas en los distintos salones que tenemos a disposición.

Confeccionamos presupuestos de todos los espacios solicitados por entidades públicas y privadas y lo inherente a los servicios tercerizados que ofrecemos y se requieren en cada caso. Como así también en eventos internacionales con la adjudicación de la cabina de traducción simultánea y los respectivos presupuestos de intérpretes junto con la coordinación del uso de la cabina y sus receptores. Gestionamos los gastos operativos del personal que colabora con las actividades de las distintas entidades que alquilan los espacios. (elaborando las resoluciones y notas que son elevadas a las diferentes áreas para culminar con el pago de los mencionados gastos).

>> Asistencia en las Juras - Actos Protocolares

Entre las funciones de asistencia y coordinación que nos cabe, hemos coordinado el protocolo y ceremonial de todas las Juras fijadas durante el año, tarea que se materializa a través de los distintos ámbitos e incumbencia.

Asistimos a todos los actos de entrega de Títulos *Honoris Causa*, como así también los títulos de profesor Honorario que se realizaron, ocupándonos del armado del salón, asistencia de protocolo y ceremonial que requiere dicho evento.

Corresponde asimismo a esta área la gestión de los avisos a través de uno de los periódicos de mayor circulación, de los decesos de profesores y docentes pertenecientes al claustro académico.

En vinculación con la Secretaría de Relaciones Internacionales y actividades académicas que así lo requieran, como Posgrados, Maestrías, cursos, Concursos docentes para jurados de distintas materias, como así también para profesores invitados a distintas actividades académicas de diferentes departamentos académicos, procedemos a la contratación de pasajes aéreos y hoteles que solicitan estas áreas de la facultad.

>> Actividades de coordinación

Coordinamos todas las actividades realizadas por la Cátedra Jean Monnet. En ese sentido, coordinamos todos los pasajes correspondientes a los profesores invitados a las distintas actividades realizadas por el módulo.

Hemos gestionado todos los pasajes para los alumnos de nuestra casa que cursan un cuatrimestre en el exterior. Por último, nos ocupamos de gestionar todos los boletos de viaje y estadías de las distintas competencias internacionales llevadas a cabo. Esta función conlleva tareas vinculadas con el área de tesorería, tales como rendición de cuentas de cada pedido tramitado a través del expediente administrativo, el que es debidamente justificado.

Entre las mencionadas podemos destacar:

- **Competencia National United Nations Model (NMUN)** edición 2024. Que se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York - EE.UU. del 21 al 30 de marzo 2024. Tickets aéreos
- **Competencia Concurso Interamericano de Derechos Humanos (IAMOOT)** edición 2024. Se llevó a cabo en la ciudad de Washington - EE.UU. del 19 al 24 de mayo de 2024. Tickets aéreos.
- **Competencia de Arbitraje International Willem C. Vis.** Que se llevó a cabo los en las siguientes fechas: 16 y 17 de marzo sus rondas preparatorias en Belgrado Serbia y del 22 al 28 de marzo de 2024 sus rondas nacionales en la ciudad de Viena-Austria. Tickets aéreos y Hospedaje.
- **Concurso CPI- Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional** Países Bajos La Haya se desarrolló del 24 al 31 de mayo de 2024. Tickets aéreos y Hospedaje.
- **Competencia, Concursos Jean Pictet de Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario**, se llevó a cabo en la ciudad de Bruselas - Bélgica entre el 25 de febrero y el 3 de marzo de 2024. Hospedaje.
- **Competencia American University** Massachusetts Washington del 11 al 15 de marzo de 2024. Tickets aéreos y Hospedaje.
- **Competencia “Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition”** la cual se llevó a cabo en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos del 30 de marzo al 6 de abril de 2024. Tickets aéreos y Hospedaje.
- **Competencia “The Nelson Mandela World Human Rights Moot Court Competition”** la cual se llevó a cabo en la ciudad de Ginebra-Suiza del 15 al 19 de julio de 2024. Tickets aéreos y Hospedaje.
- **Competencia “Concurso de Arbitraje Internacional de Paris”** que se llevó a cabo en la ciudad de Paris-Francia del 11 al 19 de mayo de 2024. Tickets aéreos.

- **Competencia “XVII Competencia Internacional de Arbitraje Comercial”** que se llevó a cabo en la ciudad de Quito-Ecuador del 26 al 30 de septiembre de 2024. Tickets aéreos y Hospedaje.

✓ RELACIONES INTERNACIONALES

> Programas de internacionalización

La Secretaría y Dirección de Relaciones Internacionales a lo largo del ciclo académico 2024 han promovido las distintas aperturas de los Programas de Internacionalización detallados a continuación, con el fin de fomentar la movilidad de los Alumnos de Grado, Posgrado, Docentes, Doctores e Investigadores, teniendo como objetivo generar la mayor movilidad internacional de aquellos miembros activos parte de la Facultad de Derecho.

>> Programas de internacionalización para estudiantes de grado

>>> Programa de Movilización Escala Estudiantil AUGM y UAM-Santander

La presente convocatoria promueve la oportunidad de tomar, durante un semestre y en una universidad extranjera, cursos de formación según los programas de estudio de cada estudiante y los convenios de movilidad estudiantil suscriptos por Rectorado.

Durante el segundo semestre de 2023 se realizó una convocatoria desde la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires para Estudiantes de Grado de la Universidad para realizar su viaje de estudios durante el primer cuatrimestre académico de 2024. De esta manera nuestra Facultad, a través de su Secretaría de Relaciones Internacionales, promovió, luego de ponderar antecedentes, a 1 (un) destacado estudiante de nuestra Facultad para ocupar, por el programa ESCALA Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM): 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Federal Río de Janeiro, de **BRASIL**.

Por otra parte, el día 11 de octubre del 2023 finalizó el proceso de selección para que estudiantes de grado de la Facultad cursen el primer semestre de 2024 en el extranjero por los Programas AUGM y UAM- Banco Santander. Se presentaron al proceso de selección 28 estudiantes de nuestra casa de estudios, y luego de una ponderación de mérito, se elevaron 4 postulaciones ante la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires el viernes 6 de octubre.

Finalmente se decidió que 2 (dos) de ellos ocuparan: por el Programa UAM-Banco Santander, 1 (una) plaza en la Universidad Autónoma de Madrid, de **ESPAÑA**; y por el programa ESCALA Estudiantil de AUGM 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Playa Ancha UPLA, de **CHILE**.

Todas las plazas obtenidas incluyeron una subvención para traslado y manutención por parte de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA, así como también la eximición de los gastos de matrícula en la Universidad de destino. En el marco del Programa los créditos obtenidos en las Universidades de destino son revalidados para el plan de estudios de la Carrera del estudiante en la Facultad de Derecho de la UBA.

Durante el segundo semestre de 2024 se llevó a cabo hasta el día 6 de septiembre la selección por parte de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de los estudiantes que serían elevados a la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA para ocupar plazas en instituciones extranjeras en el marco de la Convocatoria Beca UAM Santander para realizar la movilidad académica durante el primer cuatrimestre de 2025, en la que se postularon un total de 51 estudiantes para la beca UAM Santander.

Durante el segundo semestre de 2024 se llevó a cabo hasta el día 31 de octubre la selección por parte de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de los estudiantes que serían elevados a la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UBA para ocupar plazas en instituciones extranjeras en el marco de la Convocatoria Escala Estudiantil (AUGM) para realizar la movilidad académica durante el primer cuatrimestre de 2025, en la que se postularon un total de 1 estudiante para la beca Escala Estudiantil (AUGM).

Finalmente, fue elegido 1 estudiante para la beca UAM Santander y 1 estudiante para la Beca Escala Estudiantil: un estudiante recibió 1 (una) plaza en la Universidad Autónoma de Madrid, de **ESPAÑA** y el otro estudiante recibió por el programa ESCALA Estudiantil de AUGM 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Chile, de **CHILE**.

>>> Programa de movilización UBAINT-Estudiantes

Al igual que la anterior convocatoria, el programa de UBA-INT Estudiantes promueve la oportunidad de que alumnos de la UBA puedan realizar un semestre académico en una universidad extranjera de acuerdo a los convenios de movilidad estudiantil suscriptos por Rectorado, realizando cursos de formación según los programas de estudio de cada estudiante.

De acuerdo a ello, hasta el día 22 de septiembre del 2023 se recibieron 39 postulaciones de estudiantes de nuestra casa de estudios, para la selección de los que finalmente fueron los 14 (catorce) seleccionados por esta Facultad para desempeñarse como estudiantes de intercambio durante el primer período del 2024 en universidades extranjeras. los 14 (catorce) estudiantes seleccionados consecuencia de la convocatoria de 2023 para el primer semestre del año 2024 ocuparon: 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Bologna, **ITALIA**; 2 (dos) plazas correspondiente a la Universidad de Coímbra, **PORTUGAL**; 2 (dos) plaza para la Universidad de Barcelona, de **ESPAÑA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad París 8, de **FRANCIA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Carlos III de Madrid, **ESPAÑA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Autónoma de México, **MÉXICO**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad del País Vasco, **ESPAÑA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad LMU Munich, **ALEMANIA**; 2 (dos) plazas correspondientes a la Universidad Jean Moulin Lyon 3, **FRANCIA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Québec-Montreal, **CANADÁ**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Roma Tor Vergata en, **ITALIA**; esta última plaza fue renunciada por parte del estudiante. Las plazas destinadas a los nominados de las siguientes Universidades cursarán en el período del segundo semestre del 2024: la Universidad de Quebec-Montreal y LMU Munich.

Por nuestra parte, ya se han realizado las equivalencias de todos los estudiantes que participaron del programa durante el primer semestre del 2024.

De igual forma, hasta el día 15 de abril se recibieron 41 postulaciones de estudiantes de nuestra casa de estudios, de los que finalmente 6 fueron seleccionados por esta Facultad para desempeñarse como estudiantes de intercambio durante el segundo período de 2024 en universidades extranjeras, sin embargo, uno de ellos decidió desistir de participar del programa de intercambio, por lo tanto, terminaron realizando el intercambio 5 estudiantes. Los mismos ocuparon las siguientes plazas: 1 (una) plaza en la Universidad de Bologna **ITALIA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Aix-Marseille, **FRANCIA**; 1 (una) plaza correspondiente en la Universidad Carlos III de Madrid, **ESPAÑA**; 1 (una) plaza correspondiente en la Universidad de Barcelona, **ESPAÑA**; 1 (una) plaza correspondiente en la Universidad Complutense de Madrid, **ESPAÑA**.

Finalmente, en el segundo semestre de 2024 se llevó a cabo la convocatoria correspondiente al intercambio del primer semestre del año 2025, en la cual se recibieron un total de 46 postulaciones y de los cuales 13 fueron seleccionados para las siguientes plazas: 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de **MÉXICO**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Montreal, de **CANADÁ**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Copenhague, de **DINAMARCA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Carlos III de Madrid, de **ESPAÑA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Complutense de Madrid, de **ESPAÑA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Barcelona, de **ESPAÑA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Valencia, de **ESPAÑA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Science Po Lyon, de **FRANCIA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Bologna, de **ITALIA**; 2 (dos) plazas correspondientes a la Universidad de Lund, **SUECIA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Estocolmo, **SUECIA**.

>>> Programa de Intercambio Facultad de Derecho 2024/2

El Programa de Intercambio de Estudiantes de la Facultad de Derecho permite que estudiantes del Ciclo Profesional Orientado, que cuentan con una actividad académica destacada, muy buen manejo de idiomas y brillante exposición de temas de interés jurídico, cursen un cuatrimestre en una prestigiosa Universidad extranjera, pudiendo revalidar las materias aprobadas en su intercambio en nuestra Casa de Estudios a su retorno.

Durante el 2023, 21 (veintiún) estudiantes fueron seleccionados para participar en el presente Programa durante la edición 2024 y, representando a la Facultad de Derecho, consiguieron viajar y ocuparon las siguientes plazas ofrecidas: 1 (una) plaza correspondiente a

la Universidad de Bucerus Law School y Universität Erfurt, de **ALEMANIA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Chile y 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Diego Portales (UDP), de **CHILE**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Autónoma de Barcelona, de **ESPAÑA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Columbia University, 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Cornell University, 2 (dos) plazas correspondientes a la Universidad de New York University (NYU), 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Texas University y 2 (dos) plazas correspondientes a la Universidad de Tulane University, de los **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Université Panthéon-Sorbonne (París I), 1 (una) plaza correspondiente a la Université Panthéon Assas (París II) y 1 (una) plaza correspondiente a la Sciences Po París, de **FRANCIA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Università degli Studi di Milano y 1 (una) plaza correspondiente Università degli Studi di Torino, Torino, de **ITALIA**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universiteit Rotterdam, de los **PAÍSES BAJOS**; 2 (dos) plazas correspondientes a la Universidad del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, de **MÉXICO**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidade de Lisboa, de **PORTUGAL**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Zurich, de **SUIZA**; Ello, en virtud de los convenios específicos de cooperación académica internacional concernientes a la movilidad estudiantil entre Facultades o Escuelas de Derecho.

En el presente año, para realizar el intercambio durante el segundo semestre del 2025, para el idioma inglés, se anotaron 46 estudiantes, de los cuales 42 se presentaron a rendir el examen escrito. De todos ellos, 16 han aprobado. Los mismos pasaron a una segunda etapa de selección que consistió en rendir un coloquio jurídico. Previo a rendir el coloquio, los estudiantes debieron entregar un ensayo en el idioma elegido, que versó sobre el tema que luego expusieron de forma oral.

Para el idioma francés se anotaron 2 personas, sin embargo, solo un estudiante se presentó a los exámenes. Dicho estudiante aprobó ambas etapas: tanto el examen escrito como la etapa que consiste en rendir un coloquio jurídico en el idioma francés, el cual versó sobre el tema que luego expusieron de forma oral.

Por otro lado, para el idioma italiano se postularon un total de 3 personas, de las cuales solamente 2 se presentaron a rendir el examen y aprobaron ambas instancias de evaluación. Primero rindieron el examen escrito y luego tuvieron una evaluación oral que consistió en rendir un coloquio jurídico en el idioma italiano. Así mismo, los postulantes debieron presentar previamente un ensayo en el idioma elegido.

Por último, para el idioma español se postularon 19 estudiantes, los cuales tuvieron que presentar una monografía para continuar con el proceso de selección, y ya han sido corregidas por profesores de nuestra Facultad de acuerdo al tema que cada uno de ellos eligió.

En total, hay una cantidad de 27 plazas de las cuales sólo serán utilizadas, salvo que tenga lugar alguna baja, plazas: 16 (dieciséis) destinos a Universidades de habla inglesa; 1 (una) plaza para universidades cuyas clases son dictadas únicamente en idioma francés; y 2 (dos) plazas destinadas a los estudiantes seleccionados por el proceso de selección del idioma italiano; y 3 (tres) plazas para Universidades Hispanohablantes.

>>> Programa de Movilización Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho Sui Iuris

La Asociación Iberoamericana de Facultades de Derecho Sui Iuris, nace como un espacio de diálogo abierto e independiente para la enseñanza del Derecho, estimulando a la mejora de las Facultades y Escuelas de Derecho en el espacio iberoamericano y fomentando la creación y desarrollo de un espacio compartido de movilidad de estudiantes y profesores.

Luego del proceso de selección realizado hasta el día 5 de octubre de 2023, se otorgó 1 (una) plaza para la Universitat Pompeu Fabra, **ESPAÑA**. La estudiante recibió una beca equivalente a aquellas brindadas en el Programa de Intercambio de la Facultad de Derecho, por un monto de USD \$2.500, equivalente a aquellas otorgadas en destinos dentro de Europa.

Luego del proceso de selección realizado hasta el día 21 de septiembre de 2024, otorgó 1 (una) plaza para Universidad Diego Portales, **CHILE**. El estudiante indicó en su Declaración Jurada la solicitud de Cofinanciamiento con el fin de poder participar del Programa en el 1º semestre del ciclo académico 2025. En consecuencia, recibió una beca equivalente a aquellas brindadas en el Programa de Intercambio Facultad de Derecho, por un monto de USD \$750 equivalente a aquellas otorgadas en destinos dentro de Latinoamérica.

>> Programas de Movilidad de Docentes e Investigadores

>>> Programa de Movilización UBAINT-Doctoral

Por su parte, el 17 de julio de 2023 se ha decidido en el marco de la Convocatoria UBAINT Doctoral 2023-2024, luego de recibir las postulaciones de 4 estudiantes de doctorado interesados en realizar una estadía académica en una universidad extranjera se estableció por parte de la Secretaría de Relaciones Internacionales de Rectorado que las plazas disponibles serán cubiertas de acuerdo a lo siguiente: 1 (una) plaza para la Universidad Nacional Autónoma de México, **MÉXICO**; 1 (una) plaza para la Facultad de Derecho Universidad de Valencia, **ESPAÑA**; 1 (una) plaza para la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, de **ESPAÑA**.

Por su parte, el 4 de noviembre de 2024 se ha decidido en el marco de la Convocatoria UBAINT Doctoral 2024-2025 luego de recibir las postulaciones de 6 estudiantes de doctorado interesados en realizar una estadía académica en una universidad extranjera se estableció por parte de la Secretaría de Relaciones Internacionales de Rectorado que las plazas disponibles serán cubiertas de acuerdo a lo siguiente: 1 (una) plaza para la Universidad Autónoma de México, **MÉXICO**; 1 (una) plaza para la Universidad de California, **Estados Unidos**; 1 (una) plaza para la Universidad de Valencia, **ESPAÑA**.

>>> Programa de Movilización UBAINT-Docente

Durante el segundo cuatrimestre del 2023 en el marco de la Convocatoria para el primer cuatrimestre del 2024 se decidió que los 3 (tres) docentes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires ocupen las siguientes plazas para realizar una estadía académica en alguna de las Universidades participantes del Programa UBAINT Docentes: 1 (una) plaza para la Universidad Interamericana de Puerto Rico, **PUERTO RICO**; 1 (una) plaza para la Università degli Studi Roma II, **ITALIA**; 1 (una) plaza para la Universidad Autónoma de Barcelona, **ESPAÑA**.

De igual forma, durante el primer semestre del año 2024 se llevó a cabo la convocatoria para la selección de los docentes que pasarían a ocupar las plazas ofrecidas. Finalmente, 3 (tres) docentes de esta casa de estudios fueron seleccionados: 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad Iberoamericana, **MÉXICO**; 1 (una) plaza para la Universidad de las Naciones Unidas, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales sobre Innovación y Tecnología, **PAÍSES BAJOS**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Alcalá, **ESPAÑA**.

Por último, durante el segundo cuatrimestre del 2025 se seleccionaron a 2 (dos) docentes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires para que ocupen las siguientes plazas: 1 (una) plaza correspondiente a la Facultad Libre de Derecho de Monterrey, **MÉXICO**; 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Salamanca, **ESPAÑA**.

>>> Programa de Movilización Escala Docente – AUGM

Durante el 2023, por la convocatoria realizada hasta el día 13 de octubre, Héctor Gonzalo Ana Dobratinich fue el docente seleccionado por una de las cuatro plazas ofrecidas por la Universidad de la República, **URUGUAY**.

Por otra parte, luego de realizar el análisis de las cuatro postulaciones de los Docentes de nuestra casa de estudios interesados en realizar una estadía académica en alguna de las Universidades participantes del Programa Escala Docente y basándose en los criterios de selección establecidos en las bases generales, en el principio de participación equitativa entre las Unidades Académicas y en la evaluación del expediente académico de cada uno de los candidatos postulados, se estableció el día 26 de octubre del 2023 que las plazas disponibles serán cubiertas de acuerdo a lo siguiente: 1 (una) plaza para el docente Federico Leandro De Fazio a la Facultad de Derecho Universidad de la República, **URUGUAY**; y 1 (una) plaza para el docente Orlando Javier Moreno a la Facultad de Derecho Universidade Federal do Paraná, **BRASIL**.

En el presente año, como consecuencia de la convocatoria realizada hasta el día 4 de noviembre y habiéndose basándose en los criterios de selección establecidos en las bases generales, en el principio de participación equitativa entre las Unidades Académicas y en la evaluación del expediente académico de cada uno de los candidatos postulados, se determinó el día 13 de noviembre del 2024 que las plazas disponibles serán cubiertas de acuerdo a lo siguiente: 1 (una) plaza para la Docente Hilda Eleonora Vallet a la Universidad Federal de

Integración Latinoamericana, **BRASIL**; y 1 (una) plaza para el Docente Leopoldo Mario Adolfo Godio a la Universidad de la República, **URUGUAY**.

>> Programa de Internacionalización Extraordinarios

>>> Programa de movilización NYU STUDY LAW ABROAD 2024

De los 19 (diecinueve) nominados por la Facultad de Derechos, 15 (quince) destacados estudiantes avanzados que transcurrieron los procesos de selección del año 2023, junto con algunos estudiantes Senior de la NYU, desarrollaron en el período de Spring 2024 (enero a abril del 2024) cursos dictados por la Universidad de Nueva York en Buenos Aires.

Por otro lado, desde septiembre de este año, se llevó a cabo la selección de estudiantes de la Facultad de Derecho interesados en tomar una serie de cursos desarrollados por la New York University bajo el programa "NYU Law Abroad" en la Ciudad de Buenos Aires.

Bajo esta modalidad, de los 12 (doce) nominados por la Facultad de Derecho, los 7 (siete) destacados estudiantes avanzados que transcurrieron ya los procesos de selección, junto con algunos estudiantes Senior de la NYU, desarrollarán desde enero, hasta mayo de 2025 cursos dictados por la Universidad de Nueva York Buenos Aires. La modalidad de los cursos será dictada íntegramente en lengua inglesa.

Todo curso tomado por los estudiantes de esta casa que sea debidamente regularizado y aprobado será considerado para el cómputo de los puntos del CPO que le correspondan al plan de estudios del estudiante, según el programa de la asignatura. Por demás, serán merecedores de un transcript ofrecido por la NYU, donde se especifique la descripción del curso tomado y la calificación final obtenida, que servirá de aval académico.

A los estudiantes seleccionados de esta Facultad se los eximió del pago de la totalidad de la matrícula correspondiente a la inscripción y cualquier otra cuota que pueda sucederse de la toma de los cursos. Esto es sino como consecuencia de los acuerdos de cooperación celebrados entre la School of Law de la NYU en Buenos Aires y la Facultad de Derecho de la UBA, patrocinados por la Secretaría de Relaciones Internacionales.

>>> Programa de Movilización UBAIN-ERASMUS+

El Programa UBAIN-ERASMUS surge de acuerdos bilaterales suscritos entre la Universidad de Buenos Aires e instituciones europeas de importancia estratégica para los objetivos de internacionalización de nuestra institución. Estos acuerdos se dan en el marco del Programa de la Unión Europea ERASMUS+KA171 que tiene como finalidad promover las movilizaciones transnacionales de estudiantes y personal académico de las instituciones de educación superior de todo el mundo, con el objetivo último de potenciar las capacidades de quienes trabajen en la educación superior, así como de apoyar a los estudiantes en la incorporación de nuevos conocimientos, habilidades y competencias a través de la comprensión de otras culturas.

En el presente año, como consecuencia de la convocatoria realizada hasta el día 22 de septiembre y habiéndose basándose en los criterios de selección establecidos en las bases generales, en el principio de participación equitativa entre las Unidades Académicas y en la evaluación del expediente académico de cada uno de los candidatos postulados se determinó el día 13 de noviembre del 2024 que las plazas disponibles serán cubiertas de acuerdo a lo siguiente: 1 (una) plaza para la Universidad de Alcalá, **ESPAÑA**.

>>> Programa UBA-China, Cursos Cortos de Formación Shanghai Summer School 2024-SISU

El 17 de abril del 2024 se desarrolló por parte del Shanghai International Studies University, de Shanghai, China, un programa intensivo de estudios. Luego de las convocatorias llevadas a cabo por esta institución y hacer una preselección de estudiantes para nominar, finalmente no fueron seleccionados estudiantes de grado ni de posgrado de la Facultad de Derecho. Esta iniciativa, es resultado de un programa de becas provisto por el Gobierno Municipal de Shanghai, con el objetivo de alentar a más jóvenes extranjeros a ir a China, aprender su idioma y experimentar su cultura.

Este programa se destinó también al fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre las Universidades de Buenos Aires y Shanghai International Studies University, otra de las contadas instituciones de la esfera asiática con las que se desarrollan programas de este calibre.

>>> Programa de Movilización UBA-CHINA (2024-2025)

El Programa de Cooperación Académica con la República Popular China surge como resultado de una serie de iniciativas y acciones integrales llevadas a cabo en la Universidad de Buenos Aires a lo largo de los últimos años con el fin de establecer puentes interculturales entre los pueblos en el marco de la internacionalización de la UBA, reforzar el compromiso con nuevos socios estratégicos y promover la cooperación con la región de Asia-Pacífico, especialmente con la República Popular China. La presente convocatoria es impulsada conjuntamente por Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires y el Instituto Confucio de la UBA.

En el presente año, como consecuencia de la convocatoria realizada y habiéndose basado en los criterios de selección establecidos en las bases generales, en el principio de participación equitativa entre las Unidades Académicas y en la evaluación del expediente académico de cada uno de los candidatos postulados se determinó que las plazas disponibles serán cubiertas de acuerdo a lo siguiente: 1 (una) plaza correspondiente a la Universidad de Shanghai International Studies University (SISU) 1 (una) plaza correspondiente a Fudan University.

> Estudiantes del extranjero 2024/1 y 2024/2

El Programa para Estudiantes Extranjeros de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires permite que estudiantes de las carreras de Abogacía y Traductorado de cualquier parte del mundo, realicen durante el primer y/o segundo semestre del ciclo lectivo actividades académicas dentro de nuestra institución, mediante Convenios Marco o Específicos, o en su defecto bajo inscripción individual.

Durante el primer semestre (marzo - julio) de 2024 se recibieron **25 (veinticinco)** estudiantes provenientes de universidades extranjeras, durante el segundo semestre (agosto - diciembre) hubo un total de **81 (ochenta y un)** estudiantes inscriptos. En consecuencia, desde marzo y hasta diciembre del año lectivo **106 (ciento seis)** estudiantes escogieron a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires como su Casa de Estudios durante la estadía de intercambio. Algunos de ellos, habiendo escogido la modalidad de cursada anual en nuestra institución, continuarán con su programa el primer semestre de 2025.

Las universidades de origen de la que partieron los Estudiantes fueron tanto de múltiples instituciones dentro del continente americano como de Europa, tales como:

América:

1. Universidad de Nueva York, Universidad de Boston, Universidad de Columbia y Universidad de Texas de **Los Estados Unidos de América;**
2. Universidad de Montreal de **Canadá;**
3. ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Baja California, Instituto Tecnológico Autónomo de México e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente de los **Estados Unidos Mexicanos;**
4. Universidad General de Río de Janeiro y Universidad de Brasilia de la **República Federativa de Brasil;**
5. Universidad de Chile de la **República de Chile;**
6. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Privada Del Norte, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional de Trujillo y Universidad de San Martín de Porres de la **República del Perú;**
7. Universidad de Caldas de la **República de Colombia.**

Europa:

1. Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid, Universidad Autónoma de Barcelona, ESADE Business & Law School, Ramon Llull University y la Universidad de Valencia del **Reino de España;**

2. Universidad de Paris 1 Panthéon Sorbonne, Universidad de París-Panthéon Assas, Universidad de Toulouse Capitole, Universidad de París Nanterre y Universidad de Sciences Po Paris de la **República Francesa**;
3. Universidad de Basel de la **Confederación Suiza**;
4. Universidad de Viena, de la **República de Austria**;
5. Universidad Católica de Louvain y Universidad de Lieja del **Reino de Bélgica**;
6. Universidad de Lund, del **Reino de Suecia**;
7. Universidad de Munich y Universidad de Leipzig, de la **República Federal de Alemania**;
8. Universidad de Milán, Universidad de Perugia, Universidad de Torino y la Universidad “Luigi Bocconi” de la **República Italiana**;
9. Universidad de Lisboa y la Universidad NOVA de Lisboa, de la **República Portuguesa**.

Todos y cada uno de los estudiantes de estas instituciones que eligieron a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires como su Casa de Estudios por el tiempo que dure su plaza, fueron periódicamente contactados por esta Secretaría a fin de comprobar su estado. Estos contactos hacen al seguimiento oportuno de la situación en que los llegados se encuentran en materia académica, administrativa, y personal. Se procuró de esta manera establecer una vía directa para facilitar a los mismos de información para cubrir las necesidades que puedan tener mientras ello haga de su estadía más amena para completar sus objetivos académicos.

Para finalizar y gracias a los datos brindados por los estudiantes, se ha logrado recabar información y generar estadísticas sobre su estadía en el país, como también su desenvolvimiento en la Facultad y los gastos medios de un estudiante del extranjero, determinado en consecuencia que:

En el ámbito académico:

1. El 71% consideró que la calidad de las materias fue satisfactoria, el 22,2% consideró que su cursada fue regular y solo el 2.8% consideró insatisfecha su cursada en la Institución.
2. El 91,7% consideró que el trato recibido dentro del aula fue cordial, mientras que el 5,6% consideró el trato regular y solo un 2.8% lo consideró negativo.
3. El 91,7% recomendaría a futuros estudiantes de intercambio la realización de un Semestre en la Facultad de Derecho, mientras que el 8,3% no.
4. El 91,7% recomendaría a futuros estudiantes de intercambio que realicen la cursada en las cátedras asistidas, mientras que el 8,3% no.
5. El 66,6% consideró satisfactoria la asistencia por sus tutores académicos, el 22,2% lo consideró regular y el 11,2% lo consideró insuficiente.
6. El 83,4% consideró satisfactorio el trato recibido por los administrativos de la Facultad, el 13,9% consideró que el trato fue regular y un 2,8% lo consideró insuficiente.

Estadía:

1. El presupuesto medio en alojamiento de los estudiantes se estableció entre los 450 y 600 USD mensuales.
2. El presupuesto medio en transporte se estableció entre los 25 y 40 USD mensuales.
3. El presupuesto medio en gastos de alimentación y cuidado personal se estableció entre los 300 y 450 USD mensuales.
4. El 67% de los estudiantes tuvo un desenvolvimiento pacífico dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras que el 33% presenció o fue víctima de un hecho de inseguridad.

> Informes específicos por Competencia

>> Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition

El equipo de JESSUP ha entregado su plan de trabajo y ha recibido la resolución de aprobación N° [3853/23](#). Han completado la inscripción y el proceso de selección. El dictamen de selección ha sido entregado y la resolución de designación es la N° 3853/23. Aunque no han solicitado horas de extensión, los viáticos se han entregado y la foto institucional está hecha. En redes sociales, el equipo ha sido publicado, y en la competencia llegaron a los 24vos. Han enviado la planilla de rendición de cuentas e informe ejecutivo, y han devuelto los remanentes.

Ya salió la resolución que acredita los puntos ([Resolución 1695/24](#))

La edición 2024 del concurso Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition se llevó a cabo del 30 de marzo al 6 de abril de 2024.

Para el proceso de selección los inscriptos recibieron un caso hipotético en inglés sobre una controversia entre dos Estados ante la Corte Internacional de Justicia. Debían elegir una parte (Demandante o Demandada) y redactar un memorial defendiendo sus argumentos. Se les proporcionó material de consulta en inglés para facilitar su trabajo. En la siguiente fase los candidatos expusieron sus argumentos en inglés ante un jurado examinador compuesto por profesionales con amplia experiencia en derecho internacional público. La simulación se realizó siguiendo el estatuto y reglamento de la Corte Internacional de Justicia, asegurando un entorno realista y desafiante.

Luego del desarrollo del proceso de selección llevado a cabo por las/os abogadas/os Analía Cascone, Florencia Furbatto, Paloma Szerman, Pedro Colmegna, Víctor Elías, Cristian De Fazio, Pedro Grijalba Marsans, Josefina del Rosario Lago, Julián Rivainera, Florencia Mastrorilli, Stefanía Vujovich, Lucía Candelaria Yaryura Tobías y Sofía Belén Buffa, comenzando el mismo en el mes de julio de 2022 y concluyendo el mismo el día 8 de septiembre de 2023 y elevando la nota designatoria el día 12 de septiembre, propusieron a los integrantes del equipo que representará a la Facultad de Derecho; y fueron designados bajo Resolución (D) N° [3853/23](#):

-Como integrantes del equipo representativo de la Facultad de Derecho: Agustina Castro (DNI 42.252.290), Lucas David Martínez (DNI 46.834.762), Maite Garitonandia (DNI 41.925.380), Daniela Rodríguez (DNI 41.526.724), Manuela Kotsias Fuster (DNI 42.952.040).

-Como Coordinadores Académicos del equipo a los Profesores Nahuel Maisley (DNI 33.192.239) y Analía Cascone (DNI 31.207.456).

-Como Tutoras a Lucía Yaryura Tobías (DNI 40.904.038) y Sofía Belén Buffa DNI (40.389.880). En la resolución de designación de equipo, se consignó a Lucía como tutora principal atento a sus antecedentes de docencia. Posteriormente desde la Coordinación tuvo la intención de modificar quién sería la tutora principal y tendría, por tanto, gastos cubiertos por esta administración. Se recibió una nota firmada de renuncia de la tutora principal y de solicitud de modificación de la tutora colaboradora a tutora principal. Cabe mencionar que en el momento que se evaluó quién sería la tutora principal y quien la tutora colaboradora, se tomó la decisión de designar como tal a Yaryura por cumplir el requisito de formar parte de en carrera docente, por eso se la designó para que acompañe al equipo y la graduada Buffa no lo hacía. En marzo de 2024 enviaron notas de la profesora M. Florencia Furbatto y la tutora Sofía Buffa, informando su incorporación en la cátedra de la Dra. Mónica Pinto y la manifestación de su compromiso en concursar en el primer llamado que tenga lugar durante el año en curso.

Durante los siguientes cinco meses, el equipo trabajó en la redacción de los memoriales. A estos efectos se realizaron reuniones semanales presenciales de todo el equipo dentro de nuestra Facultad. En el transcurso de estos meses, el equipo efectuó entregas internas para establecer un seguimiento del desarrollo de los memoriales, que fueron corregidos por las/os tutores académicos y ex participantes de la competencia.

Desde el 26 de diciembre de 2023 al 12 de enero de 2024, el equipo se reunió en el Salón Verde y en la Sala de Audiencias de la Facultad para trabajar en la entrega final de los memoriales. El equipo trabajó todos los días, incluidos sábados y domingos, durante todo el día, para finalizar los escritos, que fueron finalmente entregados el 12 de enero.

Entre el 23 y 24 de febrero tuvieron lugar las rondas nacionales de la competencia en la Universidad Torcuato Di Tella, donde compitieron ésta última, nuestra Facultad y la Universidad de San Andrés. El equipo representativo de nuestra Facultad obtuvo el primer puesto en rondas preliminares y se consagró campeón nacional en la ronda final contra la Universidad Torcuato Di Tella, a su vez el equipo de la Facultad obtuvo el premio al mejor memorial de la parte Demandada y Agustina Castro obtuvo el premio a mejor oradora en rondas preliminares.

El equipo no hizo uso de las horas de extensión disponibles.

Durante el mes de marzo, el equipo siguió sus prácticas orales de cara a las rondas internacionales de la competencia, que se celebraron entre el 31 de marzo y el 6 de abril en el hotel Hyatt Regency on Capitol Hill en Washington DC, EE. UU.

El equipo atravesó las 4 rondas preliminares contra equipos oriundos de Indonesia, India, Estados Unidos y Suiza, donde fue juzgado por doctrinarios y abogados de renombre internacional. Tras obtener un gran desempeño en las rondas preliminares, el equipo avanzó a las rondas eliminatorias de la competencia. Por este motivo, el equipo quedó posicionado dentro de los 48 mejores de la competencia, tras no poder avanzar a la siguiente etapa luego de la ronda contra la Universidad British Columbia, oriunda de Canadá.

Durante su estadía en Estados Unidos, el equipo de nuestra Facultad fue recibido en la Embajada Argentina en Estados Unidos por el Segundo Secretario Agustín Cárdenes de la Sección de Asuntos Políticos y la Segunda Secretaria Victoria Molteni, Jefa de la Sección de Asuntos Culturales, Educación y Diplomacia Científica y Pública. En este encuentro pudieron conversar sobre su desempeño en la competencia y la importancia de la educación en Argentina.

>> Concurso Interamericano de Derechos Humanos (American)

El equipo de la competencia AMERICAN ha entregado su plan de trabajo y ha recibido la aprobación mediante la resolución N° [3625/23](#). La inscripción, el proceso de selección y convocatoria ya se han completado. El dictamen de selección también ha sido entregado y la resolución de designación del equipo se ha formalizado con la resolución N° [4339/23](#). Han solicitado 20 horas de extensión y el calendario está aprobado bajo la resolución N° [4575/23](#).

Los viáticos han sido entregados y la foto institucional se ha realizado. En redes sociales, la publicación del equipo está hecha, y en la competencia lograron llegar a las semifinales.

>> Nelson Mandela Moot Court Competition

El proceso interno de selección de la Competencia Mundial de Derechos Humanos Nelson Mandela fue realizado de forma conjunta con el Concurso Interamericano de Derechos Humanos. Ello debido a la similar dinámica y temas involucrados en ambas competencias. La coordinación quedó a cargo del docente Pablo Damián Colmegna.

El proceso de selección fue llevado a cabo por el Comité de Selección conformado por Mg. Lautaro Furfaro, Abg. Melanie Ghertner, Abg. Ezequiel Curcio, Abg. Tomas Maria Ainchil y Abg. Carolina Taddeo y comenzó en el mes de septiembre a través de un ciclo de talleres de formación mediante los cuales se brindó a los/as candidatos/as conocimientos y herramientas sobre temas sustantivos y de forma.

El proceso concluyó siendo elegidas las estudiantes Inés Curutchet (DNI 43.035.647) y a Maria Victoria Brardo (DNI 42.123.340).

En diciembre de 2023, debido a circunstancias imprevistas y en virtud de sus responsabilidades diplomáticas, Tomás María Ainchil, no podrá continuar en su rol como coach principal en el año 2024. Con el objetivo de preservar la estructura actual y evitar mayores cambios, se propuso un ajuste en los roles dentro del equipo, haciendo que Carolina Taddeo, que fue designada como ayudante de segunda, asuma el cargo de Coach principal, mientras que Tomás pase a desempeñarse como coach auxiliar.

El 7 de junio de 2024 el equipo fue notificado de su clasificación a las rondas presenciales internacionales en Suiza obteniendo muy buenos resultados.

>> Concurso de Audiencias Temáticas ante la Comisión Interamericana De Derechos Humanos

En el presente año, no se realizó la convocatoria para la formación del equipo de trabajo. Consecuentemente no se realizó la convocatoria al estudiantado para la inscripción y posterior participación en la mencionada Competencia Internacional.

>> Concurso Jean Pictet sobre Alegatos Simulación en Derecho Internacional Humanitario

El equipo de PICTET ha entregado su plan de trabajo y ha recibido la aprobación mediante la disposición N° [741/23](#), que debió ratificarse. Han completado la inscripción y el proceso de selección. El dictamen de selección ha sido entregado y la resolución de designación del equipo es la disposición N° [741/23](#). No han solicitado horas de extensión, pero los viáticos se han entregado y la foto institucional está hecha. En redes sociales, la publicación está hecha, y en la competencia fueron campeones. Han enviado la planilla de rendición de cuentas e informe ejecutivo, y han devuelto los remanentes, habiendo solicitado la acreditación de puntos los cuales fueron otorgados a través de la Resolución [N° 1670/24](#).

Como se lleva a cabo todos los años, desde el Observatorio de Derecho Internacional Humanitario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) se convocó al Proceso de Selección del equipo representativo de la UBA, el que fue celebrado los días 9, 16,

23 y 30 de septiembre del año 2023 en la sede de la Facultad -Salón Verde- entre las 9 y las 13hs aproximadamente.

Al momento de la evaluación de los/as posibles candidatos/as a conformar el equipo de 3 personas representativo de la UBA, se tuvieron en cuenta diversos aspectos - planteo lógico de argumentos, “role-playing”, manejo de la lengua extranjera, trabajo en equipo, curriculum, entre otras- los que construyeron la puntuación final otorgada.

Como producto de dicha evaluación, el equipo quedó conformado por Efrén Ismael Sifontes Torres -DNI 95.805.593-, Julieta Tamara Sielecki -DNI 42.300.684- y Leandro Julián Arias -DNI 41.216.215- bajo [DISP N°741/23](#) donde también se aprobó la designación de los tutores: Irina Zilberman (DNI 37.039.914) como tutora principal y tutores suplentes a Juan Francisco Padin (DNI 36.687.306) y a Bautista Grandi (DNI 41.154.329), coordinados por el Prof. Emiliano Buis. Una vez conformado el equipo, se comenzó la única etapa escrita de la Competencia, que consistió en la confección de la “*application*” para ser admitidos a la misma. Luego de recibir el día 29 de noviembre de 2023 la confirmación de admisión del equipo a la Competencia, se dio inicio a la etapa de preparación intensiva y estudio profundizado. De ese modo, coordinadamente entre los miembros del equipo y los tutores, se estableció un cronograma a seguir con los plazos estipulados para cada unidad de estudio y las fechas en las cuales se comenzarán a realizar simulaciones de práctica. Esta última instancia requirió reuniones fijas de 2 a 3 veces por semana con el equipo de tutores y, complementariamente a esas reuniones, se llevaron a cabo las clases de oratoria con Cristina López.

La competencia Jean-Pictet tuvo la duración de una semana: desde el domingo 25 de febrero al domingo 3 de marzo en Bélgica. Participaron de la competencia 28 equipos que disputaron las rondas preliminares, semifinales y finales del Concurso. La edición en la que participó la UBA se desarrolló en idioma inglés.

Durante las rondas preliminares el equipo de la UBA enfrentó a prestigiosas universidades de todo el mundo, incluyendo University of Essex, Utrecht Universit y la Pontificia Universidad Católica de Perú. El 1° de marzo del corriente se anunció el pase a las semifinales y a la UBA le tocó disputar su paso a la gran final contra Georgetown University Law Center, National Law University Jodhpur y American University Washington College of Law.

La gran final se desarrolló el 2 de marzo del corriente, en horas de la tarde de Bredene, y se disputó entre la UBA y Tbilisi State University (Georgia) en la que, finalmente, la UBA se consagró campeón de la competencia. La Facultad de Derecho de la UBA participa ininterrumpidamente en el Concurso Jean Pictet desde 1999 y ya se había consagrado campeona por primera vez en el año 2017.

Acreditación de puntos: el pedido fue elevado y se encuentra aprobado a través de la Resolución N° [1670/24](#).

>> Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional (CPI)

El equipo de CPI ha entregado su plan de trabajo y ha recibido la aprobación mediante la resolución N° [3629/23](#). La inscripción se realizó y el proceso de selección y convocatoria ya se ha completado. El dictamen de selección ha sido entregado y la resolución de designación del equipo se ha formalizado con la resolución N° [4435/23](#). [La solicitud de horas de extensión](#) se realizó el 5 de febrero y fue aprobada, los viáticos se han entregado y la foto institucional está hecha. En redes sociales, la publicación del equipo está hecha, y en la competencia lograron llegar a la final.

Acreditación de puntos: el pedido fue elevado y se encuentra aprobado a través de la [Resolución N° 1671/24.7](#)

>> Competencia Willem C. Vis de Arbitraje Comercial Internacional

El equipo de VIS MOOT ha entregado su plan de trabajo y ha recibido la resolución de aprobación N° [4332/23](#), que debe rectificarse por cambio de miembros. Han recibido el dinero y completaron el proceso de selección. El dictamen de selección ha sido entregado y la resolución de designación está en proceso. No han solicitado horas de extensión, los viáticos se han entregado y la foto institucional está hecha. En redes sociales, la publicación está hecha, y en la competencia llegaron a los 16vos. Han enviado la planilla de rendición de cuentas e informe ejecutivo, y han devuelto los remanentes.

Tras finalizar el Seminario intensivo de preparación y selección, en octubre de 2023, el Comité de Selección eligió a los nuevos integrantes del equipo que representará a la Universidad en la competencia Willem C. Vis sobre Arbitraje Comercial Internacional y Compraventa Internacional de Mercaderías 2023-2024.

Los estudiantes interesados en participar debieron completar un formulario online antes del 16 de agosto de 2023, adjuntando su Currículum Vitae, certificado analítico de materias y una carta de motivación en inglés. El Comité evaluó estos documentos y notificó a los postulantes seleccionados para el Seminario, que incluyó un análisis de sus antecedentes y una serie de evaluaciones durante agosto y septiembre de 2023.

Las evaluaciones incluyeron un seminario en inglés sobre técnicas de escritura y oralidad, una entrevista personal, la redacción de un memorial en inglés de 10 páginas, y una simulación de audiencia. El 24 de septiembre, los postulantes entregaron sus memoriales y participaron en audiencias orales frente a un tribunal ficticio el 4 de octubre.

El Comité seleccionó a Santiago Rodríguez, Lucero Díaz Acosta, Santiago Martín y Joaquín Emens como integrantes del equipo bajo RES (D) N° [4332/23](#). Ignacio Wernicke y Bruno Bertini fueron elegidos como tutores académicos. Al no contar con designación docente el graduado Wernicke fue elegido solamente Bertini como tutor.

Durante cinco meses, el equipo trabajó en los memoriales, con reuniones semanales en estudios jurídicos y prácticas de audiencias cada 15 días. En febrero de 2024, el equipo participó en pre-competencias en Brasil y Buenos Aires.

El tutor declaró ante la Dirección no haber utilizado las 20 horas de extensión debido a que desconocía que tenían a disposición tal servicio.

La Facultad financió el viaje a Belgrado, Serbia, para el habitual pre-moot, donde el equipo alcanzó el cuarto puesto. Posteriormente, viajaron a Viena, Austria, para las instancias finales, enfrentando equipos de Finlandia, Estados Unidos y Japón, y avanzando hasta los octavos de final.

La rendición de cuentas fue aprobada, la acreditación de puntos fue solicitada y se encuentra pendiente de ser aprobada por el Consejo Directivo

>> National Model United Nations (NMUN)

El equipo de NMUN ha entregado su plan de trabajo y ha recibido la resolución de aprobación N° [3537/23](#). Han completado la inscripción y el proceso de selección. El dictamen de selección ha sido entregado y la resolución de designación es la N° [4221/23](#). No han solicitado horas de extensión, pero los viáticos se han entregado y la foto institucional está hecha. En redes sociales, la publicación está hecha, y en la competencia obtuvieron el premio a la Delegación Destacada. Han enviado la planilla de rendición de cuentas e informe ejecutivo, y han devuelto los remanentes. Queda pendiente la acreditación de puntos.

En octubre de 2023, se seleccionaron los integrantes del equipo para representar a la Universidad de Buenos Aires en el National Model United Nations 2024 en Nueva York. Los candidatos completaron una solicitud en línea con sus datos personales y antecedentes académicos. Se evaluaron criterios como conocimientos de idiomas extranjeros, participación previa en competencias, desempeño académico y experiencia en el área del Derecho Internacional Público. 36 estudiantes se postularon, de los cuales 32 pasaron a la siguiente etapa.

En la segunda etapa, los estudiantes recibieron tópicos y roles a representar en la simulación de la Comisión de Prevención del Crimen y Justicia Penal de la ONU. Presentaron documentos de posición en inglés y fueron evaluados en base a su manejo del idioma, pensamiento crítico y conocimiento de los temas.

Se seleccionaron finalmente cuatro estudiantes: Juan Manuel Benavides, Santiago Ericksen, Camila Correa y Nahíara Calderón, junto con el tutor académico Juan Francisco Petrillo.

El equipo se preparó intensivamente desde octubre de 2023 hasta marzo de 2024, trabajando en la redacción de documentos de posición, investigación y prácticas de debate. Durante el proceso de preparación, se contó con la colaboración de profesores de la Secretaría de Extensión, quienes aportaron su experiencia y conocimientos en diversas áreas relevantes para la competencia. Entre ellos, destacaron Ariel Padula, quien colaboró con 6 horas, Cristina López, quien aportó 8 horas, y Rita Tineo, que nuevamente brindó 6 horas de su tiempo. Esta colaboración interdisciplinaria resultó fundamental para enriquecer la preparación del equipo y fortalecer su desempeño en la competencia.

En la competencia, que tuvo lugar en marzo de 2024, el equipo representó a la República de Sudán del Sur en varios comités de la Asamblea General de la ONU. Obtuvieron premio de delegación distinguida, mejor documento de posición de la asamblea general de la ONU para el medio ambiente y fueron reconocidos como delegación destacada de la segunda comisión de la asamblea general.

>> Competencia de Arbitraje Internacional de Inversión (CAII)

El equipo de CAII ha entregado su plan de trabajo y ha recibido la resolución de aprobación N° [4076/23](#). Han completado la inscripción y el proceso de selección. El dictamen de selección ha sido entregado y la resolución de designación es la N° [4659/23](#). Aunque no han solicitado horas de extensión, el calendario ha sido aprobado con la resolución N° [4575/23](#). Los viáticos se han entregado y la foto institucional está hecha. En redes sociales, el equipo ha sido publicado, y en la competencia obtuvieron el segundo puesto, además de recibir premios para el segundo y tercer mejor orador. Han enviado la planilla de rendición de cuentas e informe ejecutivo, y han devuelto los remanentes, quedando a la espera la acreditación de puntos.

El equipo de la Facultad participó en la undécima edición de la Competencia de Arbitraje Internacional de Inversión (CAII), llevada a cabo en la American University, Washington College of Law, en Washington D.C., del 11 al 15 de marzo de 2024. Esta competencia, coorganizada por la American University y la Universidad Externado de Colombia, atrajo la atención de numerosas universidades de América y España, así como de árbitros extranjeros, con el respaldo de instituciones de renombre como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) y el estudio jurídico internacional Freshfields Bruckhaus Deringer, así como la revista académica Transnational Dispute Management (TDM).

El equipo de la Facultad, compuesto por Bautista Sartori, Martín López Saubidet, María Celina Ubellart y Juan Ignacio Goya, se destacó al convertirse en el primer equipo argentino finalista en la historia de la CAII. Además, dos de sus miembros, María Celina Ubellart y Bautista Sartori, fueron reconocidos como la segunda y tercera mejor oradora respectivamente, lo que constituyó el mejor desempeño de la UBA en las rondas orales de la competencia.

El proceso de preparación se inició en octubre de 2023 con un seminario introductorio sobre arbitraje de inversión, seguido de un riguroso proceso de selección del equipo, en el cual los estudiantes defendieron un argumento en representación de la parte demandante del caso hipotético de la CAII. Este proceso evaluó no solo las habilidades de expresión y argumentación de los estudiantes, sino también sus antecedentes curriculares y su desempeño en el seminario de entrenamiento.

Una vez seleccionado el equipo, se embarcaron en la preparación de los memoriales escritos, presentados en diciembre de 2023 y febrero de 2024, así como en el entrenamiento intensivo para las audiencias orales durante los meses de febrero y marzo de 2024. Durante esta etapa, se enfocaron en desarrollar habilidades de oratoria, persuasión y comunicación no verbal, mediante prácticas y sesiones de entrenamiento con expertos en el campo.

El equipo contó con el apoyo invaluable de la dirección de Relaciones Internacionales y la colaboración financiera de la Fundación Integrar para cubrir los seguros médicos de los estudiantes y parte de los viáticos del equipo en Washington D.C. Esta experiencia no solo representó un logro destacado para la Facultad, sino también un hito en el desarrollo profesional y académico de sus integrantes.

>> Concours d'Arbitrage International de Paris (CAIP)

El equipo de CAIP ha entregado su plan de trabajo y ha sido aprobado mediante la resolución N° [3499/23](#) y la resolución N° [5001/24](#) del rector. La inscripción no es aplicable, pero han completado el proceso de selección. El dictamen de selección ha sido entregado, y la resolución de designación incluye las resoluciones N° [4505/23](#) y N° [4609/23](#) (enmienda). No han solicitado horas de extensión, pero el calendario está aprobado por la resolución N° [4575/23](#). Los viáticos y la foto institucional están completos. En redes sociales, la publicación está hecha, y en la competencia fueron campeones, recibiendo también una mención al mejor memorial. La rendición de cuentas se encuentra aprobada y se ha presentado el informe ejecutivo.

En octubre de 2023, el Comité de Selección eligió a los nuevos integrantes del equipo que representará a la Facultad en la Edición 2024 del Concours. El proceso de selección comenzó el 4 de septiembre de 2023 con ocho alumnos inscriptos que cumplían con los requisitos: ser alumnos regulares de la carrera de abogacía, tener dominio del francés y haber

aprobado "Derecho Internacional Privado" o "Derecho Internacional Público". Además, se recomendaba inscribirse en el Curso CPO "Arbitraje Comercial Internacional y Compraventa Internacional de Mercaderías".

Los candidatos completaron una solicitud con sus datos personales, presentaron un curriculum vitae, un certificado analítico actualizado y un breve informe en francés sobre sus motivos y expectativas de participación.

En septiembre de 2023, se llevó a cabo un seminario teórico-práctico en español y francés, que consistió en cuatro clases sobre arbitraje comercial e internacional, incluyendo la resolución de casos prácticos y discusiones sobre temas de actualidad.

El seminario culminó con la presentación de un ensayo en francés sobre un tema de arbitraje internacional el 8 de octubre de 2023 y una entrevista oral el 12 de octubre de 2023. Los seis candidatos fueron evaluados en contenido, estructura, investigación, participación en el seminario, antecedentes académicos, disponibilidad de tiempo y nivel de francés.

Finalmente, el Comité de Selección eligió a Verónica Flores Levalle, Lucía Bussola y Asís Frasette Topper como miembros del equipo. Anabella Maccari fue seleccionada como tutora académica del equipo 2024.

Cabe mencionar que, según la Res (D) N° 3499/23 la Prof. Lebensohn cumple funciones de Coordinadora Académica y Tutora Principal al mismo tiempo hasta que Anabella Maccari se ocupe de cumplir con los requisitos solicitados por la Facultad para ser tutora. Se deja constancia que la abogada Maccari no ha cumplido el mismo. Indistintamente se procedió con la Res (D) N°5001/24 que le aprobó la designación de tutora. A partir de ese momento y durante los siguientes cinco meses, el equipo comenzó a trabajar en el armado de los memoriales. Esta primera etapa es escrita y se subdivide en dos partes.

En la primera parte, se presentó el memorial de la parte actora en diciembre de 2023. De todos los equipos que presentaron memoriales por la parte actora, catorce (14) accedieron a la segunda parte, en la cual el equipo presentó el memorial por la parte demandada en febrero de 2024.

A mediados de mayo de 2024, tuvo lugar la fase oral del Concours donde los ocho equipos seleccionados se enfrentaron en una actuación profesional ante un tribunal arbitral simulado, conformado por juristas y abogados de renombre. La etapa oral se subdivide, a su vez, en la etapa de semifinal y gran final.

Luego de superar la etapa semifinal, el equipo que representó a la Facultad en el Concours se consagró campeón en la competencia. El equipo recibió, asimismo, el premio al mejor memorial escrito.

Es la cuarta vez que la Universidad de Buenos Aires obtiene el primer puesto en el Concours, repitiendo la distinción obtenida en los años 2018, 2020 y 2023.

>> Foreign Direct Investment International Arbitration Moot (FDI MOOT)

En el presente año, no se realizó la convocatoria para la formación del equipo de trabajo. Consecuentemente no se realizó la convocatoria al estudiantado para la inscripción y posterior participación en la mencionada Competencia Internacional.

>> XV Edición de la Competencia Internacional de Arbitraje (CIA)

La Resolución N° [4679/23](#) aprobó la participación de esta Facultad en la XVII Competencia Internacional de Arbitraje, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá que tuvo lugar del 26 al 30 de septiembre de 2024, en la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá, Colombia. También se designó a través de la resolución N° [6472/23](#) a los integrantes del equipo.

Los viáticos se han entregado y la foto institucional está hecha. En redes sociales, el equipo ha sido publicado. Han enviado la planilla de rendición de cuentas y han devuelto el remanente. Ya salió la resolución que acredita los puntos (Resolución [2077/24](#)).

> Cursos intensivos

Los Cursos Intensivos son Programas desarrollados por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en conjunto con

Universidades socias extranjeras, destinados a estudiantes de las susodichas, son parte de la política de Internacionalización de la educación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y contribuyen a fortalecer los lazos académicos que la Secretaría de Relaciones Internacionales impulsa con prestigiosas instituciones académicas de todo el mundo. Cabe destacar que estos acuerdos traen aparejados con sí el gratificante estrechamiento de las relaciones entre universidades, principalmente regionales.

Los programas Intensivos del presente año incluyeron clases presenciales a cargo de prestigiosos profesores de nuestra institución y visitas de campo temáticas a centros e instituciones públicas destacadas de la República Argentina, como también reuniones con referentes y cabezas directivas de las mismas. Los estudiantes que finalizaron los cursos obtuvieron un certificado de cursada de la Facultad de Derecho (UBA) expedido por la Secretaría de Relaciones Internacionales.

Asimismo, consideramos pertinente resaltar el impacto positivo que tiene la internacionalización de los docentes de la Facultad de Derecho, al lograr generar vínculos y visibilización internacional con alumnos, docentes e instituciones de otros países.

>> Universidades 2024

Universidades Contrapartes	País	Cursos dictados
Universidad Andrés Bello (UNAB)	Chile	3 (tres)
Universidad Diego Portales (UDP)	Chile	1 (uno)
Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)	Perú	1 (uno)
Universidad Federal de Tocantins (UFT)	Brasil	1 (uno)

>>> Universidad Andrés Bello (UNAB)

1. Curso Intensivo Sobre Derecho Penal y Criminología. (DPC)

Los estudiantes del extranjero, provenientes de la Universidad Andrés Bello, Chile tomaron el curso correspondiente al Programa Intensivo sobre Derecho Penal y Criminología, ofrecido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En él se dictaron clases en donde se abarcaron los siguientes temas: Fundamentos de la Criminología, Sociología Jurídico Penal y Política Criminal, Criminología de Delitos Económicos y Delitos de Cuello Blanco, Criminología Feminista, Criminología del Genocidio, Criminología de la Prisión e Hiperencarcelamiento. Se ofrecieron por esta Oficina visitas guiadas a las instalaciones de nuestra institución, al Museo Penitenciario Argentino Antonio Ballvé (MPA), al Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA), y al honorable Congreso de la Nación. La curaduría fue realizada por el Dr. Gabriel Ignacio Anitua, quien abrió el curso el lunes 17. El resto del cuerpo docente fue integrado por el Profesor Diego Zysman Quiros, la Profesora Ana Clara Piechestein, la Profesora Valeria Thus y la Profesora Maria Laura Böhm.

Datos específicos:

I.- Resolución (D): 5718/24

II.- Fecha de inicio: 22 de agosto de 2024

III.- Salón utilizado: Salón verde.

IV.- Cantidad de alumnos presentes: 37 (treinta y siete)

2. Curso Intensivo sobre Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación. (IGND)

Los estudiantes del extranjero, provenientes de la Universidad Andrés Bello, Chile tomaron el curso correspondiente al Programa Intensivo sobre Derecho a las Igualdad y a la No Discriminación, ofrecido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En él se dictaron clases en donde abarcaron los siguientes temas: Teoría de la Igualdad, (Des)Igualdad Estructural, Igualdad de Género y autonomía relacional, Igualdad y Derechos Colectivos e Igualdad y Libertad de Expresión. Se ofrecieron por esta Oficina visitas guiadas a las instalaciones de nuestra institución, al honorable Congreso de la Nación Argentina, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Palacio de Tribunales, finalizando con una visita integradora al Barrio 31. La curaduría fue realizada por el Dr. Marcelo Alegre, quien abrió el curso el lunes 10. El resto del cuerpo docente fue integrado por el Profesor Roberto Saba, la Profesora Romina Faerman, el Profesor Federico Orlando y la Profesora Marcela Basterra.

Datos específicos:

I.- Resolución (D): 6297/24

II.- Fecha de inicio: 14 de octubre de 2024.

III.- Salón utilizado: Sala de audiencias de Posgrado.

III.- Ingreso de capital: USD 7000 (siete mil dólares estadounidenses).

IV.- Cantidad de alumnos presentes: 16 (dieciséis)

3. Curso Intensivo sobre Inteligencia Artificial, Nuevas Tecnologías y su Impacto en el Derecho. (IANTEC)

Los estudiantes del extranjero, provenientes de la Universidad Andrés Bello, Chile tomaron el curso correspondiente al Programa Intensivo sobre Derecho a las Igualdad y a la No Discriminación, ofrecido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En él se dictaron clases en donde se abarcaron los siguientes temas: Inteligencia Artificial y Derecho, Género y Tecnología, Metaverso y Gaming y Hacia una Justicia 4.0. Se ofrecieron por esta Oficina visitas guiadas a las instalaciones de nuestra institución, al honorable Congreso de la Nación Argentina, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, finalizando con una visita al Museo Nacional de Propiedad Industrial. La curaduría fue realizada por el Dr. Juan Gustavo Corvalán, quien abrió el curso el lunes 4. El resto del cuerpo docente fue integrado por la Profesora Antonella Stringhini, el Profesor Sebastián Chumbita, la Profesora Nieves Maquiavelli y el Profesor Ezequiel Braun Pellegrini.

Datos Específicos:

I.- Resolución (D): 6298/24

II.- Fecha de inicio: 04 de noviembre de 2024

III.- Salón utilizado: Aula 217.

IV.- Cantidad de alumnos presentes: 24 (veinticuatro)

>>> Universidad Diego Portales (UDP)

1. Curso Intensivo sobre Derecho de Daños y Responsabilidad Civil. (DDRC)

Los estudiantes del extranjero, provenientes de la Universidad Diego Portales, Chile tomaron el curso correspondiente al Programa Intensivo sobre Derecho de Daños y Responsabilidad Civil, ofrecido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En él se dictaron clases en donde se abarcaron los siguientes temas: La responsabilidad civil en el Sistema Jurídico Argentino, Responsabilidad Civil: Principios fundamentales, Presupuestos de la Responsabilidad Civil, Daño: Concepto y posiciones doctrinarias. Se ofrecieron por esta Oficina visitas guiadas a las instalaciones de nuestra institución, al honorable Congreso de la Nación Argentina y a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La curaduría fue realizada por la Dra. Carla María Kot, quien abrió el curso el lunes 29. El resto del cuerpo docente fue integrado por la Profesora María Fabiana Compiani, la Profesora María Celeste Colombo, la Profesora Carolina Martínez Garbino y la Dra. Graciela Cascallar.

Datos Específicos:

I.- Resolución (D): 5640/24.

II.- Fecha de inicio: 29 de julio de 2024.

III.- Salón utilizado: Salón Rojo.

IV.- *Cantidad de alumnos presentes:* 20 (veinte)

>>> **Pontificia Universidad Católica del Perú**

1. Curso Intensivo sobre Inteligencia Artificial, Nuevas Tecnologías y su Impacto en el Derecho. (IANTEC)

Los estudiantes del extranjero, provenientes de la Pontificia Universidad Católica del Perú, tomaron el curso correspondiente al Programa Intensivo sobre Inteligencia Artificial, Nuevas Tecnologías y su Impacto en el Derecho, ofrecido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En él se dictaron clases en donde se abarcaron los siguientes temas: Fundamento técnicos de la IA, IA, Género y Tecnología, Chat GPT y su aplicación en la práctica jurídica, El impacto de la Inteligencia Artificial en la Administración Pública y Laboratorio de Chat GPT y su Aplicación en la Práctica Jurídica. Se ofrecieron por esta Oficina visitas guiadas a las instalaciones de nuestra institución, al honorable Congreso de la Nación Argentina, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires finalizando con el Museo Nacional de Propiedad Industrial. La curaduría fue realizada por el Dr. Juan Gustavo Corvalán, quien abrió el curso el lunes 5. El resto del cuerpo docente fue integrado por la Profesora Maria Fabiana Compiani, la Profesora Antonella Stringhini, el Profesor Ezequiel Braun Pellegrini, el Profesor Sebastián Chumbita, la Profesora Gabriela Gil y la Profesora Nieves Macchiavelli.

Datos Específicos:

I.- *Resolución (D):* 6244/24.

II.- *Fecha de inicio:* 5 de agosto de 2024.

III.- *Salón utilizado:* Departamento de Referencias, Biblioteca.

IV.- *Cantidad de alumnos presentes:* 22 (veintidós)

>>> **Universidad Federal de Tocantins (UNITINS)**

1. Curso Intensivo sobre Panorama General e Introductorio del Derecho Ambiental en Argentina. (DAA)

Los estudiantes del extranjero, provenientes de la Universidad Federal de Tocantins, Brasil, tomaron el curso correspondiente al Programa Intensivo sobre Panorama General e Introductorio del Derecho Ambiental en Argentina, ofrecido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En él se dictaron clases en donde se abarcaron los siguientes temas: Ambiente y Recursos Naturales, Desarrollo Sostenible y su implementación y la evolución del Derecho Ambiental en la Argentina, Derecho ambiental internacional, Aspectos ambientales de la Constitución Nacional y Reparto de competencias, Ley General de Ambiente y Normas de Presupuestos Mínimos, El ambiente y los procesos multilaterales de comercio. Se ofrecieron por esta Oficina visitas guiadas a las instalaciones de nuestra institución, al honorable Congreso de la Nación Argentina y a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La curaduría fue realizada por la Dra., Sra. Vice Decana, Silvia Nonna, quien abrió el curso el lunes 11. El resto del cuerpo docente fue integrado por la Dra. Leila Devia, la Dra. Liliana Bertoni, el Dr. Marcelo Lopez Alfonsín, el Profesor Facundo Ríos y la Prof. Claudia Villanueva.

Datos Específicos:

I.- *Resolución:* 6891/24

II.- *Fecha de inicio:* 11 de noviembre de 2024

III.- *Salón utilizado:* Salón Rojo y Salón Azul.

IV.- *Cantidad de alumnos presentes:* 29 (veintinueve)

✓ VINCULACIÓN ESTUDIANTIL E INNOVACIÓN SOCIAL

> Actividades desarrolladas durante 2024

Durante el período de reporte, la Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social llevó a cabo una serie de actividades con el propósito de fortalecer la conexión entre la institución educativa y la comunidad en general, así como de proporcionar apoyo integral a los/as estudiantes para mejorar su rendimiento académico y fomentar su participación en iniciativas de innovación social. Estas actividades estuvieron enfocadas en establecer nexos significativos entre la Universidad y diversos ámbitos de la sociedad, con el fin de enriquecer la experiencia estudiantil y contribuir al desarrollo integral de los individuos y su entorno.

En este contexto, se implementaron iniciativas dirigidas tanto a los/as estudiantes, graduados/as, como a la sociedad en su conjunto, con el objetivo de promover el éxito académico y el compromiso social. A continuación, se detallan algunas de las actividades realizadas, con una breve descripción de las mismas.

> Programa “Derecho + Vos”

El programa en cuestión se estructuró en torno a la provisión de clases de apoyo gratuitas, presenciales y opcionales dirigidas a los/as estudiantes del Ciclo Básico Común (CBC). La iniciativa se concibe como un recurso complementario diseñado para fortalecer la comprensión y el dominio de los contenidos académicos, específicamente en las materias de Principios de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales, así como en Derecho Privado. Se realizaron dos (2) ediciones en el año, esto es, en el primer y segundo cuatrimestre, contando con más 500 alumnos inscriptos en ambas ediciones.

Para inaugurar el Programa, se llevaron a cabo jornadas de bienvenida que contaron con una notable convocatoria en el Salón Verde. Durante este evento, se brindó una presentación detallada del programa, destacando su importancia y los beneficios que ofrece a los/as estudiantes del CBC. Se proporcionó información de los contenidos abordados y los recursos disponibles para los/as participantes. Posteriormente, se difundieron los días y horarios de las clases de apoyo en las diferentes sedes, asegurando así una accesibilidad geográfica para todos los/as estudiantes interesados en participar.

Es dable destacar que el programa se llevó a cabo en siete sedes distintas que abarcan zona sur, zona norte y centro de CABA, en dos horarios distintos y en días alternados para que todos/as puedan asistir. Esta difusión se llevó a cabo a través de diversos canales de comunicación, como carteles informativos, correos electrónicos institucionales y publicaciones en plataformas virtuales.

Las clases de apoyo están diseñadas para abordar contenidos de nivelación en las materias mencionadas, con un enfoque especial en la comprensión de los principios fundamentales de los derechos humanos, las garantías constitucionales y el derecho privado. Estas sesiones se imparten de manera presencial, lo que permitió un intercambio directo entre los/as estudiantes y los/as docentes facilitadores, así como la oportunidad de resolver dudas y profundizar en los temas tratados.

En resumen, a través de la entrega de recursos y apoyo académico, se busca empoderar y guiar en sus primeros pasos a los/as estudiantes del CBC y proporcionarles las herramientas necesarias para alcanzar sus metas educativas y profesionales.

> Programa de debate y argumentación jurídica

En esta oportunidad se llevó adelante el desarrollo de la tercera y cuarta edición del "Programa de Debate y Argumentación Jurídica", realizado en colaboración con el Centro de Estudiantes de nuestra institución. Este programa, concebido con el propósito de proporcionar a los/as estudiantes herramientas de debate académicas, actualizadas y con un alto potencial discursivo, ha representado un valioso recurso para el desarrollo intelectual y académico de nuestra comunidad estudiantil.

Las clases, que se llevaron a cabo de manera gratuita, optativa y presencial, estuvieron dirigidas por el docente Leandro J. González, acompañado por los colaboradores Tomas Fischer y Florencia Espejo. Estos expertos en la materia, ofrecieron un enfoque riguroso y especializado en el arte del debate jurídico, proporcionando a los participantes un sólido marco conceptual y práctico para la elaboración y defensa de argumentos de manera efectiva y persuasiva.

Se desarrolló en un ambiente de aprendizaje dinámico y participativo, en el cual se fomentó el intercambio de ideas y la reflexión crítica sobre temas de relevancia jurídica. Los/as estudiantes tuvieron la oportunidad de profundizar en técnicas de argumentación, análisis de casos jurídicos y construcción de discursos fundamentados en sólidas bases teóricas y jurisprudenciales.

Como parte de nuestro compromiso con la excelencia académica, al finalizar el programa se llevó a cabo la entrega de certificados a los participantes, en reconocimiento a su dedicación y compromiso con el desarrollo de habilidades de debate y argumentación. Esta distinción se otorgó en función de la asistencia y participación activa de cada persona, reflejando así su compromiso con el enriquecimiento intelectual y la formación integral.

En conclusión, el "Programa de Debate y Argumentación Jurídica" ha representado una destacada contribución al fortalecimiento del capital intelectual de nuestra comunidad estudiantil. A través de esta iniciativa, hemos reafirmado nuestro compromiso con la formación de profesionales altamente capacitados y comprometidos con los valores de la argumentación jurídica y el debate académico.

> Actividad “Técnicas de afrontamiento para la ansiedad ante exámenes”

La actividad contó con dos ediciones por cuatrimestre. En el primer cuatrimestre, los encuentros tuvieron lugar de manera presencial y en el segundo, se llevaron adelante de forma virtual. Los mismos se basaron en cuatro módulos, a cargo del Lic. Javier Salgado, que brindaron herramientas para afrontar la ansiedad y poder contar con mayor tranquilidad a la hora de presentarse a los exámenes, potenciando de esta manera el rendimiento académico. Los asistentes al taller reportaron una mejoría en su experiencia académica, posteriormente a haber aplicado lo aprendido en los encuentros, y expresaron su satisfacción con el contenido.

Es fundamental reconocer la importancia de adquirir herramientas para gestionar la ansiedad, especialmente en el contexto académico, donde los exámenes y evaluaciones pueden generar un considerable nivel de estrés. La capacidad de manejar eficazmente la ansiedad no solo contribuye al bienestar psicológico y emocional de los/as estudiantes, sino que también puede tener un impacto significativo en su rendimiento académico y su capacidad para enfrentar los desafíos con confianza y tranquilidad.

Entendemos que, capacitarse en técnicas para manejar la ansiedad, puede ser una inversión valiosa para los/as estudiantes, ya que les proporciona herramientas prácticas y estrategias efectivas para enfrentar situaciones estresantes de manera constructiva. Aprender a identificar y gestionar los pensamientos negativos, practicar técnicas de relajación y respiración, y desarrollar habilidades de autocontrol emocional siendo aspectos fundamentales de este proceso de capacitación.

> Actividad “Estrategias para la expresión oral y escrita en la Universidad”

Esta jornada tuvo como principal objetivo la incorporación de nuevas habilidades de lectura y de escucha activa en relación a las ciencias jurídicas.

Durante el transcurso de este encuentro, los/as participantes tuvieron la oportunidad de explorar y robustecer su capacidad para comprender de manera eficiente textos legales, así como para escuchar de forma atenta y comprensiva en contextos vinculados al ámbito del derecho.

> Campaña voluntaria de donación de sangre

Se llevó adelante una nueva Campaña de Donación de Sangre. El evento tuvo lugar en el Salón de Pasos Perdidos y contó con una gran convocatoria: se atendieron 70 personas y pudieron donar efectivamente 56 de ellas.

Se estipularon los requisitos para donar y se podía asistir previa inscripción. Se dispusieron mesas de recepción, donde primero los/as voluntarios/as llenaban un formulario con antecedentes médicos y un consentimiento informado, luego se procedía al control médico – donde se tomaba la presión arterial, se controlaba el peso, la hemoglobina en sangre y demás cuestiones– y una vez aprobado lo anterior, se procedía a la extracción de sangre en las camillas dispuestas en el Salón de Pasos Perdidos.

La donación de sangre es un acto altruista y desinteresado que reviste una importancia vital en la sociedad contemporánea. Más allá de su valor intrínseco para salvar vidas y aliviar el sufrimiento de quienes padecen enfermedades graves o traumatismos, la donación de sangre representa un acto de solidaridad y empatía hacia nuestros semejantes, en tanto constituye un recurso limitado y no renovable. Por lo tanto, promover y facilitar la donación de sangre es una responsabilidad compartida que requiere la participación activa y comprometida de toda la sociedad.

La organización y ejecución de campañas de donación de sangre, como la mencionada, son esenciales para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de este acto solidario y para garantizar un suministro adecuado de sangre y hemoderivados para cubrir las necesidades médicas y quirúrgicas de la población.

En este sentido, la colaboración y coordinación con organizaciones como DONARG, el Programa “UBA en Acción” y la Federación Universitaria de Buenos Aires, son un ejemplo elocuente de la importancia de sumar esfuerzos y trabajar de manera conjunta para promover la donación de sangre y contribuir al bienestar común.

> Atención odontológica gratuita

Con objeto de brindar atención personalizada y cuidado de la salud gratuito y accesible para todos los miembros de nuestra comunidad educativa, se realizó servicio a la comunidad a través de la ubicación de un tráiler odontológico en el que profesionales prestaron servicio de atención odontológica gratuita a estudiantes y NoDocentes.

Contamos en las escalinatas de la Facultad con un consultorio móvil de Atención Odontológica Gratuita, organizado conjuntamente por la Facultad de Odontología, el Programa “UBA en Acción”, la Federación Universitaria de Buenos Aires, el Centro de Estudiantes de Derecho y la Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social. Gracias al aporte de este tráiler ambulante, los miembros de nuestra comunidad educativa tuvieron acceso a atención de consultas de urgencia, exámenes bucodentales, limpiezas bucodentales, aplicación de flúor, cirugías operatorias como arreglo de caries, entre otras, sin costo alguno.

> Actividad “Reanimación cardiopulmonar-RCP y primeros auxilios”

Desde nuestra Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social, creemos que es fundamental contar con conocimientos básicos de Reanimación Cardio Pulmonar -RCP- y de primeros auxilios. Esta actividad se lleva adelante todos los años en distintas Unidades Académicas de la UBA y en esta oportunidad contamos con la capacitación por parte de la Facultad de Ciencias Médicas en nuestra Casa de Estudios.

> Reunión informativa para estudiantes de Traductorado Público

Desde la Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social, la Carrera de Traductorado Público y el Centro de Estudiantes, se organizó una charla informativa para los estudiantes de la Carrera de Traductor Público. En ella, se brindó vasta información respecto a la novedad de que la Dirección General de Carrera Docente del Ministerio de Educación del GCBA habilitó a aquellos alumnos avanzados de carreras de idioma a trabajar como docentes interinos y cubrir suplencias en las escuelas públicas. Los idiomas que se incluyeron en esta convocatoria fueron: inglés, francés, italiano o portugués. Es requisito para ingresar al puesto, que el estudiante tenga aprobado el 70% de los espacios curriculares que conforman la carrera. El objetivo de este encuentro fue brindar información sobre nuevas aristas en la salida laboral de los estudiantes de Traductorado Público y asesorarlos en esta nueva oportunidad, que trae consigo la posibilidad de adquirir experiencia en un ambiente de trabajo regulado y justo.

> Charla introductoria sobre el ejercicio docente

La actividad estuvo especialmente pensada para aquellos estudiantes que deseen seguir con la carrera docente, para aquellos que deseen ejercer la docencia en la Facultad de Derecho UBA y la de profesorado, para aquellos que quieran dar clases en secundarios, a los fines de que obtengan información acerca del ejercicio docente, concursos, materias y puedan sacarse las dudas para animarse a formar parte. Se brindaron recomendaciones sobre cómo introducirse y formar parte de la vida docente en nuestra casa de estudios.

La actividad fue organizada por la Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social, Centro de Estudiantes de Derecho, ADUBA y Asociación de profesoras y profesores universitarios de Buenos Aires para la cooperación internacional.

> Objetivos del desarrollo sostenible

Estas jornadas se llevaron a cabo con la Asociación Civil “Ciclos, así de simple”, conformada por profesionales de múltiples disciplinas, que trabaja la sensibilización, aplicación y estudio de la Agenda 2030 de la ONU.

La Agenda 2030 es un conjunto de objetivos globales, adoptados por los líderes mundiales, con sus metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

En concordancia con la actividad antes mencionada, el objetivo principal fue el de brindar nociones del derecho internacional público al común de los/as estudiantes para ampliar la participación en esta rama en particular, que a veces resulta muy ajena al común de la comunidad académica.

> Derecho a la interrupción voluntaria del embarazo

En el mes de mayo se realizó un encuentro sobre el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, temática que se abordó desde una perspectiva profesional médica y jurídica. La cuestión atraviesa todos los sectores de la sociedad y genera un rico y necesario debate en nuestro país. En este encuentro, celebrado en nuestra casa de estudios, se abordó la materia de manera objetiva, científica y contextualizada.

Integraron el panel de expositoras: María José Mattioli, Médica Tocoginecóloga del Servicio de Obstetricia del Hospital de Clínicas José de San Martín. Referente IVE/ILE del Programa de Salud Sexual y Reproductiva. Tamara Hall: Feminista. Abogada especializada en derecho penal y abordaje en situaciones de violencia por razones de género, docente del primer Práctico Profesional de derecho penal en casos de Violencia de Género. Activista en la temática, pertenece a la Campaña Nacional por el Aborto Legal y Seguro. Paula Siverino Bavio: Doctora en derecho, relatora del Comité internacional de bioética de UNESCO. Docente y conferencista, autora del libro “Introducción a la Bioética Jurídica” (PUCP, 2024) investigadora especialista en bioética y derechos sexuales y reproductivos.

Esta actividad fue organizada por la Oficina del Área de Igualdad de Género y Diversidad, Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social, ADUBA y Asociación de profesoras y profesores universitarios de Buenos Aires para la cooperación internacional, APUBA, Centro de Estudiantes de Derecho de la UBA.

> **Conversatorios internacionales UBA**

En el mes de junio tuvo lugar en el Salón Azul de la Facultad de Derecho el lanzamiento del Programa “Conversatorios internacionales UBA”, cuya temática fue “Inteligencia Artificial: oportunidades, desafíos y prioridades”.

No sólo es una gran oportunidad para estar al tanto de la agenda en materia de inteligencia artificial y nuevos medios electrónicos, sino que es una buena experiencia de intercambio con embajadores y profesionales del ámbito del derecho internacional.

El evento contó con expositores de excelencia que aportaron sus conocimientos en las distintas áreas que abarca el tema. Entre ellos estuvieron: SE. Amador Sánchez Rico, Embajador de la Unión Europea, SE. Ginnette Campos Rojas, Embajadora de la República de Costa Rica, SE. Halvor Sætre, Embajador de Noruega, Rebecca Ernest, Especialista Regional en Asuntos Públicos de la Embajada de Estados Unidos, Celina Rodríguez Sammartino, Líder de Regulaciones con Gobierno y Asuntos Regulatorios en IBM Argentina, Juan Gustavo Corvalán, Doctor en Ciencias Jurídicas y Magíster en Inteligencia Artificial. Director Académico del Laboratorio de Inteligencia Artificial de la UBA, Tomás Balmaceda, Filósofo y Periodista.

La organización estuvo a cargo de la Secretaría de Vinculación Estudiantil e Innovación Social en conjunto con la Subsecretaría de Relaciones Internacionales de la UBA.



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho